



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 04/06/2021
Hora : 02:10 p.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2286

L: 152,900.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1778

Fecha de Emision: 4/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JESUS MARIA DUBON BUESO

Id/RTN: 0406197500161

La Cantidad en Letras: CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato No.012-2021 por valor de Lps.152,900.00 por La Prestación de Servicios por Alquiler de Maquinaria Retroexcavadora para Dragados y Canalizaciones en Lagunas, Barrio Lempira, T.S.B.(65 horas Lps.2,200.00 y Lps.9,900.00 por valor por movimiento del Equipo)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 02 007 001 000 23400 11-001-01	DRAGADOS Y MUROS DE PROTECCION LAGUNAS BARRIO LEMPIRA, T.S.B.	152,900.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	152,900.00
Monto Total:		152,900.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	152,900.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	152,900.00



Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: _____

Identidad No.: 0406-1995-00161

0s+js/9JmckbhbMB+IgWzx5/5YPz+jL+xhjLPig6vLrEXF8UHPS/bDwfUYzjZIGX9Yqg1y8XhICGvmUBIafILu+cr0sVdfRqf3RQ3vPunR9rzYaH6frPmciLcWXHM5rc91 QjDJep1LBcGNo2yB+Bhd8+KW2dojnFFBitH3C74hAMcAFTC3 jw==



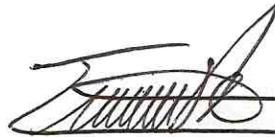
COTIZACION

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARABARA

Dragado de quebradas

05 DE MAYO 2021

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1	ESCAVADORA 320 DL CAT	HRS	65	2200	143,000.00
2	MOVIMIENTO DE EQUIPO	UNIDAD	1	9900	9,900.00
TOTAL LEMPIRAS					152,900.00



JESUS MARIA DUBON BUESO
GERENTE





CONSTRUCTORA Y TRANSPORTES MARY S. DE R.L. DE C.V.

R.T.N.: 160199068-C289

COTIZACION

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA

Dragado y canalizacion de quebradas y riachuelos

	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	TOTAL
1	ESCAVADORA 320 DL CAT	HRS	65	2300	149,500.00
2	MOVIMIENTO DE EQUIPO	UNIDAD	1	10000	10,000.00
TOTAL LEMPIRAS					159,500.00

FECHA: 05 DE MAYO 2021


REINA SUSANA H. H. LOPEZ
GERENTE





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

PROVEEDOR: SHAYLO

Milton Danilo Fajardo Paz

RTN: 16261990005555

Fecha: 05/MAYO/2021

Proyecto: Por este medio solicitamos nos brinde la COTIZACIÓN de lo siguiente:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	COSTO TOTAL
65	Excavadora 320 DL CAT	Lps. 2,450.00	Lps. 159,250.00
SUB- TOTAL			
		Importe Gravado 15%	
		15% ISV	
		TOTAL A PAGAR	Lps. 159,250.00



Propietario: Milton Danilo Fajardo Paz

Identidad: 1626-1990-00555

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608 - 2025 TEL. 2608 - 2027 TEL. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



CODECON

COMPANIA DE LA CONSTRUCCION, S. A. DE C. V.

Barrío Campo Brío, 4 Ave. 10 Calle Oeste, Contiguo a Refinería TEXACO, Puerto Cortés, Hond.
Tel. (204) 268-4171 | Fax: (204) 268-4191 | Celular: 9740-7159
Correo Electrónico: codeconsa2012@yahoo.com

Proyectos de:

0505-21-01

Puerto Cortés, Cortés 5 de mayo de 2021

- * Carreteras y Caminos
- * Alcantarillado Sanitarios y Pluviales
- * Naves Industriales
- * Edificios Comerciales y Públicos
- * Represas y Diques
- * Puentes
- * Proyectos de Electrificación
- * Otros

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TRINIDAD, SANTA BÁRBARA

ATENCIÓN:

MANUEL LEOPOLDO REGALADO F.

ALCALDE MUNICIPAL

Su Oficina

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente nos permitimos cotizarles a ustedes lo siguiente para el proyecto Dragado de Quebradas:

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
1	Excavadora Caterpillar 320D	Hora	65	2,450.00	159,250.00
2	Flete de excavadora en LowBoy	Und	1	12,000.00	12,000.00
Total...					171,250.00

Son: Ciento Setenta y un Mil Doscientos Cincuenta Lempiras con 00/100***

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

VR
VR
 Ing. Vladimir Sa Yánez
 Gerente General



cc. archivo



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 012-2021

DE PRESTACION DE SERVICIOS POR ALQUILER DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA, PARA DRAGADOS Y CANALIZACIONES EN LAGUNAS, BARRIO LEMPIRA, TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. 1606-1979-00036, solvencia municipal # 13912 registro tributario nacional No. 16061979000364, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **JESUS MARIA DUBON BUESO**, Tarjeta de identidad N°. 0406-1975-00161, mayor de edad, casado, hondureño y con domicilio en el Departamento de Santa Bárbara, y propietario de la Empresa SERCOMAS S, de R.L. de C.V, con registro tributario 08019010275587, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se registrá por las clausuras siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata al señor **JESUS MARIA DUBON BUESO**, para la prestación de los siguientes servicios: **DE PRESTACION DE SERVICIOS POR ALQUILER DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA, PARA DRAGADO Y CANALIZACIONES LAGUNAS, BARRIO LEMPIRA, TRINIDAD, SANTA BARBARA.**

Según se detalla a continuación:

NO	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	P/UNITARIO	TOTAL
1.	EXCAVADORA 320 DL CAT.	HORAS	65	L. 2,200.00	L. 143,000.00
2.	MOVIMIENTO DE EQUIPO	UNIDAD	1	L. 9,900.00	L. 9,900.00
TOTAL					L. 152,900.00

SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por ciento cincuenta y dos mil novecientos lempiras exactos (Lps. 152,900.00). El presente contrato será financiado con fondos de transferencia, se realizara un solo pago al finalizar el contrato. **TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO:** deberá prestar los servicios y realizara su labor de



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo del día lunes 10 de mayo al día viernes 14 de mayo de 2021. **CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** No se realizará retención del 12.5% de Impuesto sobre la Renta ya que El contratista presento constancia de Pagos a Cuenta del Servicio de Administración de Rentas "SAR" que acredita su solvencia. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA,** el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 07 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.




MANUEL LEOPOLDO REGALADO F.
ALCALDE MUNICIPAL
1606-1979-00036



JESUS MARIA DUBON BUESO
CONTRATISTA
0406-1975-00161



R.T.N.: 08019010275587

FECHA LÍMITE DE EMISIÓN: 19/04/2022

OFICINA PRINCIPAL
Col. El Rosario, Calle Principal, 2 Cuadras Arriba
de la Cancha Natal Y Factory
Santa Barbara, Santa Barbara.
Tel.: 2220-1461 Cel.: 9970-7470
E-mail: sercomas.2015@gmail.com

SUCURSAL TEGUCGIALPA
Edificio Galería la Paz, 3 Nivel, Local #3011
Comayaguela, M.D.C.
Tel.: 2220-497 Cel.: 9970-7470
E-mail: sercomas.2015@gmail.com

FACTURA
Nº 001-001-01-00000137

LUGAR S.B.	DÍA 29	MES 06	AÑO 2021	Consumidor Final <input type="checkbox"/> CONTADO <input type="checkbox"/> CREDITO <input type="checkbox"/>	FECHA DE VENCIMIENTO
NOMBRE DEL CLIENTE: Alealdia Municipal de Trinidad S.B.					
R.T.N.: 1626 999 5443317					
DIRECCIÓN: Trinidad S.B.					
TELÉFONO: _____ E-mail: _____					

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	Descuentos y Rebajas	P. UNITARIO	VALOR
		Dragado con excavadora. 320 DL. 65X2200			143,000
		Movimiento de equipo			9900
					152,900 ..

Datos del Adquiriente Exonerado:
No. Correlativo Orden de Compra Exenta: _____
No. Correlativo Constancia Reg. Exonerados: _____
No. Identificativo Registro S.A.G.: _____
No. Carnet de Diplomático: _____

Químico: B/AM/RO

Rango Autorizado: 001-001-01-00000126 al 001-001-01-00000175
C.A.I.: F87A69-CFF642-504E84-A95506-1E7C5A-EA
Original: Cliente | 1ra. Copia: Obligado Tributario Emisor | 2da. Copia: Contabilidad
La Factura es Beneficio de Todos "EXIJALA"

VALOR EXENTO L.	152,900 ..
VALOR EXONERADO L.	
VALOR GRAVADO 18% L.	
VALOR GRAVADO 15% L.	
DESCUENTOS L.	
REBAJAS L.	
15% I.S.V. L.	
18% I.S.V. L.	
TOTAL L.	152,900 ..

Son: **Cinco mil y doscientos noventa y nueve pesos**

CONDICIONES DE PAGO: DESPUÉS DE LA FECHA DE VENCIMIENTO SE COBRARA UN INTERÉS MENSUAL _____ %



RECIBÍ CONFORME

RECIBÍ SERCOMAS S. DE R.L. DE C.V.

GRAPHICART R.T.N. 08011985160550, Tel. 2213-4432 / 2222-4191 CERTIFICADO N° 9231-19-10500-83 / graphicart.hn@gmail.com



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



ORDEN DE INICIO

Sr. Jesús María Dubon Bueso

Trinidad, Santa Bárbara

Contratista

07 de mayo del 2021

Presente

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo **DE PRESTACION DE SERVICIOS POR ALQUILER DE MAQUINARIA RETROEXCAVADORA, PARA DRAGADOS Y CANALIZACIONES EN LAGUNAS, BARRIO LEMPIRA, TRINIDAD, SANTA BARBARA.** El presente contrato será financiado con fondos de transferencia, se realizara un solo pago al finalizar el contrato.

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 10 de mayo del año 2021 y cuenta con un periodo no mayor de 05 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 14 de mayo del año 2021 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente

Atentamente




Manuel Leopoldo Regalado.
Alcalde Municipal
Trinidad, Santa Bárbara



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



ACTA DE RECEPCION FINAL

PROYECTO: DRAGADO Y CANALIZACION EN LAGUNAS BARRIO LEMPIRA, TRINIDAD SANTA BARBARA

Los abajo firmantes en representación de la MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD S.B. Manuel Leopoldo Regalado Fernández y la Sr. Jesús María Bubón Bueso en su condición de CONTRATISTA, después de haber realizado el Dragado y Canalización en las Lagunas Barrio Lempira en el Municipio de Trinidad Santa Bárbara.

“ CERTIFICAN QUE:

Los trabajos realizados por el contratista Jesús María Bubón Bueso según contrato N° 012-2021 celebrado el 07 de mayo de 2021 fueron efectuados de acuerdo a lo pacto en el contrato antes mencionado.

En fe de lo cual firmamos la presente Acta de Recepción Final a los diecisiete días del mes de mayo de 2021.



Manuel Leopoldo Regalado Fernández
Alcalde Municipal
Identidad: 1606-1979-00036

SERCOMAS: Jesús María Bubón Bueso
Contratista
Identidad: 0406-1975-00161
RTN: 08019010275587



“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2608 - 2025 TEL. 2608 - 2027 TEL. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



201-21-10500-24808

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **SERVICIOS EQUIPOS CONSTRUCCION MATERIALES Y SUPERVICION S DE RL DE CV**

Con Registro Tributario Nacional: **08019010275587**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-24808 en fecha 03/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415074124 de fecha 30/04/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

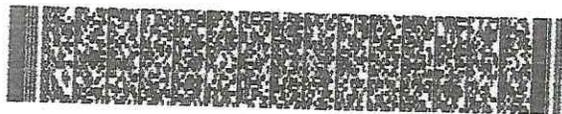
ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 35740186106, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022,

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE

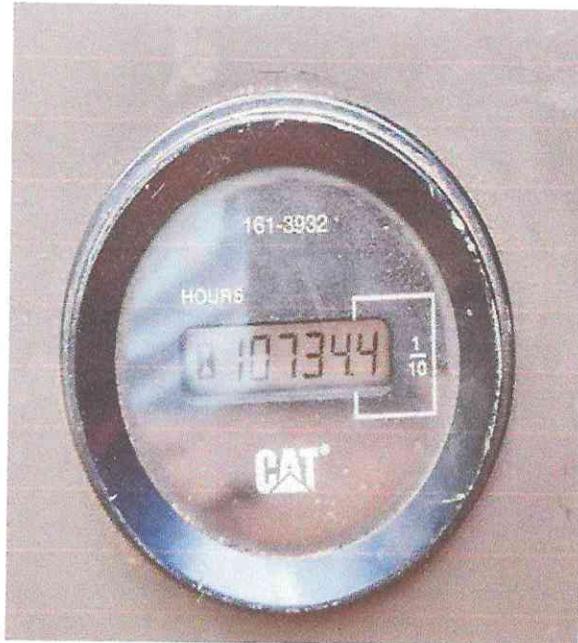


(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número 201-21-10500-24808 o mediante el siguiente código QR:



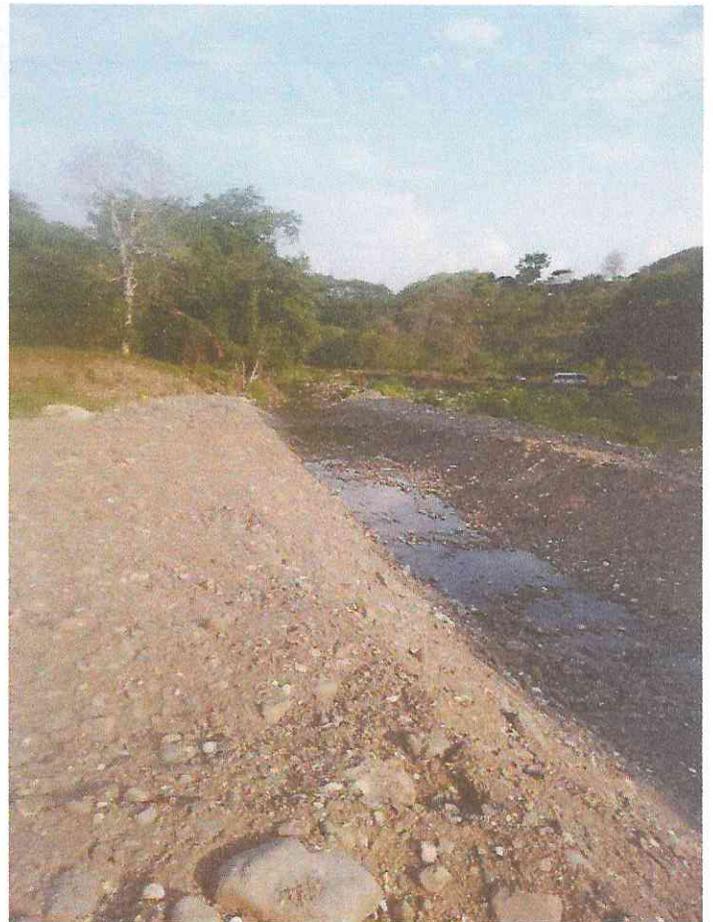
TOTAL DE HORAS

65











Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 04/06/2021
Hora : 04:29 p.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2297

L.: 16,800.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1788

Fecha de Emisión: 4/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: FAUSTO ANTONIO RODRIGUES MARADIAGA

Id/RTN: 0613197900195

La Cantidad en Letras: DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripción:

Contrato No.014-2021 por valor de Lps.16,800.00 por La Prestación de Servicios para La Instalación de Lámparas Tipo Cobra LED en los Barrios Las Américas, San Juan No.2, Las Palmas, Las Casitas, San Juan No.1, Barrio Arriba, Barrio El Centro, Trinidad, Santa Bárbara (48 lámparas a Lps.225.00) y Reparación de Lámparas tipo Canastas(30 lámparas a Lps.200.00)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 03 003 001 000 23400 15-013-01	REPARACIONES MENORES SISTEMA ELECTRICO (CAMBIO LAMPARAS Y OTROS, CASCO URBANO, T.S.B.)	16,800.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	16,800.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	16,800.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: Fausto Antonio Rodriguez
Identidad No.: 0613-1979-00195



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

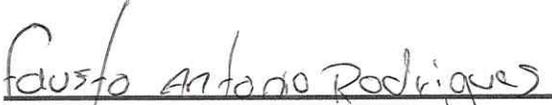
Señores: Fausto Antonio Rodrigues Maradiaga

RTN: 16261979001950

Fecha: 26 de mayo de 2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
48	Instalación de lámparas cobra led	L. 225.00	L. 10,800.00
30	Reparaciones de lámparas	L. 200.00	L. 6,000.00
TOTAL A PAGAR			L. 16,800.00


Fausto Antonio Rodrigues Maradiaga

Firma y Sello

Identidad: 0613-1979-00195

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



COTIZACION

Señores: Abel de La Cruz Sabillon Nieto

Identidad: 1626-1964-00150

Fecha: 26 de mayo de 2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
48	Instalación de lámparas cobra led	L. 240.00	L. 11,520.00
30	Reparaciones de lámparas	L. 200.00	L. 6,000.00
TOTAL A PAGAR			L. 17,520.00


Abel de La Cruz Sabillón Nieto

Firma y Sello

Identidad: 1626-1964-00150

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Señores: José Eli Pineda Moreno

Identidad: 1626198800209

Fecha: 26 de mayo de 2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
48	Instalación de lámparas cobra led	L. 230.00	L.11,040.00
30	Reparaciones de lámparas	L. 250.00	L. 7,500.00
TOTAL A PAGAR			L. 18,540.00

José Eli Pineda Moreno

José Eli Pineda Moreno

Firma y Sello

Identidad: 1626-1988-00209

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 26/02/2021

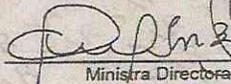
RTN: 06131979001950

FAUSTO ANTONIO RODRIGUES MARADIAGA
Nombre o Razon Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3475450

Transacción: B5D469



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-12350

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RODRIGUES MARADIAGA FAUSTO ANTONIO**
Con Registro Tributario Nacional: **06131979001950**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-12350 en fecha 02/03/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25414484130 de fecha 02/03/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27723171323, presentada el 02/03/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-12350** o mediante el siguiente código QR:





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 014-2021

DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION DE LAMPARAS TIPO COBRA LED EN LOS SIGUIENTES BARRIOS (B° LAS AMERICAS, SAN JUAN # 2, LAS PALMAS, LAS CASITAS, SAN JUAN # 1, B° ARRIBA, B° EL CENTRO) Y REPARACION DE LAMPARAS TIPO CANASTAS EN EL CASCO URBANO DE TRINIDAD.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **13912** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **FAUSTO ANTONIO RODRIGUES MARADIAGA**, Tarjeta de identidad N°. **0613-1979-00195**, mayor de edad, registro tributario nacional No. **06131979001950**, solvencia municipal # **14041**, Unión Libre, hondureño y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se regirá por las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata al señor **FAUSTO ANTONIO RODRIGUES MARADIAGA**, para la prestación de los siguientes servicios: **DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION DE LAMPARAS TIPO COBRA LED EN LOS SIGUIENTES BARRIOS (B° LAS AMERICAS, SAN JUAN # 2, LAS PALMAS, LAS CASITAS, SAN JUAN # 1, B° ARRIBA, B° EL CENTRO) Y REPARACION DE LAMPARAS TIPO CANASTAS EN EL CASCO URBANO DE TRINIDAD.**

Según se detalla a continuación:

N°	CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
01	48	INSTALACION DE LAMPARAS COBRA LED (B° LAS AMERICAS, SAN JUAN # 2, LAS PALMAS, LAS CASITAS, SAN JUAN # 1, B° ARRIBA, B° EL CENTRO)	L. 225.00	L. 10,800.00
02	30	REPARACIONES DE LAMPARAS TIPO CANASTAS (CASCO URBANO)	L. 200.00	L. 6,000.00
		GRAN TOTAL		L.16,800.00



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por dieciséis mil ochocientos lempiras exactos (Lps. 16,800.00). **La forma de pago:** : El presente contrato será financiado con fondos propios del 40 %de los ingresos corrientes municipales y se hará con un solo pago al finalizar el contrato. **TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO:** deberá prestar los servicios y realizar su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo que comprende desde el día martes 01 de junio al día viernes 04 de junio de 2021. **CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** no se le realizo la retención del 12.5% porque el contratista presentó constancias de pagos a cuenta. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA,** el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 01 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036

Fausto Antonio Rodriguez
Fausto Antonio Rodriguez M.
Contratista
0613-1979-00195



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



ORDEN DE INICIO

Sr. Fausto Antonio Rodrigues

Trinidad, Santa Bárbara

Contratista

01 de junio del 2021

Presente

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo **DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION DE LAMPARAS TIPO COBRA LED EN LOS SIGUIENTES BARRIOS (B° LAS AMERICAS, SAN JUAN # 2, LAS PALMAS, LAS CASITAS, SAN JUAN # 1, B° ARRIBA, B° EL CENTRO) Y REPARACION DE LAMPARAS TIPO CANASTAS EN EL CASCO URBANO DE TRINIDAD.** El presente contrato será financiado con fondos propios del 40 % de los ingresos corrientes municipales y se hará con un solo pago al finalizar el contrato.

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 01 de junio del año 2021 y cuenta con un periodo no mayor de 04 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 04 de junio del año 2021 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente

Atentamente



Manuel Leopoldo Regalado.
Alcalde Municipal
Trinidad, Santa Bárbara

FAUSTO ANTONIO RODRIGUES MARADIAGA

RECIBO POR HONORARIOS

R. T. N. 06131979001950 - CEL. 99212450 // 97823909
Col. Canada, calle Las Delicias, Trinidad, S. B. Honduras, C. A.
Email: faustoantonior8@gmail.com
CAI: 68E019-525D22-B34893-93D93A-913DF5-46

000-001-04-00

Nº 000003

Por Lps: **16,800.00**

Recibi de: Municipalidad de Trinidad Santa Barbara

RTN: 16269995443317

La suma neta de: Dieciseis mil ochocientos Lempiras Exactas.

Por concepto de: Instalación de 48 lamparas Cobra LED y

Reparación de 30 Lamparas Conasta en el Casco Urbano T.S.B

04 de 06 del 2021

Fausto Antonio Rodrigues
firma

Total por Honorarios	L.: 16,800.00
Total Retenido	L.: _____
Total Neto Recibido	L.: 16,800.00

Original: Cliente Copia: Emisor

Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
1Td. 000-001-04-00000001 - 000-001-04-00000050 - Fech. Recepción - 02/03/2021 - Limite. Emisión - 02/03/2022



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



ACTA DE RECEPCION FINAL

PROYECTO: INSTALACION Y REPARACION DE LAMPARAS EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, S.B.

Los abajo firmantes en representación de la MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD S.B. Manuel Leopoldo Regalado Fernández y el Señor. Fausto Antonio Rodríguez Maradiaga en su condición de CONTRATISTA, después de haber realizado la inspección final del proyecto " PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION DE LAMPARAS TIPO COBRA LED EN BARRIO LAS AMERICAS, SAN JUAN N°02, LAS PALMAS, LAS CASITAS, SAN JUAN N°01, BARRIO ARRIBA, BARRIO EL CENTRO TRINIDAD, Y REPARACION DE LAMPARAS TIPO CANASTA EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TRINIDAD, S.B. " CERTIFICAN QUE:

Los trabajos realizados por el contratista Señor. Fausto Antonio Rodríguez Maradiaga según contrato N° 014-2021 celebrado el 01 de junio de 2021 fueron efectuados de acuerdo a lo pactado en el contrato antes mencionado.

En fe de lo cual firmamos la presente Acta de Recepción Final a los cuatro días del mes de junio de 2021.



Manuel Leopoldo Regalado Fernández
Alcalde Municipal
Identidad: 1606-1979-00036

Fausto Antonio Rodríguez
Fausto Antonio Rodríguez Maradiaga
Contratista
Identidad: 0613-1979-00195

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608 - 2025 TEL. 2608 - 2027 TEL. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com

Instalación de 48 lámparas Cobra LEDD en diferentes Barrios del casco urbano del Municipio de Trinidad S.B.

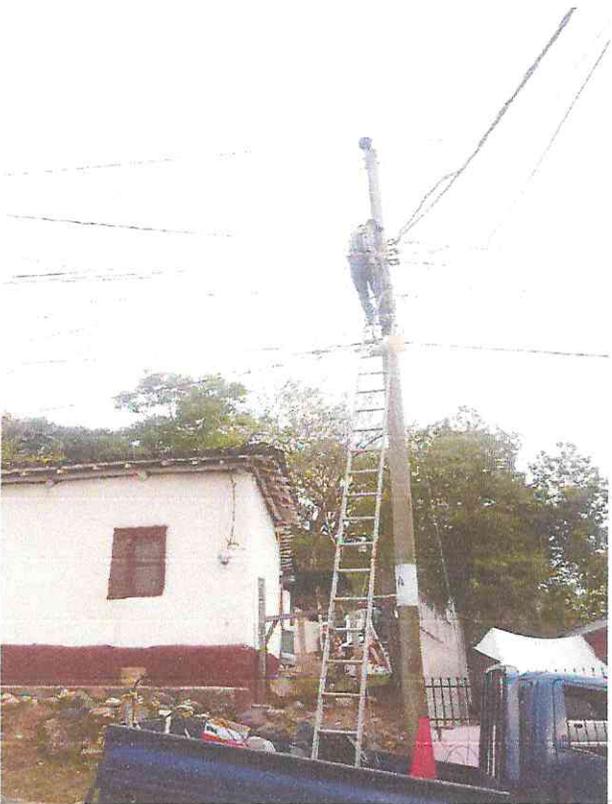
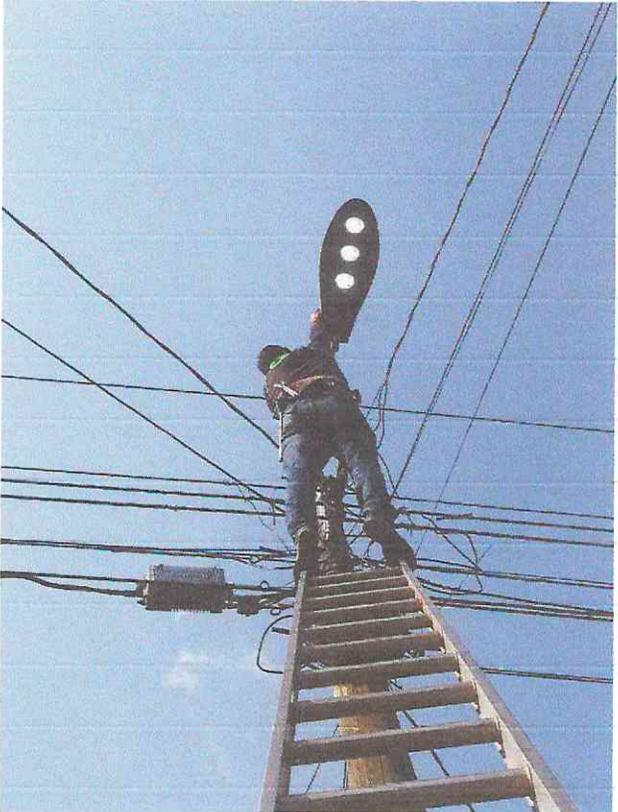
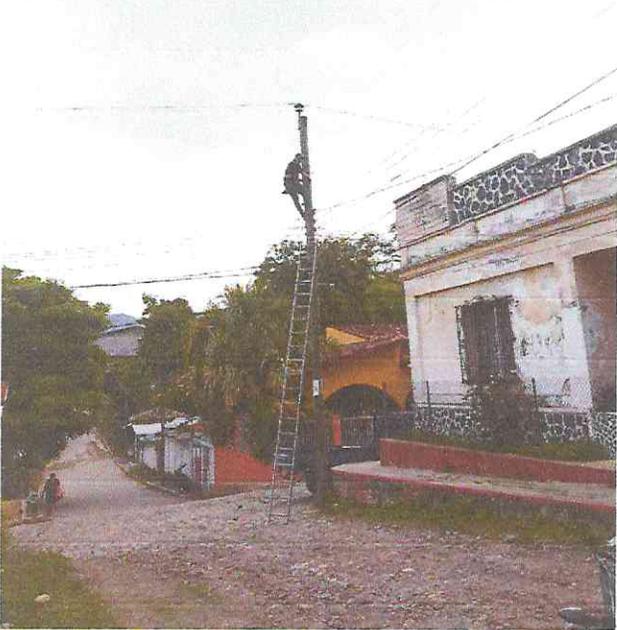
N°	Descripción	Numero de Lámparas
1	B° las Américas	6
2	B° San Juan 2	9
3	B° las Palmas	6
4	Col. las Casitas	3
5	B° San Juan 1	8
6	B° Arriba	10
7	B° el Centro	6
Total		48

Reparación de 30 Lámparas en diferentes Barrios del casco urbano del Municipio de Trinidad S.B.

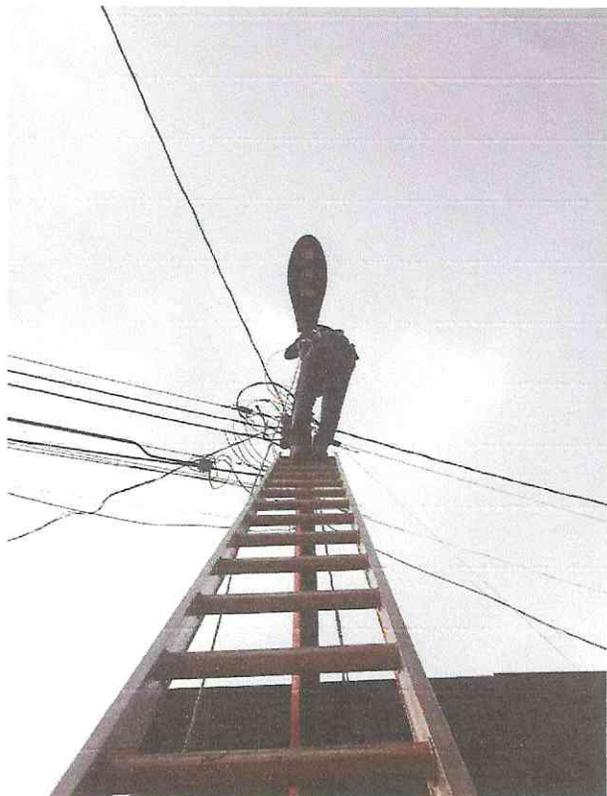
N°	Descripción	Numero de Lámparas
1	B° las Américas	3
2	B° San Juan 2	6
3	B° las Palmas	5
4	Col. las Casitas	2
5	B° San Juan 1	6
6	B° Arriba	5
7	B° el Centro	3
Total		30

Fausto Antonio Rodrigues
Fausto Antonio Rodrigues Maradiaga
 Identidad. 0613-1979-00195

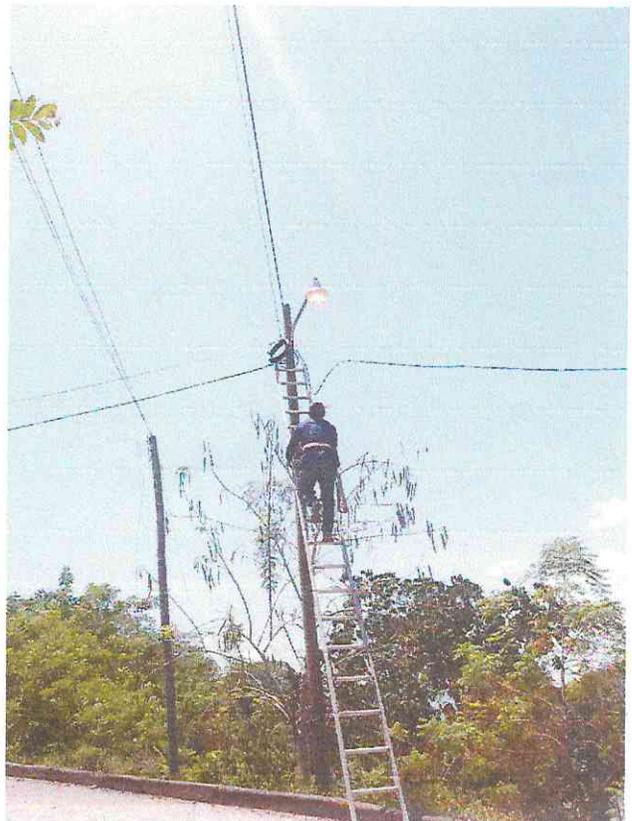
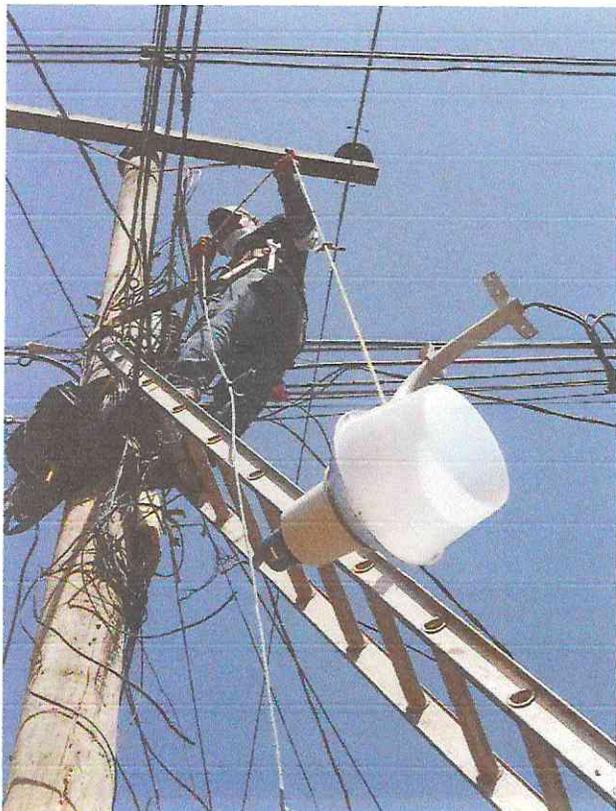
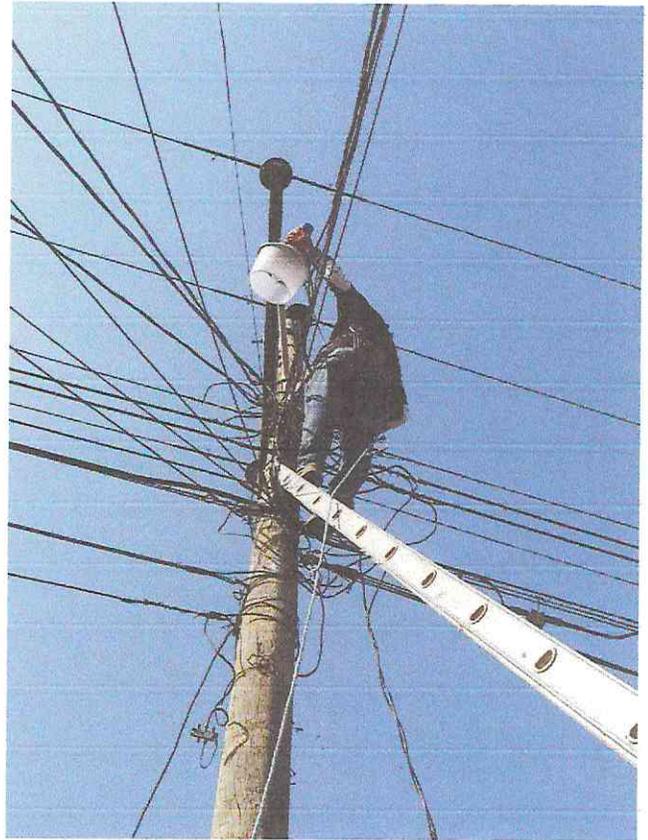
INSTALACIÓN



INSTALACIÓN



REPARACIÓN

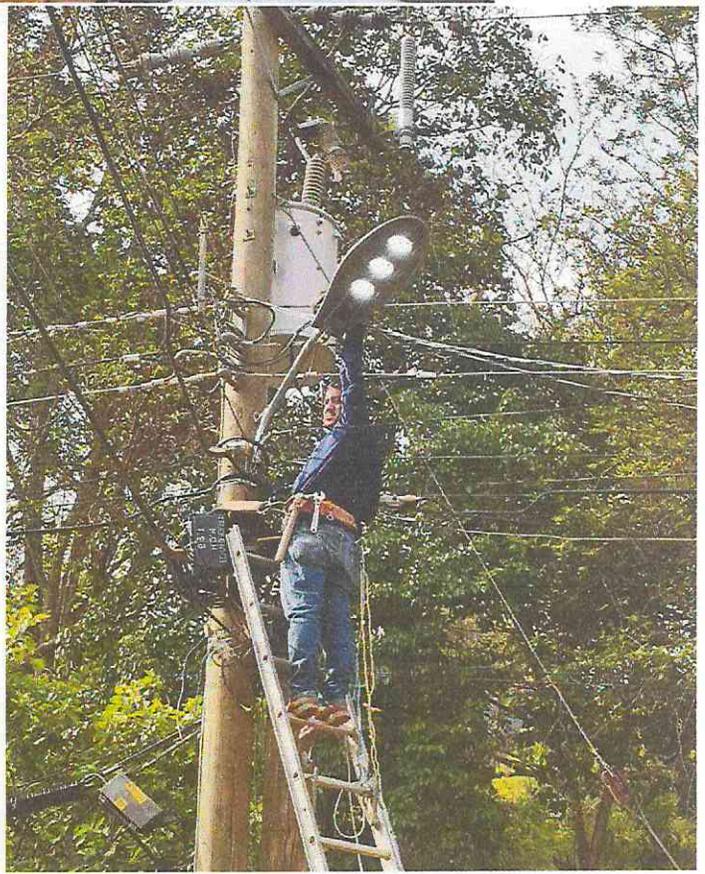
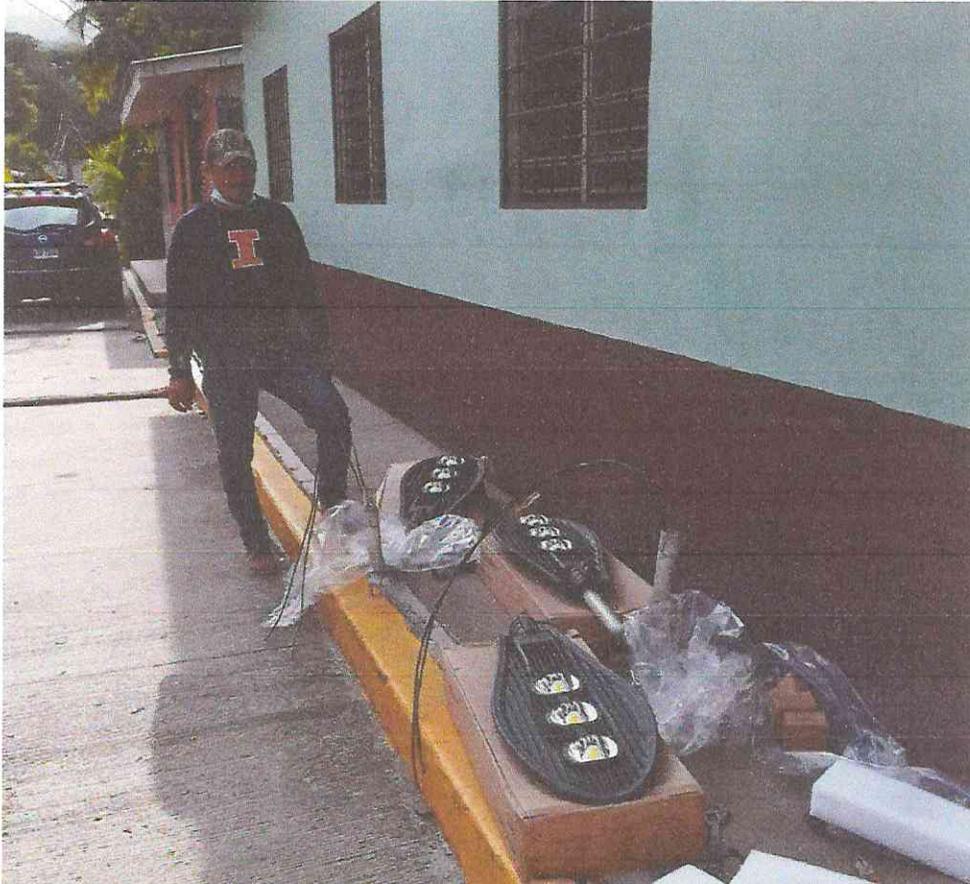


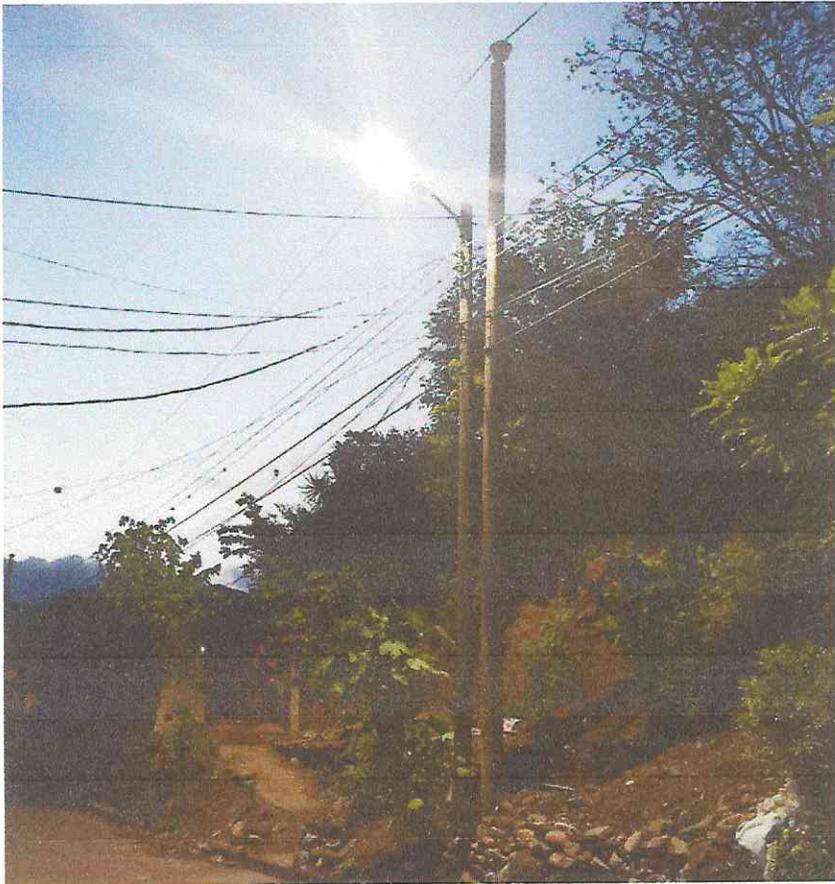
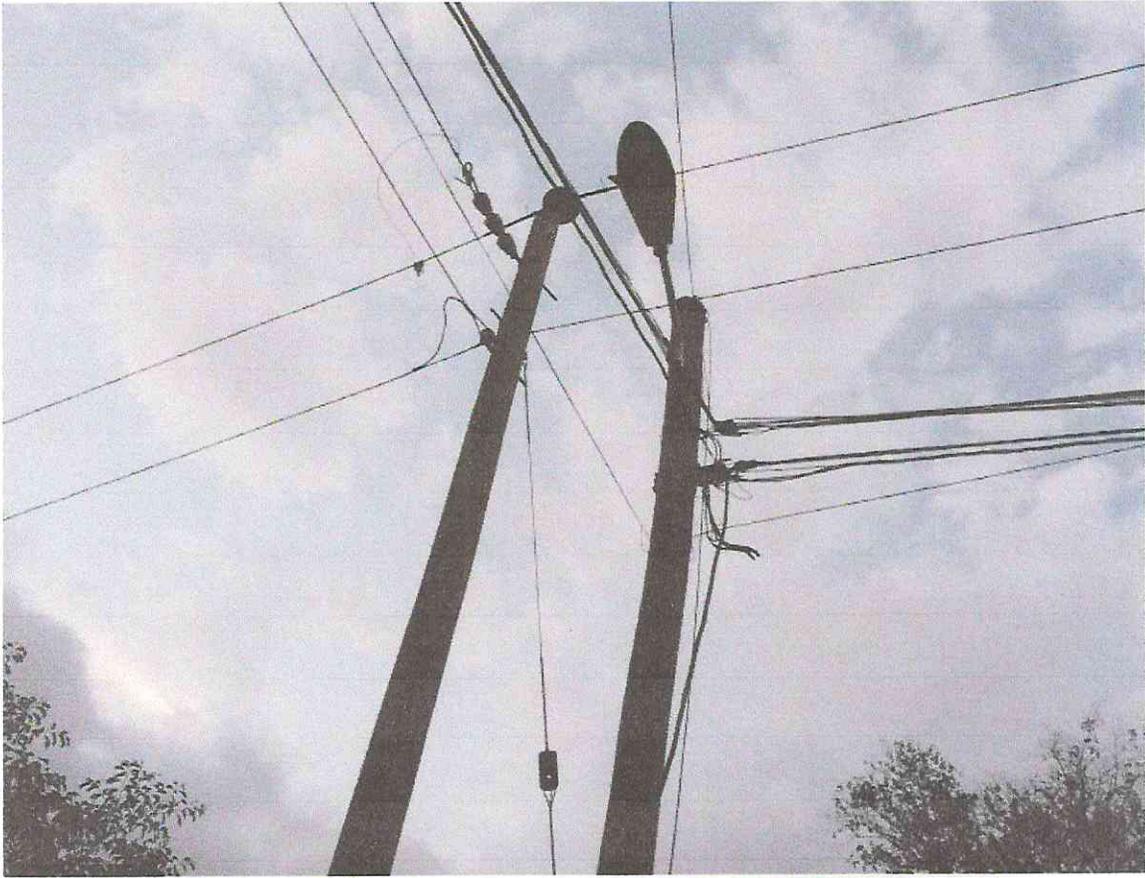
REPARACIÓN

















Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 11/06/2021

Hora : 02:19 p.m.

USUARIO:

YESENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2319

L.: 32,855.25

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1806

Fecha de Emisión: 11/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: LEVI LOPEZ FERNANDEZ

Id/RTN: 1626197200126

La Cantidad en Letras: TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTAVOS

Descripción:

Contrato No.015-2021 por valor de Lps.164,276.27 por Mano de Obra, Equipo y Dirección de Proyecto de Construcción de 96 metros lineales de Pavimento de Concreto Ciclopeo de 5.50 Metros de ancho y 20 cm de espesor ubicado en Calle entre el Barrio El Picacho y Barrio San Francisco, Trinidad S.B.(20% de Anticipo que asciende Lps.32,855.25)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 003 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIÓN DE CALLE BO. EL PICACHO-COLONIA SAN FRANCISCO, TRINIDAD, S.B.	32,855.25

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	32,855.25
Monto Total:		32,855.25

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	32,855.25
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	32,855.25



Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por: _____

Identidad No.: 1626 1972 00126



PRESUPUESTO DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCIÓN DE PROYECTO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 96.00 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE ESPESOR.

UBICACIÓN: CALLE ENTRE BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO, TRINIDAD, SANTA BÁRBARA.

FECHA: 04 DE JUNIO 2021

PRESENTADO POR: SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA.

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.00	Replanteo con equipo de topografía	Día	2.00	L 2,000.00	L 4,000.00
2.00	Excavación Tipo II	m ³	79.20	L 75.76	L 6,000.19
3.00	Sobre acarreo de material	m ³	102.96	L 110.25	L 11,351.34
4.00	Conformación de sub rasante	m ²	528.00	L 30.00	L 15,840.00
5.00	Concreto ciclopeo e=20 cm	m ²	528.00	L 164.18	L 86,687.04
6.00	Corte de Juntas	ml	277.50	L 35.58	L 9,873.45
7.00	Sellado de Juntas	ml	277.50	L 28.70	L 7,964.25
8.00	Bordillo de Concreto	ml	189.00	L 40.00	L 7,560.00
9.00	Dirección de Proyecto	Global	1.00	L 15,000.00	L 15,000.00
TOTAL (LPS)					L 164,276.27



Ing. Levi López Fernández
C.I.C.H 7031

PRESUPUESTO

PROYECTO: Construcción de 96 Metros Lineales de Pavimento de Concreto Ciclopeo de 5.50 m de ancho y 20 cm de espesor

UBICACIÓN: Calle entre Barrio El Picacho y Barrio San Francisco, Trinidad, Santa Bárbara.

FECHA: 04 de junio de 2021

PRESENTADO POR: Ing. Alex Antonio Rápalo Ayala

1. MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCIÓN DE PROYECTO

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (L)
1.1	Replanteo con equipo de topografía	Día	2.00	L 2,120.00	L 4,240.00
1.2	Excavación Tipo II	m ³	79.20	L 86.50	L 6,850.80
1.3	Sobre acarreo de material	m ³	102.96	L 116.80	L 12,025.72
1.4	Conformación de sub rasante	m ²	528.00	L 35.00	L 18,480.00
1.5	Concreto ciclopeo e=20 cm	m ²	528.00	L 172.22	L 90,932.16
1.6	Corte de Juntas	ml	277.50	L 41.32	L 11,466.30
1.7	Sellado de Juntas	ml	277.50	L 31.65	L 8,782.88
1.8	Bordillo de Concreto	ml	189.00	L 47.00	L 8,883.00
1.9	Dirección de proyecto	Global	1.00	L 18,000.00	L 18,000.00
TOTAL					L 179,660.86


ALEX ANTONIO RAPALO AYALA
Ingeniero Civil
CICH-4722

PRESUPUESTO

Mano de Obra, Equipo y Dirección de Proyecto

PROYECTO: Construcción de 96.00 metros lineales de Pavimento de Concreto Ciclopeo de 5.50 metros de ancho y 20 cm de espesor.

UBICACIÓN: Calle entre Barrio El Picacho y Barrio San Francisco, Trinidad, Santa Bárbara

FECHA: 04 de junio de 2021

PRESENTADO POR: Héctor Danilo Fernández Sabillón /Ingeniero Civil

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (L)
1	Replanteo con equipo de topografía	Día	2.00	L 2,350.00	L 4,700.00
2	Excavación Tipo II	m ³	79.20	L 87.00	L 6,890.40
3	Sobre acarreo de material	m ³	102.96	L 115.25	L 11,866.14
4	Conformación de sub rasante	m ²	528.00	L 36.00	L 19,008.00
5	Concreto ciclopeo e=20 cm	m ²	528.00	L 174.00	L 91,872.00
6	Corte de Juntas	ml	277.50	L 38.42	L 10,661.55
7	Sellado de Juntas	ml	277.50	L 32.65	L 9,060.38
8	Bordillo de Concreto	ml	189.00	L 43.25	L 8,174.25
9	Dirección de Proyecto	Global	1.00	L 18,000.00	L 18,000.00
TOTAL					L 180,232.72



Héctor Danilo Fernández Sabillón
Ingeniero Civil
C.I.C.H: 3311



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 015-2021

CONTRATO DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 96.00 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE ESPESOR. UBICADO EN CALLE ENTRE EL BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO, TRINIDAD, SANTA BARABARA.

Nosotros, Manuel Leopoldo Regalado, mayor de edad, casado, Bachiller En Ciencias y Letras, hondureño, con tarjeta de Identidad No. 1606-1979-00036, solvencia municipal # 13912, con domicilio en el Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Trinidad, nombrado mediante punto Único de la Sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre de 2017, certificada por el Tribunal Supremo Electoral, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el Ingeniero Civil **LEVI LÓPEZ FERNÁNDEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad número 1626-1972-00126, RTN 16261972001266, solvencia municipal # 14280, y con domicilio en el Municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**. Por este medio **CONTRATA LOS SERVICIOS DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCION PARA LA CONSTRUCCION DE 96.00 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE ESPESOR. UBICADO EN CALLE ENTRE EL BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO, TRINIDAD, SANTA BARABARA.**

QUE CONTEMPLA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL (LPS)
1.00	Replanteo con equipo de topografía	Día	2.00	L.2,000.00	4,000.00
2.00	Excavación tipo II	M3	79.20	L.75.76	6,000.19
3.00	Sobre acarreo de material	M3	102.96	L.110.25	11,351.34
4.00	Conformación de sub rasante	M2	528.00	L .30.00	15,840.00



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

ALCALDIA MUNICIPAL



5.00	Concreto ciclópeo e= 20 cm	M2	528.00	L.164.18	86,687.04
6.00	Corte de juntas	ML	277.50	L.35.58	9,873.45
7.00	Sellado de juntas	ML	277.50	L. 28.70	7,964.25
8.00	Bordillo de concreto	ML	189.00	L.40.00	7,560.00
9.00	Dirección de proyecto	Global	1.00	L.15,000.00	15,000.00
	TOTAL MANO DE OBRA ,EQUIPO Y DIRECCION DEL PROYECTO			LPS.	164,276.27

Hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato, el cual se registrará bajo las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata la prestación de servicios Profesionales de Obra Terminada para la ejecución del proyecto antes mencionado. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** El monto contratado asciende a la cantidad de ciento sesenta y cuatro mil doscientos setenta y seis lempiras con veintisiete centavos (**Lps. 164,276.27**), de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado con fondos provenientes de la transferencia municipal que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica. La forma de pago se realizara con un anticipo del 20% del total del monto del contrato equivalente a la cantidad de treinta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco lempiras con veinticinco centavos exactos (32,855.25). El resto del contrato se pagara según estimación presentada por el contratista. **CLAUSULA CUARTA GARANTIAS:** El contratista presentará título valor única letra de cambio, **1) Por Cumplimiento de Contrato:** Por un monto equivalente al 15% del monto contratado es decir por Veinticuatro mil seiscientos cuarenta y un lempiras con cuarenta y cuatro centavos exactos (**Lps. 24,641.44**) la cual tendrá una vigencia de ciento veinte días (120) a partir de la fecha de emisión, le será devuelta una vez la Municipalidad reciba a satisfacción el proyecto a través de la firma del acta de recepción del mismo. **3) De Calidad de Obra:** por un monto equivalente al 5% del monto contratado es decir por ocho mil doscientos trece lempiras con ochenta y un centavos exactos (**Lps. 8,213.81**) misma que será retenida según las estimaciones presentadas por el contratista y tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha de recepción del proyecto. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** No se realizará retención del 12.5% de Impuesto sobre la Renta ya que El contratista presento constancia de Pagos a Cuenta del Servicio de Administración de Rentas "SAR" que acredita su solvencia. **CLAUSULA SEXTA: PERIODO DE EJECUCION:** Se ha establecido que



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

ALCALDIA MUNICIPAL



el Proyecto se ejecute en un periodo no mayor de treinta (30) días calendarios contados a partir del día 02 de junio al 02 de julio de 2021.

CLAUSULA SEPTIMA: RESOLUCION O TERMINACION DEL CONTRATO; El incumplimiento en alguna de las clausulas por parte del contratista será motivo suficiente para que la MUNICIPALIDAD haga uso de la rescisión del contrato, dando por terminado el mismo sin responsabilidad alguna de su parte, si por fuerza mayor no se han terminado las actividades en el plazo indicado se prorrogará el mismo por el tiempo que la MUNICIPALIDAD estime conveniente, igual la mala calidad del trabajo en ejecución debidamente comprobada será motivo para dar por terminado este contrato sin perjuicio para la MUNICIPALIDAD. **CLAUSULA OCTAVA: SOLUCION DE CONFLICTOS;**

En caso de disputas, reclamos o desacuerdos que puedan surgir como resultado de este contrato, y de no llegarse a un acuerdo entre las partes, ambos tienen expedito derecho de acudir a los Tribunales de Justicia, para cuyos efectos, el Contratista renuncia al fuero de su domicilio y se somete expresamente al domicilio de la MUNICIPALIDAD.

CLAUSULA NOVENA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Queda establecido que **EL CONTRATISTA** es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, así como daños a terceros.

CLAUSULA DECIMA: ACEPTACION: Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto **LA MUNICIPALIDAD** como **EL CONTRATISTA** ratifican el presente contrato y lo suscriben en el Municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara, el día uno (01) de Junio del año 2021, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.



MANUEL LEOPOLDO REGALADO
ALCALDE MUNICIPAL
TRINIDAD, SANTA BARBARA



LEVI LÓPEZ FERNÁNDEZ
CONTRATISTA



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



ORDEN DE INICIO

Ing. Levi López Fernández

Trinidad, Santa Bárbara

Contratista

01 de junio del 2021

Presente

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo **CONTRATO DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 96.00 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE ESPESOR. UBICADO EN CALLE ENTRE EL BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO, TRINIDAD, SANTA BARABARA.**

El presente contrato será financiado con fondos provenientes de la transferencia municipal que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica. La forma de pago se realizara con un anticipo del 20% del total del monto del contrato equivalente a la cantidad de treinta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco lempiras con veinticinco centavos exactos (32,855.25). El resto del contrato se pagara según estimación presentada por el contratista

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 02 de junio del año 2021 y cuenta con un periodo no mayor de 30 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 02 de julio del año 2021 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente

Atentamente



Manuel Leopoldo Regalado.
Alcalde Municipal
Trinidad, Santa Bárbara

SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA

PROP. LEVI LOPEZ FERNANDEZ

R. T. N. 16261972001266

TEL. 9694-1270

Bo. ABAJO, CALLE PRINCIPAL,
TRINIDAD SANTA BARBARA, HONDURAS, C. A.

Email: levi_alfa02@yahoo.com

RECIBO POR HONORARIOS

000-001-04-00

Nº 000521

Por Lps: **32,855.25**

CAI: 1B56BA-3F1FB2-C74589-DF972A-599E85-46

Recibi de: Municipalidad de Trinidad S.B

RTN: 1626 9995 443 317

La suma neta de: Treinta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco lps con ²⁵/₁₀₀

Por concepto de: Anticipo del 20% por contrato
No. 015-2021

11 de 06 del 2021

[Handwritten Signature]
firma



Total por Honorarios: _____
Total Neto Recibido: Lps. 32,855.25

Original: Cliente
Copia: Emisor

Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
2Td. 000-001-04-00000501 - 000-001-04-00000600 - Fech. Recepción - 14/01/2021 - Límite. Emisión - 14/01/2022

**CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**

201-21-10500-42491

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LOPEZ FERNANDEZ LEVI**
Con Registro Tributario Nacional: **16261972001266**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-42491 en fecha 08/06/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415680001 de fecha 08/06/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27727513396, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 30/09/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-42491** o mediante el siguiente código QR:





República de Honduras
 Servicio de Administración de Rentas
 Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 27/07/2018

RTN: 16261972001266

LEVI LOPEZ FERNANDEZ
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 6 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 56 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


 Ministra Directora

  **SAR**

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 2976804

Transacción: EFEEBD

PRESUPUESTO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 96.00 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE ESPESOR.

UBICACIÓN: CALLE ENTRE BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO, TRINIDAD, SANTA BÁRBARA.

FECHA: 04 DE JUNIO 2021

1. MATERIALES					
No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1.1	Cemento gris	Bolsa	566	L 197.00	L 111,502.00
1.2	Varilla de 5/8"x30 pies	Unidad	32	L 450.00	L 14,400.00
1.3	Varilla de 3/8"x30 pies	Unidad	13	L 175.00	L 2,275.00
1.4	Piedra de río	M ³	80	L 400.00	L 32,000.00
1.5	Arena de río	M ³	44	L 500.00	L 22,000.00
1.6	Grava triturada de 3/4"	M ³	29	L 750.00	L 21,750.00
Total de Materiales					L 203,927.00

2. MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCIÓN DE PROYECTO					
No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
2.1	Replanteo con equipo de topografía	Día	2.00	L. 2,000.00	L 4,000.00
2.2	Excavación Tipo II	m ³	79.20	L 75.76	L 6,000.19
2.3	Sobre acarreo de material	m ³	102.96	L 110.25	L 11,351.34
2.4	Conformación de sub rasante	m ²	528.00	L 30.00	L 15,840.00
2.5	Concreto ciclopeo e=20 cm	m ²	528.00	L 164.18	L 86,687.04
2.6	Corte de Juntas	ml	277.50	L 35.58	L 9,873.45
2.7	Sellado de Juntas	ml	277.50	L 28.70	L 7,964.25
2.8	Bordillo de Concreto	ml	189.00	L 40.00	L 7,560.00
2.9	Dirección de Proyecto	Global	1.00	L 15,000.00	L 15,000.00
Total de Mano de Obra, Equipo y Dirección de Proyecto					L 164,276.27

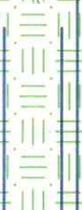
TOTAL DEL PROYECTO	L 368,203.27
---------------------------	---------------------

ACEPTADA SIN PROTESTO

Lugar y Fecha Trinidad, S. B. 08/07/2021

Firma 

FOR AVAL
Firma 

Dirección 

Serie No. [Redacted]

Por L. 32,855.25

El 08 de Julio del 2021, se servirá Ud.

pagar por esta UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de Trainta y dos mil ochocientos cincuenta y cinco lps. con 25/100

Valor en cuenta, según Facturas números

A Municipalidad de Trinidad S.B.

Levi Lopez Fernandez 1626197200126

Nombre del Aceptante o Deudor

Acreedor

ACEPTADA SIN PROTESTO

Lugar y Fecha Trinidad, S.B. 08/07/2021

Firma 

FOR AVAL
Firma 

Dirección 

Serie No. [Redacted]

Por L. 24,641.44

El 6 de Octubre del 2021, se servirá Ud.

pagar por esta UNICA LETRA DE CAMBIO a nuestra orden la cantidad de Veinticuatro mil seiscientos cuarenta y un lps. con 4/100

Valor en cuenta, según Facturas números

A Municipalidad de Trinidad S.B.

Levi Lopez Fernandez 1626197200126

Nombre del Aceptante o Deudor

Acreedor



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 18/06/2021

Hora : 04:23 p.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2351

L.: 77,363.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1835

Fecha de Emision: 18/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: LEVI LOPEZ FERNANDEZ

Id/RTN: 1626197200126

La Cantidad en Letras: SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Primera Estimación del Contrato No.015-2021 por valor de Lps.164,276.27 por Mano de Obra, Equipo y Dirección de Proyecto de Construcción de 96 metros lineales de Pavimento de Concreto Ciclopeo de 5.50 Metros de ancho y 20 cm de espesor ubicado en Calle entre el Barrio El Picacho y Barrio San Francisco, Trinidad S.B.(Estimación de Lps.96,703.76, devolución 20% por anticipo Lps.19,340.75 y Retención 5% por Calidad de Obra Lps.4,835.19; TOTAL A PAGAR LPS.72,527.82).

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 003 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIÓN DE CALLE BO. EL PICACHO-COLONIA SAN FRANCISCO, TRINIDAD, S.B.	77,363.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
207	RETENCIONES VARIAS	4,835.19
Total de retenciones:		4,835.19

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	77,363.00
Monto Total:		77,363.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	77,363.00
- RETENCIONES	4,835.19
TOTAL	72,527.81

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

1626197200126

PROYECTO: CONSTRUCCION DE 96.00 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE ESPESOR.

UBICACIÓN: CALLE ENTRE BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO, TRINIDAD SANTA BARBARA.

FECHA: 02 DE JUNIO AL 18 DE JUNIO DEL 2021.

PRESENTADO POR: SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA.

ESTIMACION No.1 DE AVANCE DE OBRA

No	DESCRIPCION	CONTRATADO				AVANCE ESTE PERIODO			ACUMULADO ACTUAL			% EJECTADO
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	
1.00	Replanteo con equipo de topografia	Dia	2.00	2,000.00	4,000.00	2.00	2,000.00	4,000.00	2.00	2,000.00	4,000.00	100
2.00	Excavacion tipo II	M3	79.20	75.76	6,000.19	79.20	75.76	6,000.19	79.20	75.76	6,000.19	100
3.00	Sobre acarreo de material	M3	102.96	110.25	11,351.34	102.96	110.25	11,351.34	102.96	110.25	11,351.34	100
4.00	Conformacion de sub rasante	M2	528.00	30.00	15,840.00	528.00	30.00	15,840.00	528.00	30.00	15,840.00	100
5.00	Concreto ciclopeo e=20 cm	M2	528.00	164.18	86,687.04	316.80	164.18	52,012.22	316.80	164.18	52,012.22	60
6.00	Corte de juntas	ML	277.50	35.58	9,873.45	0.00	35.58	0.00	0.00	35.58	0.00	0
7.00	Sellado de juntas	ML	277.50	28.70	7,964.25	0.00	28.70	0.00	0.00	28.70	0.00	0
8.00	Bordillo de concreto	ML	189.00	40.00	7,560.00	0.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0
9.00	Direccion de proyecto	GLOBAL	1.00	15,000.00	15,000.00	0.50	15,000.00	7,500.00	0.50	15,000.00	7,500.00	50
SUB-TOTAL:					164,276.27			96,703.75			96,703.75	56.67
DEVOLUCION 20% POR ANTICIPO								19,340.75			19,340.75	
RENTENCION 5% POR CALIDAD DE OBRA:								4,835.19			4,835.19	
TOTAL NETO LPS								72,527.81			72,527.81	




 ING. LEVI LÓPEZ FERNÁNDEZ
 C.I.C.H. 7031




 MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ
 ALCALDE MUNICIPAL

SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA

PROP. LEVI LOPEZ FERNANDEZ

R. T. N. 16261972001266

TEL. 9694-1270

Bo. ABAJO, CALLE PRINCIPAL,
TRINIDAD SANTA BARBARA, HONDURAS, C. A.

Email: levi_alfa02@yahoo.com

RECIBO POR HONORARIOS

000-001-04-00

Nº 000527

Por Lps: **72,527.81**

CAI: 1B56BA-3F1FB2-C74589-DF972A-599E85-46

Recibí de: Municipalidad de Trinidad S.B.

RTN: 1626 9995443317

La suma neta de: Setenta y dos mil quinientos veintiseis de Lps con $\frac{81}{100}$

Por concepto de: pago de estimación No. 1 de avance de obra
por contrato No. 015-2021

18 de 06 del 2021

Levi

firma



Total por Honorarios:

Total Neto Recibido: **72,527.81**

Original: Cliente
Copia: Emisor

Impr: Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
2Td_000001-04-00000501 - 000-001-04-00000600 - Fech. Recepción - 14/01/2021 - Limite. Emisión - 14/01/2022



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 27/07/2018

RTN: 16261972001266

LEVI LOPEZ FERNANDEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002. Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 66 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 56 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora



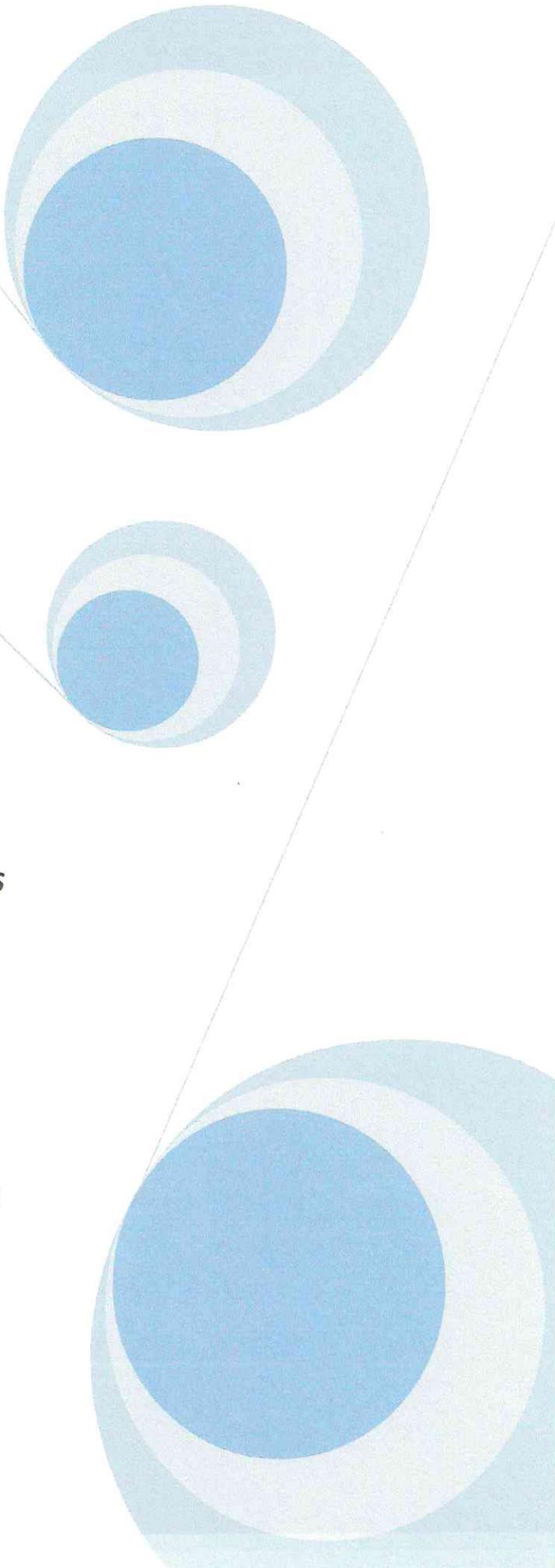

SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412-2976904

Transacción: EFEEBD



INFORME DE OBRA

**PROYECTO CONSTRUCCION DE 96.00 METROS
LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO
CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE
ESPESOR.**

**CALLE ENTRE BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN
FRANCISCO, TRINIDAD SANTA BARBARA.**

**SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA
18 DE JUNIO DEL 2021**



INFORME DE OBRA

Semana del 02 de junio al 18 de junio del 2021

I- DATOS GENERALES

Proyecto: Construcción de 96.00 metros lineales de pavimento de concreto ciclópeo de 5.50 m de ancho y 20 cm de espesor.

Cliente: Municipalidad de Trinidad Santa Bárbara.

Fecha de inicio del proyecto: 02 de junio del 2021.

Periodo de trabajo: Del 02 de junio al 18 de junio del 2021.

II- ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1) Replanteo con equipo de topografía.
- 2) Excavación tipo II.
- 3) Sobre acarreo de material.
- 4) Conformación de sub rasante.
- 5) Concreto ciclópeo e=20 cm.

REPORTE FOTOGRAFICO DE DESARROLLO DEL PYOYECTO



EXCAVACIO TIPO II



CONFORMACION DE SUB RASANTE



CONFORMACION DE SUB RASANTE



ACARREO DE MATERIALES Y ENCOFRADOS



CARPETA FUNDIDA



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 26/06/2021

Hora : 09:41 a.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2372

L.: 54,058.02

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1854

Fecha de Emision: 26/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: LEVI LOPEZ FERNANDEZ

Id/RTN: 1626197200126

La Cantidad en Letras: CINCUENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y OCHO CON DOS CENTAVOS

Descripcion:

Segunda Estimación del Contrato No.015-2021 por valor de Lps.164,276.27 por Mano de Obra, Equipo y Dirección de Proyecto de Construcción de 96 metros lineales de Pavimento de Concreto Ciclopeo de 5.50 Metros de ancho y 20 cm de espesor ubicado en Calle entre el Barrio El Picacho y Barrio San Francisco, Trinidad S.B.(Estimación de Lps.67,572.52, devolución 20% por anticipo Lps.13,514.50 y Retención 5% por Calidad de Obra Lps.3,378.62 TOTAL A PAGAR LPS.50,679.39)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 003 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIÓN DE CALLE BO. EL PICACHO-COLONIA SAN FRANCISCO, TRINIDAD, S.B.	54,058.02

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
207	RETENCIONES VARIAS	3,378.62
Total de retenciones:		3,378.62

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	54,058.02
Monto Total:		54,058.02

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	54,058.02
- RETENCIONES	3,378.62
TOTAL	50,679.40

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesorería

Recibido por: _____

Identidad No.: 1626197200126



PROYECTO: CONSTRUCCION DE 96.00 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE ESPESOR.
 UBICACIÓN: CALLE ENTRE BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO, TRINIDAD SANTA BARBARA.
 FECHA: 19 DE JUNIO AL 25 DE JUNIO DEL 2021.
 PRESENTADO POR: SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA.

ESTIMACION No.2 DE AVANCE DE OBRA

No	DESCRIPCION	CONTRATADO				ACUMULADO ANTERIOR			AVANCE ESTE PERIODO			ACUMULADO ACTUAL			% EJECUTADO
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	
1.00	Replanteo con equipo de topografia	Dia	2.00	2,000.00	4,000.00	2.00	2,000.00	4,000.00	0.00	2,000.00	0.00	2.00	2,000.00	4,000.00	100
2.00	Excavacion tipo II	M3	79.20	75.76	6,000.19	79.20	75.76	6,000.19	0.00	75.76	0.00	79.20	75.76	6,000.19	100
3.00	Sobre acarreo de material	M3	102.96	110.25	11,351.34	102.96	110.25	11,351.34	0.00	110.25	0.00	102.96	110.25	11,351.34	100
4.00	Conformacion de sub rasante	M2	528.00	30.00	15,840.00	528.00	30.00	15,840.00	0.00	30.00	0.00	528.00	30.00	15,840.00	100
5.00	Concreto ciclopeo e=20 cm	M2	528.00	164.18	86,687.04	316.80	164.18	52,012.22	211.20	164.18	34,674.82	528.00	164.18	86,687.04	100
6.00	Corte de juntas	ML	277.50	35.58	9,873.45	0.00	35.58	0.00	277.50	35.58	9,873.45	277.50	35.58	9,873.45	100
7.00	Sellado de juntas	ML	277.50	28.70	7,964.25	0.00	28.70	0.00	277.50	28.70	7,964.25	277.50	28.70	7,964.25	100
8.00	Bordillo de concreto	ML	189.00	40.00	7,560.00	0.00	40.00	0.00	189.00	40.00	7,560.00	189.00	40.00	7,560.00	100
9.00	Direccion de proyecto	GLOBAL	1.00	15,000.00	15,000.00	0.50	15,000.00	7,500.00	0.50	15,000.00	7,500.00	1.00	15,000.00	15,000.00	100
SUB-TOTAL:					164,276.27			96,703.75			67,572.52			164,276.27	100
DEVOLUCION 20% POR ANTICIPO								19,340.75			13,514.50			32,855.25	
RENTENCION 5% POR CALIDAD DE OBRA:								4,835.19			3,378.62			8,213.81	
TOTAL NETO LPS								72,527.81			50,679.40			123,207.21	



 ING. LEVI LOPEZ FERNANDEZ
 C.I.C.H. 7031



 MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNANDEZ
 ALCALDE MUNICIPAL

SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA

PROP. LEVI LOPEZ FERNANDEZ

R. T. N. 16261972001266

TEL. 9694-1270

Bo. ABAJO, CALLE PRINCIPAL,

TRINIDAD SANTA BARBARA, HONDURAS, C. A.

Email: levi_alfa02@yahoo.com

RECIBO POR HONORARIOS

000-001-04-00

Nº 000528

Por Lps: 50,679.40

CAI: 1B56BA-3F1FB2-C74589-DF972A-599E85-46

Recibi de: Municipalidad de Trinidad S.R.

RTN: 1626 9995 443317

La suma neta de: Cincuenta mil seiscientos setenta y nueve con ⁴⁰/₁₀₀

Por concepto de: Pago de estimación N° 2 de avance de obra por contrato No. 015-2021

25 de 06 del 2021

[Firma manuscrita]

firma



Total por Honorarios: _____

Total Neto Recibido: 50,679.40

Original: Cliente
Copia: Emisor

Trinidad, Santa Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
000-001-04-00000501 - 000-001-04-00000600 - Fech. Recepción - 14/01/2021 - Limite. Emisión - 14/01/2022



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



ACTA DE RECEPCION FINAL

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO UBICADO EN CALLE ENTRE EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD S.B.

Los abajo firmantes en representación de la MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD S.B. Manuel Leopoldo Regalado Fernández y el Ingeniero. Levi López Fernández en su condición de CONTRATISTA, después de haber realizado la inspección final del proyecto "MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCION CONSTRUCCION DE 96 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 METROS DE ANCHO Y 20 CENTIMETROS DE ESPESOR UBICADO EN CALLE ENTRE EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD S.B. " CERTIFICAN QUE:

Los trabajos realizados por el contratista Ingeniero Levi López Fernández según contrato N° 015-2021 celebrado el 01 de junio de 2021 fueron efectuados de acuerdo a lo pactado en el contrato antes mencionado.

En fe de lo cual firmamos la presente Acta de Recepción Final a los Veinte y seis días del mes de junio de 2021.



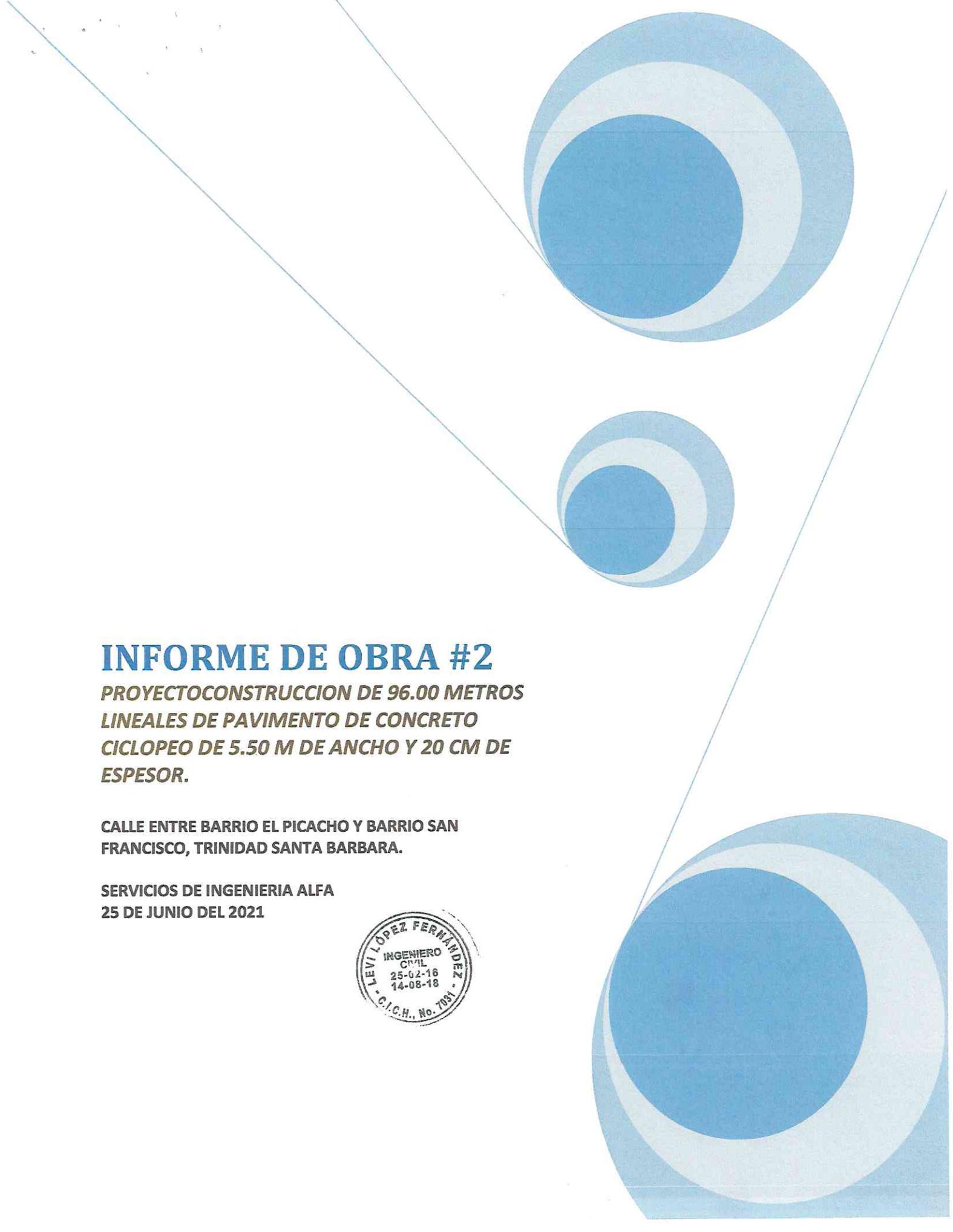

Manuel Leopoldo Regalado Fernández
Alcalde Municipal
Identidad: 1606-1979-00036




Levi López Fernández
Contratista
Identidad: 1626-1972-00126

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608 - 2025 TEL. 2608 - 2027 TEL. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com



INFORME DE OBRA #2

**PROYECTO CONSTRUCCION DE 96.00 METROS
LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO
CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE
ESPESOR.**

**CALLE ENTRE BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN
FRANCISCO, TRINIDAD SANTA BARBARA.**

**SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA
25 DE JUNIO DEL 2021**



INFORME DE OBRA

Semana del 19 de junio al 25 de junio del 2021

I- DATOS GENERALES

Proyecto: Construcción de 96.00 metros lineales de pavimento de concreto ciclópeo de 5.50 m de ancho y 20 cm de espesor.

Cliente: Municipalidad de Trinidad Santa Bárbara.

Fecha de inicio del proyecto: 02 de junio del 2021.

Periodo de trabajo: Del 19 de junio al 25 de junio del 2021.

II- ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1) Concreto ciclópeo e=20 cm.
- 2) Corte de juntas.
- 3) Sellado de juntas.
- 4) Bordillo de concreto.



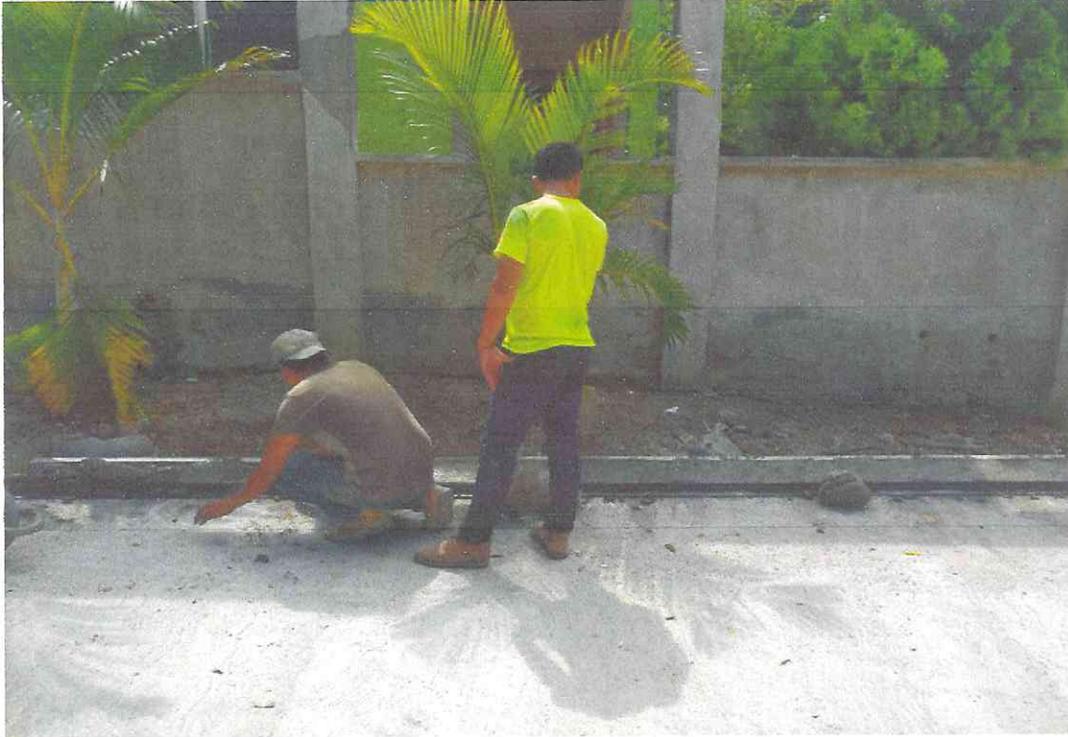
REPORTE FOTOGRAFICO DE DESARROLLO DEL PYOYECTO



COLOCADO DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICION DE LOSA



ENCOFRADO DE BORDILLO

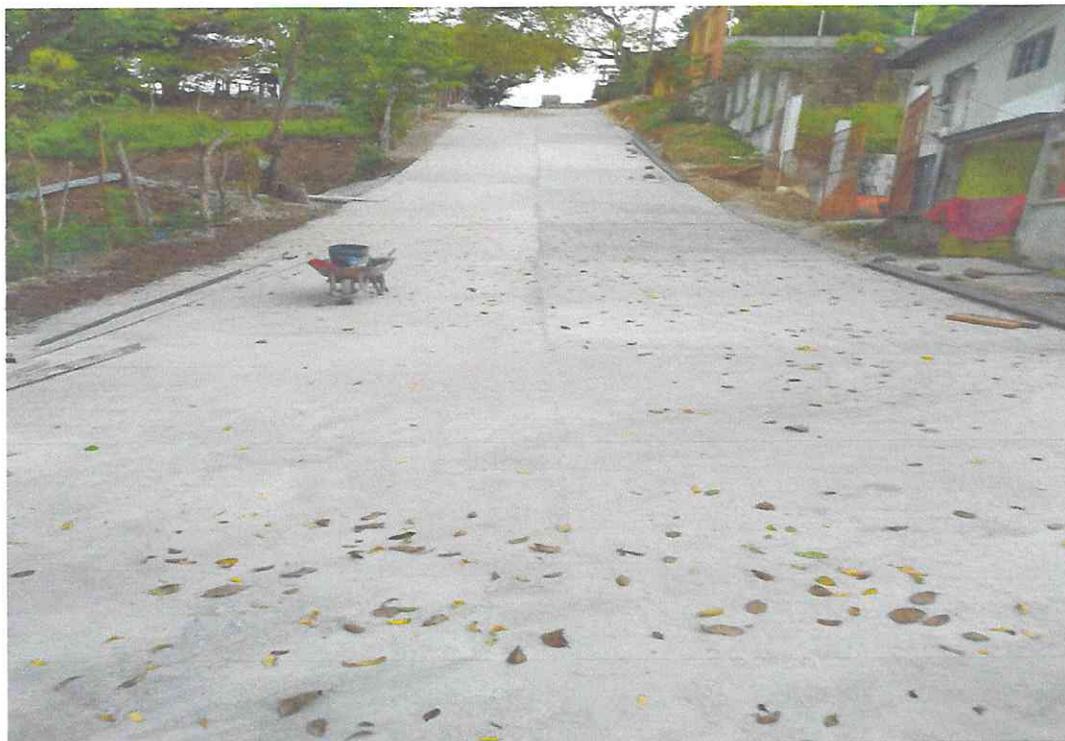


BORDILLOS FUNDIDOS





CORTE Y SELLADO DE JUNTAS



PARTE FINAL DEL PROYECTO





Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 11/06/2021

Hora : 02:32 p.m.

USUARIO:

YESENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2320

L.: 75,750.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1807

Fecha de Emision: 11/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

Id/RTN: 16261982001558

La Cantidad en Letras: SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato No.016-2021 por valor de Lps.75,750.00 por Suministro de Materiales para el Proyecto de Construcción de 96 metros lineales de Pavimento de Concreto Ciclopeo de 5.50 Metros de ancho y 20 cm de espesor ubicado en Calle entre el Barrio El Picacho y Barrio San Francisco, Trinidad S.B.(80 M cúbicos de Piedra de Rio Lps.400.00 c/u Lps.32,000.00; 44 M cúbicos de Arena de Rio Lps.500.00 c/u Lps.22,000.00 y 29 M cúbicos de Grava Triturada de 3/4 LPs.750.00 c/u Lps.21,750.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 003 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIÓN DE CALLE BO. EL PICACHO-COLONIA SAN FRANCISCO, TRINIDAD, S.B.	75,750.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	75,750.00
Monto Total:		75,750.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	75,750.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	75,750.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.:

0s+js/j9JmckbhbMB+lgWzx5/5YPz+jL+xhjLPtg6vLrEXF8UHPS/bDwUjYzjZIGX9Yqg1y8XhICGvmUBifatiLu+cr0sVdfRqf3RQ3vPunR9rYaH6frPmciLcWXHM5rc91 QjDJep1LBcGN02yB+Bhd8+KW2dojnFFBitH3C74hAMcAFTC3 jw==



COTIZACION

Señores: HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

RTN: 16261982001558

Fecha: 04 junio 2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
80.00	Piedra de rio	M3	L. 400.00	L. 32,000.00
44.00	Arena de rio	M3	L. 500.00	L. 22,000.00
29.00	Grava triturada de 3/4	M3	L. 750.00	L. 21,750.00
TOTAL A PAGAR				L. 75,750.00

HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ



Firma y Sello

Identidad: 1626198200155

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Señores: MILTON DANILO FAJARDO PAZ

RTN: 16261990005555

Fecha: 04/ junio/2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
80.00	Piedra de rio	M3	L. 400.00	L.32,000.00
44.00	Arena de rio	M3	L. 550.00	L.24,200.00
29.00	Grava triturada de 3/4	M3	L. 800.00	L.23,200.00
TOTAL A PAGAR				L.79,400.00



Milton Danilo Fajardo Paz

MILTON DANILO FAJARDO PAZ

Firma y Sello

Identidad: 1626199000555

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Señores: HENRY HENOK PAZ MARTINEZ

RTN: 16121969000190

Fecha: 04/ junio/2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
80.00	Piedra de rio	M3	L. 450.00	L. 36,000.00
44.00	Arena de rio	M3	L. 550.00	L. 24,200.00
29.00	Grava triturada de 3/4	M3	L. 800.00	L. 23,200.00
TOTAL A PAGAR				L. 83,400.00


HENRY HENOK PAZ MARTINEZ

Firma y Sello



Identidad: 1612-1969-00019

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 016-2021

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE 96.00 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE ESPESOR UBICADO EN CALLE ENTRE EL BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO, TRINIDAD, SANTA BARABARA.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal #**13912** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ**, Tarjeta de identidad N°. **1626-1982-00155**, mayor de edad registro tributario nacional No. **16261982001558**, solvencia municipal # **14298** , casado, hondureño y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se registrá por las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata al señor y **HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ**, para la prestación de los siguientes servicios: **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE 96.00 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE ESPESOR UBICADO EN CALLE ENTRE EL BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO, TRINIDAD, SANTA BARABARA.**

Según se detalla a continuación:

NO	CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
1	80	Piedra de rio	L. 400.00	L. 32,000.00
2	44	Arena de rio	L. 500.00	L. 22,000.00
3	29	Grava triturada de 3/4	L. 750.00	L. 21,750.00
GRAN TOTAL				L. 75,750.00



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por setenta y cinco mil setecientos cincuenta lempiras exactos (Lps. 75,750.00). La forma de pago será con fondos provenientes de la transferencia que se recibe por parte del Gobierno Central Y se hará con un solo pago al finalizar el acarreo de los materiales. **TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO:** deberá prestar los servicios y realizara su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo del día miércoles 02 de junio al día viernes 11 de junio de 2021. **CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos no se realizara la retención de 12.5% ya que el contratista presento su constancia de pagos a cuentas. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA,** el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 01 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



MANUEL LEOPOLDO REGALADO F.
ALCALDE MUNICIPAL
1606-1979-00036



HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
CONTRATISTA
1626-1982-00155



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



ORDEN DE INICIO

Sr. Hipolito Francisco Pérez Martínez

Trinidad, Santa Bárbara

Contratista

01 de junio del 2021

Presente

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE 96.00 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE ESPESOR UBICADO EN CALLE ENTRE EL BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO, TRINIDAD, SANTA BARABARA.**

La forma de pago será con fondos provenientes de la transferencia que se recibe por parte del Gobierno Central Y se hará con un solo pago al finalizar el acarreo de los materiales.

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 02 de junio del año 2021 y cuenta con un periodo no mayor de 09 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 11 de junio del año 2021 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente

Atentamente




Manuel Leopoldo Regalado.
Alcalde Municipal
Trinidad, Santa Bárbara

HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

R. T. N. 16261982001558 - TEL. 98653149
 Bo. LEMPIRA, CALLE PRINCIPAL, TRINIDAD, S. B. HONDURAS, C. A.
 Email: politoperez82@gmail.com
 CAI: EC80FC-B59FA6-C84B92-63AA3B-6EE143-67

FACTURA

000-001-01-00

Nº 000108

Nombre: Municipalidad de Trinidad S.B.

R. T. N. 16269995443317

Dirección: Bº el Centro frente al parque Central

DIA	MES	AÑO
11	06	2021

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	Desc./Rebajas Otorgados	TOTAL LPS.
80	M ³ de piedra de Rio	400.00		32,000.00
44	M ³ de Arena de Rio	500.00		22,000.00
29	M ³ de Grava Triturada de 3/4	750.00		21,750.00

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO
 ORDEN DE COMPRA EXENTA
 NUMERO DE REGISTRO S. A. G.



La Factura es beneficio de todos "EXIJA LA"
 CONTADO CREDITO
 Original: Cliente / Copia: Emisor

Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
 1Td. 000-001-01-00000101 - 000-001-01-00000150 - Fech. Recepción - 28/12/2020 - Limite. Emisión - 28/12/2021

Son: Setenta y cinco mil, Seiscientos
Cientos.

IMPORTE EXONERADO L.	
IMPORTE EXENTO L.	
IMPORTE GRAVADO 15% L.	
IMPORTE GRAVADO 18% L.	
15% IMP. S. / VTAS L.	
18% IMP. S. / VTAS L.	
TOTAL A PAGAR L.	75,750.00



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



ACTA DE RECEPCION FINAL

PROYECTO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO UBICADO EN CALLE ENTRE EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD S.B.

Los abajo firmantes en representación de la MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD S.B. Manuel Leopoldo Regalado Fernández y el Sr. Hipólito Francisco Pérez Martínez en su condición de CONTRATISTA, después de haber realizado la inspección final del suministro de materiales para el proyecto " CONSTRUCCION DE 96 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 METROS DE ANCHO Y 20 CENTIMETROS DE ESPESOR UBICADO EN CALLE ENTRE EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD S.B.

Los trabajos realizados por el contratista Hipólito Francisco Pérez Martínez según contrato N° 0016-2021 celebrado el 02 de junio de 2021 fueron efectuados de acuerdo a lo pactado en el contrato antes mencionado.

En fe de lo cual firmamos la presente Acta de Recepción Final a los diez días del mes de junio de 2021.



Manuel Leopoldo Regalado Fernández

Alcalde Municipal

Identidad: 1606-1979-00036



Hipólito Francisco Pérez Martínez

Contratista

Identidad: 1626-1982-00155

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

TEL. 2608 - 2025 TEL. 2608 - 2027 TEL. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com


República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 16261982001558

HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	Productor Alcoholes Licores
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	Importador Alcoholes Licores
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20140617

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.





Ministra Directora Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicarle a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Numero de Documento DEI-412- 1635160 Transacción: E8D658



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-43137

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PÉREZ MARTÍNEZ HIPOLITO FRANCISCO**

Con Registro Tributario Nacional: **16261982001558**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-43137 en fecha 11/06/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415778701 de fecha 11/06/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SÍ existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27725004465, presentada el 11/06/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(* Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gov.bn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-43137** o mediante el siguiente código QR:



PRESUPUESTO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 96.00 METROS LINEALES DE PAVIMENTO DE CONCRETO CICLOPEO DE 5.50 M DE ANCHO Y 20 CM DE ESPESOR.

UBICACIÓN: CALLE ENTRE BARRIO EL PICACHO Y BARRIO SAN FRANCISCO, TRINIDAD, SANTA BÁRBARA.

FECHA: 04 DE JUNIO 2021

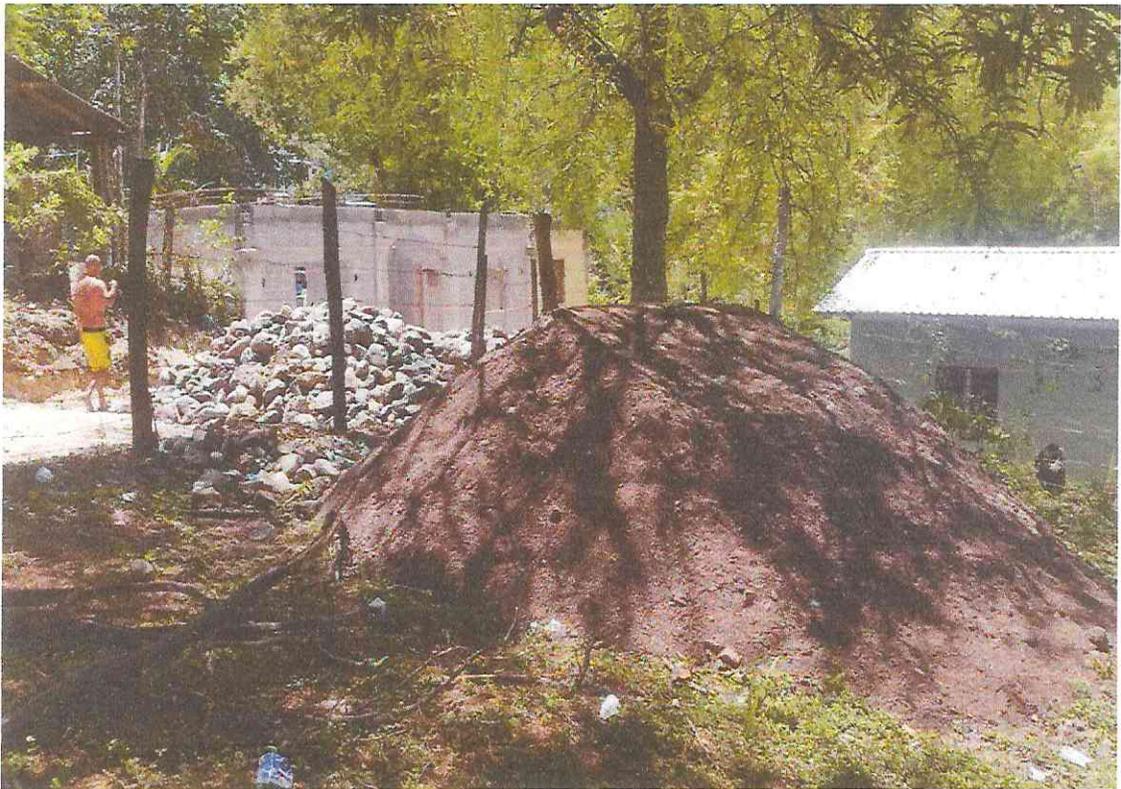
1. MATERIALES						
No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total	
1.1	Cemento gris	Bolsa	566	L 197.00	L	111,502.00
1.2	Varilla de 5/8"x30 pies	Unidad	32	L 450.00	L	14,400.00
1.3	Varilla de 3/8"x30 pies	Unidad	13	L 175.00	L	2,275.00
1.4	Piedra de río	M ³	80	L 400.00	L	32,000.00
1.5	Arena de río	M ³	44	L 500.00	L	22,000.00
1.6	Grava triturada de 3/4"	M ³	29	L 750.00	L	21,750.00
Total de Materiales						L 203,927.00

2. MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCIÓN DE PROYECTO						
No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total	
2.1	Replanteo con equipo de topografía	Dfa	2.00	L 2,000.00	L	4,000.00
2.2	Excavación Tipo II	m ³	79.20	L 75.76	L	6,000.19
2.3	Sobre acarreo de material	m ³	102.96	L 110.25	L	11,351.34
2.4	Conformación de sub rasante	m ²	528.00	L 30.00	L	15,840.00
2.5	Concreto ciclopeo e=20 cm	m ²	528.00	L 164.18	L	86,687.04
2.6	Corte de Juntas	ml	277.50	L 35.58	L	9,873.45
2.7	Sellado de Juntas	ml	277.50	L 28.70	L	7,964.25
2.8	Bordillo de Concreto	ml	189.00	L 40.00	L	7,560.00
2.9	Dirección de Proyecto	Global	1.00	L 15,000.00	L	15,000.00
Total de Mano de Obra, Equipo y Dirección de Proyecto						L 164,276.27

TOTAL DEL PROYECTO	L 368,203.27
---------------------------	---------------------









Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 14/06/2021
Hora : 01:49 p.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2335

L: 31,712.38

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1821

Fecha de Emision: 14/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: LEVI LOPEZ FERNANDEZ

Id/RTN: 1626197200126

La Cantidad en Letras: TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS DOCE CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

Descripcion:

Anticipo del 20% sobre el Contrato No.017-2021 por valor de Lps.158,561.91 para el proyecto de Construcción de Muro de Protección Calle del Barrio Arriba de La Unión, T.S.B. (1 meros lineales concreto ciclopeo) el cual asciende a Lps.31,712.38

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 001 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PROTECCIÓN EN LA CALLE DEL BO, ARRIBA DE ALDEA LA UNIÓN, TRINIDAD, S.B.	31,712.38

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	31,712.38
Monto Total:		31,712.38

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	31,712.38
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	31,712.38

Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:

Identidad No.: 1626197200126



PRESUPUESTO DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCIÓN DE PROYECTO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6" REFORZADO EN PARTE SUPERIOR.

UBICACIÓN: CALLE DEL KINDER GUBERNAMENTAL, LA UNIÓN, TRINIDAD, SANTA BÁRBARA.

FECHA: 04 DE JUNIO DE 2021

PRESENTADO POR: SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA.

No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (LPS)
1.00	Replanteo con equipo de topografía	Día	3.00	L 2,500.00	L 7,500.00
2.00	Excavación Tipo II	m ³	74.23	L 134.75	L 10,002.49
3.00	Concreto ciclopeo	m ³	148.59	L 548.88	L 81,558.08
4.00	Pared de bloque de concreto de 6" fundido, Refuerzo Vertical #3, concreto 1:2:3	m ²	24.86	L 183.62	L 4,564.79
5.00	Castillos 20x15 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:3	ml	21.63	L 109.97	L 2,378.65
6.00	Solera 20x20 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:4	ml	61.00	L 112.54	L 6,864.94
7.00	Imbornales de PVC Ø2"	ml	68.20	L 22.56	L 1,538.59
8.00	Relleno y compactado	m ³	127.07	L 250.00	L 31,767.50
9.00	Dirección de Proyecto	Global	1.00	L 12,386.87	L 12,386.87
TOTAL (LPS)					L 158,561.91



Ing. Levi López Fernández
C.I.C.H 7031

PRESUPUESTO

PROYECTO: Construcción de 61.00 metros lineales de Muro de Contención de Concreto Ciclopeo y 2 hiladas de Bloque de Concreto de 6" reforzado en la parte superior.

UBICACIÓN: Calle del Kinder Gubernamental, La Unión, Trinidad, Santa Bárbara.

FECHA: 04 de junio de 2021

PRESENTADO POR: Ing. Alex Antonio Rápalo Ayala

1. MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCIÓN DE PROYECTO

Nº	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (L)
1.1	Replanteo con equipo de topografía	día	3.00	L 2,620.00	L 7,860.00
1.2	Excavación Tipo II	m ³	74.23	L 150.85	L 11,197.60
1.3	Concreto ciclopeo	m ³	148.59	L 572.98	L 85,139.10
1.4	Pared de bloque de concreto de 6" fundido, Refuerzo Vertical #3, concreto 1:2:3	m ²	24.86	L 188.19	L 4,678.40
1.5	Castillos 20x15 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:3	ml	21.63	L 112.52	L 2,433.81
1.6	Solera 20x20 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:4	ml	61.00	L 114.24	L 6,968.64
1.7	Imbornales de PVC Ø2"	ml	68.20	L 24.16	L 1,647.71
1.8	Relleno y compactado	m ³	127.07	L 262.35	L 33,336.81
1.9	Dirección de proyecto	Global	1.00	L 15,000.00	L 15,000.00
TOTAL					L 168,262.07





ALEX ANTONIO RÁPALO AYALA
 Ingeniero Civil
 CICH-4722

PRESUPUESTO

Mano de Obra, Equipo y Dirección de Proyecto

PROYECTO: Construcción de 61.00 metros lineales de Muro de Contención de Concreto Ciclopeo y 2 hiladas de Bloque de Concreto de 6" reforzado en la parte superior.

UBICACIÓN: Calle del Kinder Gubernamental, La Unión, Trinidad, Santa Bárbara.

FECHA: 04 de junio de 2021

PRESENTADO POR: Héctor Danilo Fernández Sabillón /Ingeniero Civil

Mano de Obra, Equipo y Dirección de Proyecto

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (L)
1	Replanteo con equipo de topografía	día	3.00	L 2,650.00	L 7,950.00
2	Excavación Tipo II	m ³	74.23	L 155.00	L 11,505.65
3	Concreto ciclopeo	m ³	148.59	L 588.13	L 87,390.24
4	Pared de bloque de concreto de 6" fundido, Refuerzo Vertical #3, concreto 1:2:3	m ²	24.86	L 192.99	L 4,797.73
5	Castillos 20x15 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:3	ml	21.63	L 115.17	L 2,491.13
6	Solera 20x20 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:4	ml	61.00	L 118.39	L 7,221.79
7	Imbornales de PVC Ø2"	ml	68.20	L 23.00	L 1,568.60
8	Relleno y compactado	m ³	127.07	L 265.00	L 33,673.55
9	Dirección de Proyecto	Global	1.00	L 18,000.00	L 18,000.00
TOTAL					L 174,598.69



Héctor Danilo Fernández Sabillón

Ingeniero Civil

C.I.C.H: 3311



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 017-2021

CONTRATO DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6 “ REFORZADO EN PARTE SUPERIOR” CALLE DEL BARRIO ARRIBA (KINDER GUBERNAMENTAL), LA UNION , TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, Manuel Leopoldo Regalado, mayor de edad, casado, Bachiller En Ciencias y Letras, hondureño, con tarjeta de Identidad No. 1606-1979-00036, solvencia municipal # 13912, con domicilio en el Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Trinidad, nombrado mediante punto Único de la Sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre de 2017, certificada por el Tribunal Supremo Electoral, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el Ingeniero Civil **LEVI LÓPEZ FERNÁNDEZ**, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad número 1626-1972-00126, RTN 16261972001266, solvencia municipal # 14280, y con domicilio en el Municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**. Por este medio **CONTRATA LOS SERVICIOS DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6 “ REFORZADO EN PARTE SUPERIOR” CALLE DEL BARRIO ARRIBA (KINDER GUBERNAMENTAL), LA UNION , TRINIDAD, SANTA BARBARA.**

QUE CONTEMPLA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL (LPS)
1.00	Replanteo con equipo de topografía	Día	3.00	L.2,500.00	7,500.00
2.00	Excavación tipo II	M3	74.23	L.134.75	10,002.49
3.00	Concreto ciclópeo	M3	148.59	L.548.88	81,558.08



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

ALCALDIA MUNICIPAL



4.00	Pared de bloque de concreto de 6, fundido, refuerzo vertical # 3, concreto 1:2:3	M2	24.86	L.183.62	4,564.79
5.00	Castillo 20x15 cm, 4 #3, # 2@ 15 cm, concreto 1:2:3	ML	21.63	L.109.97	2,378.65
6.00	Solera 20x20 cm, 4#3,#2@ 15 cm, concreto 1:2:4	ML	61.00	L.112.54	6,864.94
7.00	Imbornales de PVC 2	ML	68.20	L.22.56	1,538.59
8.00	Relleno y compactado	M3	127.07	L.250.00	31,767.50
9.00	Dirección de proyecto	Global	1.00	L.12,386.87	12,386.87
	TOTAL MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCION DEL PROYECTO			LPS.	158,561.91

Hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato, el cual se registrará bajo las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** LA MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata la prestación de servicios Profesionales de Obra Terminada para la ejecución del proyecto antes mencionado. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** El monto contratado asciende a la cantidad de ciento cincuenta y ocho mil quinientos sesenta y un lempiras con noventa y un centavos (**Lps. 158,561.91**), de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado con fondos provenientes de la transferencia municipal que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica. La forma de pago se realizara con un anticipo del 20% del total del monto del contrato equivalente a la cantidad de treinta y un mil setecientos doce lempiras con treinta y ocho centavos exactos (31,712.38). El resto del contrato se pagara según estimación presentada por el contratista. **CLAUSULA CUARTA GARANTIAS:** El contratista presentará título valor única letra de cambio, **1) Por Cumplimiento de Contrato:** Por un monto equivalente al 15% del monto contratado es decir por Veintitrés mil setecientos ochenta y cuatro lempiras con veintiocho centavos exactos (**Lps. 23,784.28**) la cual tendrá una vigencia de ciento treinta y cinco días (135) a partir de la fecha de emisión, le será devuelta una vez la Municipalidad reciba a satisfacción el proyecto a través de la firma del acta de recepción del mismo. **3) De Calidad de Obra:** por un monto equivalente al 5% del monto contratado es decir por siete mil novecientos veintiocho lempiras con diez centavos exactos (**Lps. 7,928.10**) misma que será retenida según las estimaciones presentadas por el contratista y tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha de recepción del proyecto. **CLAUSULA QUINTA:**



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



RETENCION POR IMPUESTOS: No se realizará retención del 12.5% de Impuesto sobre la Renta ya que El contratista presento constancia de Pagos a Cuenta del Servicio de Administración de Rentas "SAR" que acredita su solvencia. **CLAUSULA SEXTA: PERIODO DE EJECUCION:** Se ha establecido que el Proyecto se ejecute en un periodo no mayor de cuarenta y cinco (45) días calendarios contados a partir del día 14 de junio al 28 de julio de 2021. **CLAUSULA SEPTIMA: RESOLUCION O TERMINACION DEL CONTRATO;** El incumplimiento en alguna de las clausulas por parte del contratista será motivo suficiente para que la MUNICIPALIDAD haga uso de la rescisión del contrato, dando por terminado el mismo sin responsabilidad alguna de su parte, si por fuerza mayor no se han terminado las actividades en el plazo indicado se prorrogará el mismo por el tiempo que la MUNICIPALIDAD estime conveniente, igual la mala calidad del trabajo en ejecución debidamente comprobada será motivo para dar por terminado este contrato sin perjuicio para la MUNICIPALIDAD. **CLAUSULA OCTAVA: SOLUCION DE CONFLICTOS;** En caso de disputas, reclamos o desacuerdos que puedan surgir como resultado de este contrato, y de no llegarse a un acuerdo entre las partes, ambos tienen expedito derecho de acudir a los Tribunales de Justicia, para cuyos efectos, el Contratista renuncia al fuero de su domicilio y se somete expresamente al domicilio de la MUNICIPALIDAD. **CLAUSULA NOVENA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Queda establecido que **EL CONTRATISTA** es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, así como daños a terceros. **CLAUSULA DECIMA: ACEPTACION:** Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto **LA MUNICIPALIDAD** como **EL CONTRATISTA** ratifican el presente contrato y lo suscriben en el Municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara, el día doce (12) de Junio del año 2021, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.



MANUEL LEOPOLDO REGALADO
ALCALDE MUNICIPAL
TRINIDAD, SANTA BARBARA



LEVI LÓPEZ FERNÁNDEZ
CONTRATISTA



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



ORDEN DE INICIO

Ing. Levi López Fernández

Trinidad, Santa Bárbara

Contratista

12 de junio del 2021

Presente

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo **CONTRATO DE MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCION DE PROYECTO DE CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6 " REFORZADO EN PARTE SUPERIOR" CALLE DEL BARRIO ARRIBA (KINDER GUBERNAMENTAL), LA UNION , TRINIDAD, SANTA BARBARA.**

El presente contrato será financiado con fondos provenientes de la transferencia municipal que se recibe por parte del Gobierno Central de la Republica. La forma de pago se realizara con un anticipo del 20% del total del monto del contrato equivalente a la cantidad de treinta y un mil setecientos doce lempiras con treinta y ocho centavos exactos (31,712.38). El resto del contrato se pagara según estimación presentada por el contratista.

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 14 de junio del año 2021 y cuenta con un periodo no mayor de 45 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 28 de julio del año 2021 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente

Atentamente




Manuel Leopoldo Regalado.
Alcalde Municipal
Trinidad, Santa Bárbara

SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA

PROP. LEVI LOPEZ FERNANDEZ

R. T. N. 16261972001266

TEL. 9694-1270

Bo. ABAJO, CALLE PRINCIPAL,
TRINIDAD SANTA BARBARA, HONDURAS, C. A.

Email: levi_alfa02@yahoo.com

RECIBO POR HONORARIOS

000-001-04-00

Nº 000522

Por Lps: 31,712.38

CAI: 1B56BA-3F1FB2-C74589-DF972A-599E85-46

Recibí de: Municipalidad de Trinidad S.B.

RTN: 1626 9995443317

La suma neta de: Treinta y un mil setecientos doce Lps. con 38/100

Por concepto de: Anticipo del 20% por contrato
No 017-2021

14 de 06 del 2021

[Handwritten Signature]
firma



Total por Honorarios: _____
Total Neto Recibido: Lps 31,712.38

Original: Cliente
Copia: Emisor

Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
2TD, 000-001-04-00000501 - 000-001-04-00000600 - Fech. Recepción - 14/01/2021 - Limite. Emisión - 14/01/2022

**CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**

201-21-10500-42491

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LOPEZ FERNANDEZ LEVI**
Con Registro Tributario Nacional: **16261972001266**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-42491 en fecha 08/06/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415680001 de fecha 08/06/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
ETAX: NO existen Registros de Deudas.
ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27727513396, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 30/09/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.ser.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-42491** o mediante el siguiente código QR:





República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 27/07/2018

RTN: 16261972001266

LEVI LOPEZ FERNANDEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 66 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 56 numeral 1), 60 numeral 1), 65, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


Ministra Directora

  **SAR**

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicarle al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412-2976804

Transacción: EFEEBD

PRESUPUESTO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6" REFORZADO EN PARTE SUPERIOR.

UBICACIÓN: CALLE DEL KINDER GUBERNAMENTAL, LA UNIÓN, TRINIDAD, SANTA BÁRBARA.

FECHA: 04 DE JUNIO DE 2021

1. MATERIALES					
No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (LPS)
1.1	Cemento gris	Bolsa	502.00	L 196.00	L 98,392.00
1.2	Plywood 4x8x1/2	Unidad	10.00	L 900.00	L 9,000.00
1.3	Clavos de 1½ pulgada	Libra	5.00	L 24.00	L 120.00
1.4	Clavos de 3 pulgada	Libra	10.00	L 20.00	L 200.00
1.5	Clavos de 4 pulgada	Libra	10.00	L 20.00	L 200.00
1.6	Varilla de 3/8 x 30 pies	Unidad	59.00	L 156.00	L 9,204.00
1.7	Varilla de 1/4 x 30 pies	Unidad	41.00	L 66.00	L 2,706.00
1.8	Alambre de amarre	Libra	50.00	L 19.00	L 950.00
1.9	Tubo PVC para drenaje Ø2" x 20 pies	Unidad	11.00	L 220.00	L 2,420.00
1.10	Bloque de concreto de 6"	Unidad	300.00	L 18.50	L 5,550.00
1.11	Piedra de río	M³	145.00	L 400.00	L 58,000.00
1.12	Arena de río	M³	75.00	L 600.00	L 45,000.00
1.13	Madera de pino	pt	620.00	L 15.00	L 9,300.00
Total de Materiales					L 241,042.00

2. MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCIÓN DE PROYECTO					
No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (LPS)
2.1	Replanteo con equipo de topografía	Día	3.00	L 2,500.00	L 7,500.00
2.2	Excavación Tipo II	m³	74.23	L 134.75	L 10,002.49
2.3	Concreto ciclopeo	m³	148.59	L 548.88	L 81,558.08
2.4	Pared de bloque de concreto de 6" fundido, Refuerzo Vertical #3, concreto 1:2:3	m²	24.86	L 183.62	L 4,564.79
2.5	Castillos 20x15 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:3	ml	21.63	L 109.97	L 2,378.65
2.6	Solera 20x20 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:4	ml	61.00	L 112.54	L 6,864.94
2.7	Imbornales de PVC Ø2"	ml	68.20	L 22.56	L 1,538.59
2.8	Relleno y compactado	m³	127.07	L 250.00	L 31,767.50
2.9	Dirección de Proyecto	Global	1.00	L 12,386.87	L 12,386.87
Total de Mano de Obra, Equipo y Dirección de Proyecto					L 158,561.91

TOTAL DEL PROYECTO	L 399,603.91
---------------------------	---------------------

ACEPTADA SIN PROTESTO

Lugar y Fecha Trinidad S.R. 14/06/2021

Firma

[Handwritten Signature]



POR AVAL

Firma

Dirección

Serie No. [Redacted]

Por L. 31,712.38

17 de Junio de 2021

El 28 de Julio del 2021, se servirá Ud.

pagar por esta **UNICA LETRA DE CAMBIO** a nuestra orden la cantidad de

Trainta y un mil setecientos doce Lps. con 38/100

Valor en cuenta, según Facturas números

A Municipalidad de Trinidad S.R.

Levi López Fernández 1626197200126

Nombre del Aceptante o Deudor

Acreedor

ACEPTADA SIN PROTESTO

Lugar y Fecha Trinidad S.R. 14/06/2021

Firma

[Handwritten Signature]



POR AVAL

Firma

Dirección

Serie No. [Redacted]

Por L. 23,784.28

17 de Junio de 2021

El 26 de Octubre del 2021, se servirá Ud.

pagar por esta **UNICA LETRA DE CAMBIO** a nuestra orden la cantidad de

Veintitres mil setecientos ochenta y cuatro Lps. con 28/100

Valor en cuenta, según Facturas números

A Municipalidad de Trinidad S.R.

Levi López Fernández 1626197200126

Nombre del Aceptante o Deudor

Acreedor



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 18/06/2021

Hora : 04:35 p.m.

USUARIO:

YESENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2352

L: 28,744.38

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1836

Fecha de Emision: 18/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: LEVI LOPEZ FERNANDEZ

Id/RTN: 1626197200126

La Cantidad en Letras: VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS

Descripcion:

Primera Estimación del Contrato No.017-2021 por valor de Lps.158,561.91 para el proyecto de Construcción de Muro de Protección Calle del Barrio Arriba de La Unión, T.S.B. (Estimación Lps.35,930.47 devolución 20% por anticipo Lps.7,186.09 y Retención 5% por Calidad de Obra Lps.1,796.52 TOTAL A PAGAR LPS.26,947.86)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 001 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PROTECCIÓN EN LA CALLE DEL BO. ARRIBA DE ALDEA LA UNIÓN, TRINIDAD, S.B.	28,744.38

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
207	RETENCIONES VARIAS	1,796.52
Total de retenciones:		1,796.52

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	28,744.38
Monto Total:		28,744.38

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	28,744.38
- RETENCIONES	1,796.52
TOTAL	26,947.86



Firma y Sello de Presupuestario



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Firma y Sello de Tesoreria

Recibido por:

Identidad No.:

1626197200126



PROYECTO: CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENION DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6" REFORZADO EN PARTE SUPERIOR.

UBICACIÓN: CALLE DEL KINDER GUBERNAMENTAL, LA UNION, TRINIDAD SANTA BARBARA.

FECHA: 14 DE JUNIO AL 18 DE JUNIO DEL 2021.

PRESENTADO POR: SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA.

ESTIMACION No.1 DE AVANCE DE OBRA

No	DESCRIPCION	CONTRATADO				AVANCE ESTE PERIODO			ACUMULADO ACTUAL			% EJECUTADO
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	
1.00	Replanteo con equipo de topografia	Dia	3.00	2,500.00	7,500.00	3.00	2,500.00	7,500.00	3.00	2,500.00	7,500.00	100
2.00	Excavacion tipo II	M3	74.23	134.75	10,002.49	74.23	134.75	10,002.49	74.23	134.75	10,002.49	100
3.00	Concreto ciclopeo	M3	148.59	548.88	81,558.08	22.29	548.88	12,234.54	22.29	548.88	12,234.54	15
4.00	Pared de bloque de concreto de 6" fundido, refuerzo vertical #3, concreto 1:2:3	M2	24.86	183.62	4,564.79	0.00	183.62	0.00	0.00	183.62	0.00	0
5.00	Castillo 20x15 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:3	ML	21.63	109.97	2,378.65	0.00	109.97	0.00	0.00	109.97	0.00	0
6.00	Solera 20x20 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:4	ML	61.00	112.54	6,864.94	0.00	112.54	0.00	0.00	112.54	0.00	0
7.00	Imbornales de PVC 2"	ML	68.20	22.56	1,538.59	0.00	22.56	0.00	0.00	22.56	0.00	0
8.00	Relleno y compactado	M3	127.07	250.00	31,767.50	0.00	250.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0
9.00	Direccion de proyecto	GLOBAL	1.00	12,386.87	12,386.87	0.50	12,386.87	6,193.44	0.50	12,386.87	6,193.44	50
SUB-TOTAL:					158,561.91			35,930.47			35,930.47	29.44
DEVOLUCION 20% POR ANTICIPO								7,186.09			7,186.09	
RENTENCION 5% POR CALIDAD DE OBRA:								1,796.52			1,796.52	
TOTAL NETO LPS								26,947.86			26,947.86	


 ING. LEVI LOPEZ FERNANDEZ
 C.I.C.H. 7031




 MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNANDEZ
 ALCALDE MUNICIPAL

SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA

PROP. LEVI LOPEZ FERNANDEZ

R. T. N. 16261972001266

TEL. 9694-1270

Bo. ABAJO, CALLE PRINCIPAL,
TRINIDAD SANTA BARBARA, HONDURAS, C. A.

Email: levi_alfa02@yahoo.com

RECIBO POR HONORARIOS

000-001-04-00

Nº 000526

Por Lps: 26,947.86

CAI: 1B56BA-3F1FB2-C74589-DF972A-599E85-46

Recibí de: Municipalidad de Trinidad S.B.

RTN: 16269995443317

La suma neta de: Veintiseis mil novecientos cuarenta y siete lps. con 86/100

Por concepto de: pago de estimación No. 1 de avance de obra
por contrato No. 017-2021

18 de 06 del 2021

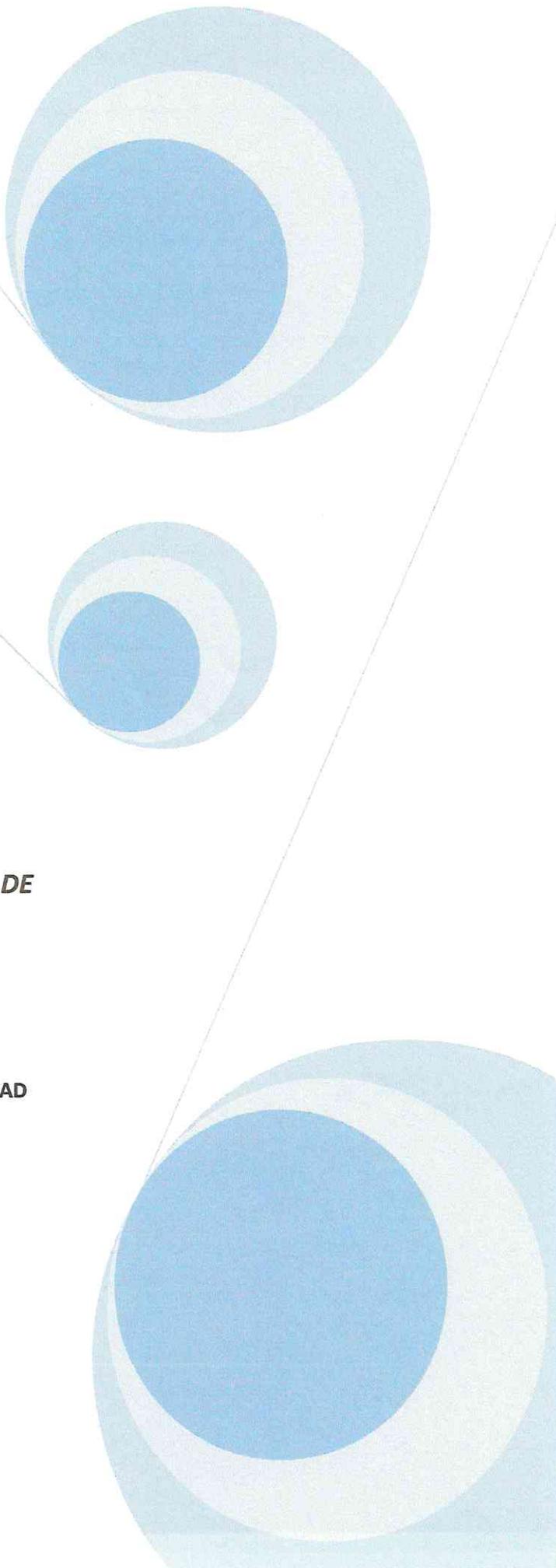
[Firma]
firma



Total por Honorarios: _____
Total Neto Recibido: 26,947.86

Original: Cliente
Copia: Emisor

Urb. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
000-001-04-00000501 - 000-001-04-00000600 - Fech. Recepción - 14/01/2021 - Límite. Emisión - 14/01/2022



INFORME DE OBRA

CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCION DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6" REFORZADO EN PARTE SUPERIOR.

CALLE DEL KINDER GUBERNAMENTAL, LA UNION, TRINIDAD SANTA BARBARA.

**SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA
18 DE JUNIO DEL 2021**



INFORME DE OBRA

Semana del 14 de junio al 18 de junio del 2021

I- DATOS GENERALES

Proyecto: Construcción de 61.00 metros lineales de muro de contención de concreto ciclópeo y 2 hiladas de bloque de concreto de 6" reforzado en parte superior.

Cliente: Municipalidad de Trinidad Santa Bárbara.

Fecha de inicio del proyecto: 14 de junio del 2021.

Periodo de trabajo: Del 14 de junio al 18 de junio del 2021.

II- ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1) Replanteo con equipo de topografía.
- 2) Excavación tipo II.
- 3) Concreto ciclópeo.

REPORTE FOTOGRAFICO DE DESARROLLO DEL PYOYECTO



CONFORMACION



EXCAVACION TIPO II



FUNDICION DE CONCRETO CICLOPEO



FUNDICION DEL MURO



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 26/06/2021
Hora : 09:58 a.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2373

L.: 33,614.85

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1855

Fecha de Emisión: 26/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: LEVI LOPEZ FERNANDEZ

Id/RTN: 1626197200126

La Cantidad en Letras: TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CATORCE CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS

Descripción:

Segunda Estimación del Contrato No.017-2021 por valor de Lps.158,561.91 para el proyecto de Construcción de Muro de Protección Calle del Barrio Arriba de La Unión, T.S.B. (Estimación Lps.42,018.56 devolución 20% por anticipo Lps.8,403.71 y Retención 5% por Calidad de Obra Lps.2,100.93 TOTAL A PAGAR LPS.31,513.92)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 001 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PROTECCIÓN EN LA CALLE DEL BO. ARRIBA DE ALDEA LA UNIÓN, TRINIDAD, S.B.	33,614.85

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
207	RETENCIONES VARIAS	2,100.93
Total de retenciones:		2,100.93

CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	33,614.85
Monto Total:		33,614.85

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	33,614.85
- RETENCIONES	2,100.93
TOTAL	31,513.92

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesoreria:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por:

Identidad No.: 1626 1972 00126

INGENIERO CIVIL
25-02-16
14-08-18
LEVI LOPEZ FERNANDEZ
C.A., No. 100

PROYECTO: CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCION DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6" REFORZADO EN PARTE SUPERIOR.

UBICACIÓN: CALLE DEL KINDER GUBERNAMENTAL, LA UNION, TRINIDAD SANTA BARBARA.

FECHA: 19 DE JUNIO AL 25 DE JUNIO DEL 2021.

PRESENTADO POR: SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA.

ESTIMACION No.2 DE AVANCE DE OBRA

CONTRATADO						ACUMULADO ANTERIOR			AVANCE ESTE PERIODO			ACUMULADO ACTUAL			% EJECUTADO
No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS	
1.00	Replanteo con equipo de topografia	Dia	3.00	2,500.00	7,500.00	3.00	2,500.00	7,500.00	0.00	2,500.00	0.00	3.00	2,500.00	7,500.00	100
2.00	Excavacion tipo II	M3	74.23	134.75	10,002.49	74.23	134.75	10,002.49	0.00	134.75	0.00	74.23	134.75	10,002.49	100
3.00	Concreto ciclopeo	M3	148.59	548.88	81,558.08	22.29	548.88	12,234.54	52.00	548.88	28,541.76	74.29	548.88	40,776.30	50
4.00	Pared de bloque de concreto de 6" fundido, refuerzo vertical #3, concreto 1:2:3	M2	24.86	183.62	4,564.79	0.00	183.62	0.00	0.00	183.62	0.00	0.00	183.62	0.00	0
5.00	Castillo 20x15 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:3	ML	21.63	109.97	2,378.65	0.00	109.97	0.00	0.00	109.97	0.00	0.00	109.97	0.00	0
6.00	Solera 20x20 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:4	ML	61.00	112.54	6,864.94	0.00	112.54	0.00	0.00	112.54	0.00	0.00	112.54	0.00	0
7.00	Imbornales de PVC 2"	ML	68.20	22.56	1,538.59	0.00	22.56	0.00	34.10	22.56	769.30	34.10	22.56	769.30	50
8.00	Relleno y compactado	M3	127.07	250.00	31,767.50	0.00	250.00	0.00	50.83	250.00	12,707.50	50.83	250.00	12,707.50	40
9.00	Direccion de proyecto	GLOBAL	1.00	12,386.87	12,386.87	0.50	12,386.87	6,193.44	0.00	12,386.87	0.00	0.50	12,386.87	6,193.44	50
SUB-TOTAL:					158,561.91			35,930.47			42,018.56			77,949.02	43.33
DEVOLUCION 20% POR ANTICIPO								7,186.09			8,403.71			15,589.80	
RENTENCION 5% POR CALIDAD DE OBRA:								1,796.52			2,100.93			3,897.45	
TOTAL NETO LPS								26,947.86			31,513.92			58,461.77	



ING. LEVI LOPEZ FERNANDEZ
C.I.C.H. 7031



MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNANDEZ
ALCALDE MUNICIPAL

SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA

PROP. LEVI LOPEZ FERNANDEZ
R. T. N. 16261972001266
TEL. 9694-1270

Bo. ABAJO, CALLE PRINCIPAL,
TRINIDAD SANTA BARBARA, HONDURAS, C. A.
Email: levi_alfa02@yahoo.com

RECIBO POR HONORARIOS

000-001-04-00

Nº 000529

Por Lps: **31,513.92**

CAI: 1B56BA-3F1FB2-C74589-DF972A-599E85-46

Recibí de: *Municipalidad de Trinidad S.B.*

RTN: *1626 9995 443317*

La suma neta de: *Treinta y un mil quinientos trece con 92/100*

Por concepto de: *Pago de estimación N° 2 de avance de obra por contrato No. 017-2021*

25 de *06* del *2021*

[Handwritten Signature]
firma



Total por Honorarios: _____

Total Neto Recibido: **31,513.92**

Original: Cliente
Copia: Emisor

Ingeniería Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
00000501 - 000-001-04-00000501 - 000-001-04-00000600 - Fech. Recepción - 14/01/2021 - Límite. Emisión - 14/01/2022

INFORME DE OBRA #2

CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6" REFORZADO EN PARTE SUPERIOR.

CALLE DEL KINDER GUBERNAMENTAL, LA UNION, TRINIDAD SANTA BARBARA.

**SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA
25 DE JUNIO DEL 2021**



INFORME DE OBRA

Semana del 19 de junio al 25 de junio del 2021

I- DATOS GENERALES

Proyecto: Construcción de 61.00 metros lineales de muro de contención de concreto ciclópeo y 2 hiladas de bloque de concreto de 6" reforzado en parte superior.

Cliente: Municipalidad de Trinidad Santa Bárbara.

Fecha de inicio del proyecto: 14 de junio del 2021.

Periodo de trabajo: Del 19 de junio al 25 de junio del 2021.

II- ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1) Concreto ciclópeo.
- 2) Colocación de imbornales de PVC de 2".
- 3) Relleno y compactado.

REPORTE FOTOGRAFICO DE DESARROLLO DEL PYOYECTO



ENCOFRADO PARA CONTINUACIÓN DE FUNDICIÓN DE CONCRETO CICLOPEO





MURO DE CONCRETO CICLOPEO



COLOCACIÓN DE IMBORNALES DE PVC 2"



RELLENO Y COMPACTRADO PARTE POSTERIOR DEL MURO





Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 26/06/2021
Hora : 10:10 a.m.

USUARIO:
YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2374

L.: 59,300.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1856

Fecha de Emision: 26/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: MILTON DANILO FAJARDO PAZ

Id/RTN: 16261990005555

La Cantidad en Letras: CINCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato No.018-2021 por valor de Lps.112,300.00 por Suministro de Materiales para el proyecto de Construcción de Muro de Protección Calle del Barrio Arriba de La Unión, T.S.B. (Entrega de materiales 65 metros cúbicos de Piedra de Rio a Lps.400.00 c/u Lps.26,000.00, 40 metros cúbicos de Arena de Rio Lps.600.00 c/u Lps.24,000.00 y 620 pies de Madera de Pino a Lps.15.00 c/u Lps.9,300.00) TOTAL A PAGAR LPS.59,300.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
14 03 001 000 001 47210 11-001-01	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE PROTECCIÓN EN LA CALLE DEL BO. ARRIBA DE ALDEA LA UNIÓN, TRINIDAD, S.B.	59,300.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	59,300.00
Monto Total:		59,300.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	59,300.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	59,300.00

Firma y Sello de Presupuestario 

Firma y Sello de Tesoreria 

Firma y Sello de Alcalde (sa) 

Recibido por: Milton Danilo Fajardo Paz
Identidad No.: _____



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 018-2021

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCION DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6 " REFORZADO EN PARTE SUPERIOR" CALLE DEL BARRIO ARRIBA (KINDER GUBERNAMENTAL), LA UNION , TRINIDAD, SANTA.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal #**13912** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **MILTON DANILO FAJARDO PAZ**, Tarjeta de identidad N°. **1626-1990-00555**, mayor de edad registro tributario nacional No. **1626-1990-005555**, solvencia municipal # **14003**, soltero, hondureño y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se registrá por las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata al señor y **MILTON DANILO FAJARDO PAZ**, para la prestación de los siguientes servicios: **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCION DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6 " REFORZADO EN PARTE SUPERIOR" CALLE DEL BARRIO ARRIBA (KINDER GUBERNAMENTAL), LA UNION , TRINIDAD, SANTA.**

Según se detalla a continuación:

NO	CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
1	145	Piedra de rio	L. 400.00	L. 58,000.00
2	75	Arena de rio	L. 600.00	L. 45,000.00
3	620	Madera de pino	L. 15.00	L. 9,300.00
GRAN TOTAL				L. 112,300.00



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por ciento doce mil trescientos lempiras exactos (**Lps. 112,300.00**). La forma de pago será con fondos provenientes de la transferencia que se recibe por parte del Gobierno Central Y se pagara según constancia presentada por el ing. Levi López Fernández según avance de la entrega de los materiales. **TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO:** deberá prestar los servicios y realizara su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo del día lunes 14 de junio al día sábado 26 de junio de 2021. **CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos no se realizara la retención de 12.5% ya que el contratista presento su constancia de pagos a cuentas. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA,** el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 12 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



MANUEL LEOPOLDO REGALADO F.
ALCALDE MUNICIPAL
1606-1979-00036



Milton Danilo Fajardo Paz
Milton Danilo Fajardo Paz
CONTRATISTA
1626-1982-00155



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



ORDEN DE INICIO

Sr. Milton Danilo Fajardo Paz

Trinidad, Santa Bárbara

Contratista

12 de junio del 2021

Presente

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo **SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6 " REFORZADO EN PARTE SUPERIOR" CALLE DEL BARRIO ARRIBA (KINDER GUBERNAMENTAL), LA UNION , TRINIDAD, SANTA.**

La forma de pago será con fondos provenientes de la transferencia que se recibe por parte del Gobierno Central Y se pagara según el avance de la entrega de los materiales.

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 14 de junio del año 2021 y cuenta con un periodo no mayor de 12 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 26 de junio del año 2021 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente

Atentamente



Manuel Leopoldo Regalado.
Alcalde Municipal
Trinidad, Santa Bárbara



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 05/03/2019

RTN: 1626199005555

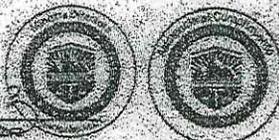
MELTOR DANILLO FAJARDO FAZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidores Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>
Imprantas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licorosos	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto Nº 102 de 1974; reformado mediante Art. 12 del Decreto Nº 256 de 2002; Art. 16 del Decreto Nº 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas; Art. 5 del Decreto de Ley Nº 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973; Art. 30, 38 y 66 del Decreto Nº 17-2010; Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 65, 66 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerda su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 65 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412-3142998

Transacción: B39005

**CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA****201-21-10500-43178**

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **FAJARDO PAZ MILTON DANILO**
Con Registro Tributario Nacional: **16261990005555**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-43178 en fecha 12/06/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415780975 de fecha 12/06/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27728340920, presentada el 12/06/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.jn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-43178** o mediante el siguiente código QR:



PRESUPUESTO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6" REFORZADO EN PARTE SUPERIOR.

UBICACIÓN: CALLE DEL KINDER GUBERNAMENTAL, LA UNIÓN, TRINIDAD, SANTA BÁRBARA.

FECHA: 04 DE JUNIO DE 2021

1. MATERIALES					
No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (LPS)
1.1	Cemento gris	Bolsa	502.00	L 196.00	L 98,392.00
1.2	Plywood 4x8x1/2	Unidad	10.00	L 900.00	L 9,000.00
1.3	Clavos de 1½ pulgada	Libra	5.00	L 24.00	L 120.00
1.4	Clavos de 3 pulgada	Libra	10.00	L 20.00	L 200.00
1.5	Clavos de 4 pulgada	Libra	10.00	L 20.00	L 200.00
1.6	Varilla de 3/8 x 30 pies	Unidad	59.00	L 156.00	L 9,204.00
1.7	Varilla de 1/4 x 30 pies	Unidad	41.00	L 66.00	L 2,706.00
1.8	Alambre de amarre	Libra	50.00	L 19.00	L 950.00
1.9	Tubo PVC para drenaje Ø2" x 20 pies	Unidad	11.00	L 220.00	L 2,420.00
1.10	Bloque de concreto de 6"	Unidad	300.00	L 18.50	L 5,550.00
1.11	Piedra de río	M ³	145.00	L 400.00	L 58,000.00
1.12	Arena de río	M ³	75.00	L 600.00	L 45,000.00
1.13	Madera de pino	pt	620.00	L 15.00	L 9,300.00
Total de Materiales					L 241,042.00

2. MANO DE OBRA, EQUIPO Y DIRECCIÓN DE PROYECTO					
No.	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (LPS)
2.1	Replanteo con equipo de topografía	Día	3.00	L 2,500.00	L 7,500.00
2.2	Excavación Tipo II	m ³	74.23	L 134.75	L 10,002.49
2.3	Concreto ciclopeo	m ³	148.59	L 548.88	L 81,558.08
2.4	Pared de bloque de concreto de 6" fundido, Refuerzo Vertical #3, concreto 1:2:3	m ²	24.86	L 183.62	L 4,564.79
2.5	Castillos 20x15 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:3	ml	21.63	L 109.97	L 2,378.65
2.6	Solera 20x20 cm, 4#3, #2@ 15 cm, concreto 1:2:4	ml	61.00	L 112.54	L 6,864.94
2.7	Imbornales de PVC Ø2"	ml	68.20	L 22.56	L 1,538.59
2.8	Relleno y compactado	m ³	127.07	L 250.00	L 31,767.50
2.9	Dirección de Proyecto	Global	1.00	L 12,386.87	L 12,386.87
Total de Mano de Obra, Equipo y Dirección de Proyecto					L 158,561.91

TOTAL DEL PROYECTO	L 399,603.91
---------------------------	---------------------

PROYECTO: CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE MURO DE CONTENCIÓN DE CONCRETO CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE CONCRETO DE 6" REFORZADO EN PARTE SUPERIOR.
UBICACIÓN: CALLE DEL KINDER GUBERNAMENTAL, LA UNION, TRINIDAD SANTA BARBARA.
PERIODO: 14 DE JUNIO AL 25 DE JUNIO DEL 2021.
PRESENTADO POR: SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA.

SUMINISTRO DE MATERIALES

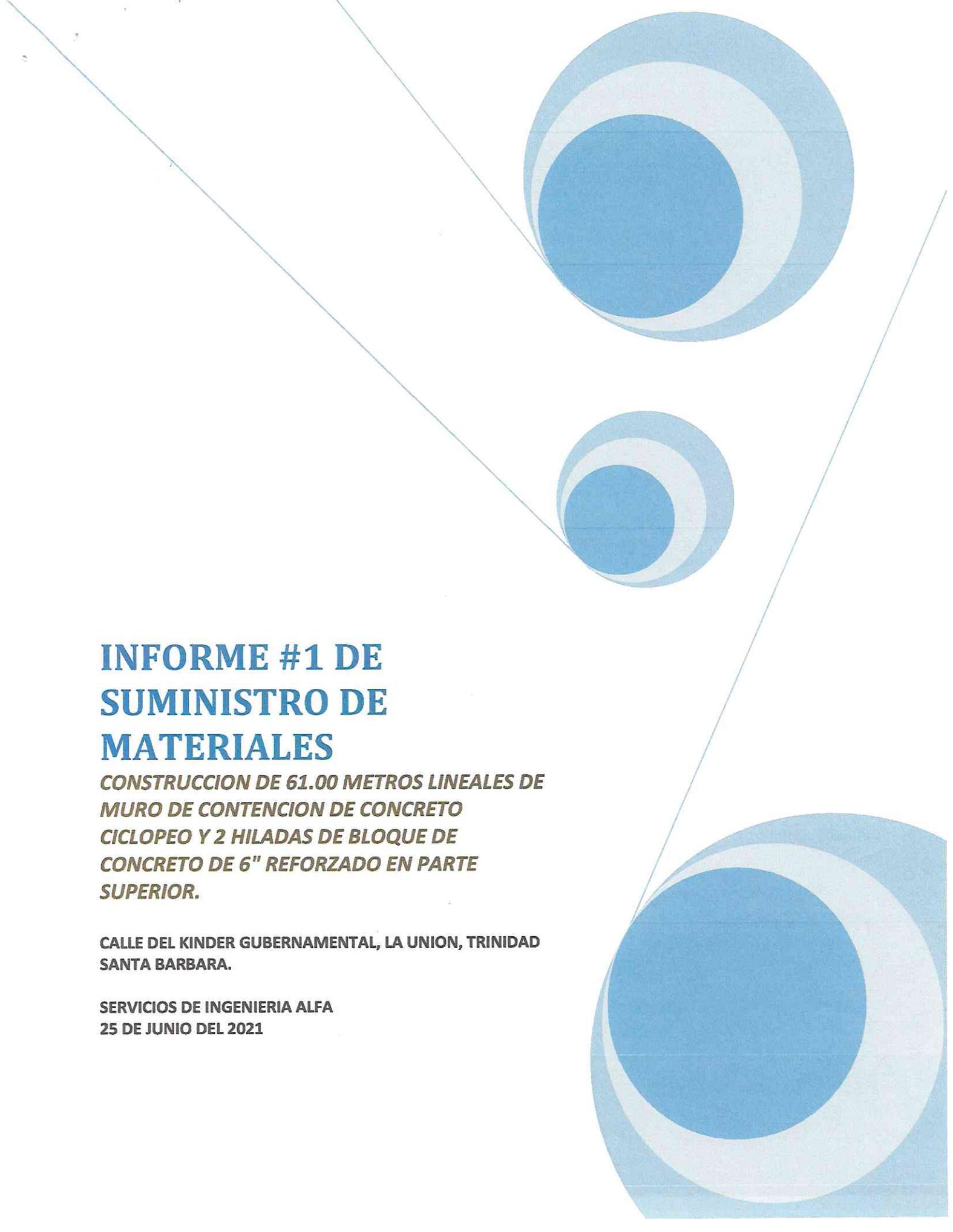
No	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL LPS
1.00	Piedra de rio.	M3	65.00	400.00	26,000.00
2.00	Arena de rio.	M3	40.00	600.00	24,000.00
3.00	Madera de pino.	PT	620.00	15.00	9,300.00
TOTAL:					59,300.00




ING. LEVI LÓPEZ FERNÁNDEZ
C.I.C.H. 7031




MILTON DANILLO FAJARDO



INFORME #1 DE SUMINISTRO DE MATERIALES

***CONSTRUCCION DE 61.00 METROS LINEALES DE
MURO DE CONTENCION DE CONCRETO
CICLOPEO Y 2 HILADAS DE BLOQUE DE
CONCRETO DE 6" REFORZADO EN PARTE
SUPERIOR.***

**CALLE DEL KINDER GUBERNAMENTAL, LA UNION, TRINIDAD
SANTA BARBARA.**

**SERVICIOS DE INGENIERIA ALFA
25 DE JUNIO DEL 2021**

REPORTE FOTOGRAFICO DE DESARROLLO DEL PYOYECTO



PIEDRA





ARENA





MADERA DE PINO





Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 18/06/2021

Hora : 03:39 p.m.

USUARIO:
YESENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2350

L: 37,500.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1834

Fecha de Emision: 18/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

Id/RTN: 16261982001558

La Cantidad en Letras: TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Contrato No.019-2021 por valor de Lps.37,500.00 por la Prestación de Servicios por Alquiler de Maquinaria y suministro de materiales para reparación de alcantarillado principal que conduce a las Lagunas de Oxidación y Cabezal de Alcantarilla sector Barrio Lempira, T.S.B. (25 horas maquina retroexcavadora Lps.1,300.00 c/u y 5 viajes de Limo a Lps.1,000.00 c/u)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 013 001 000 23400 15-013-01	MANTENIMIENTO SISTEMA ALCANTARILLADO (CASCO URBANO, TRINIDAD, S.B.)	37,500.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
15-013-01	Fondos Propios Municipales	37,500.00
Monto Total:		37,500.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO		
SUBTOTAL		37,500.00
- RETENCIONES		0.00
TOTAL		37,500.00



Firma y Sello de Presupuestario

[Handwritten Signature]



Firma y Sello de Alcalde (sa)



Firma y Sello de Tesoreria

[Handwritten Signature]

Recibido por:

[Handwritten Signature]

Identidad No.:

1626-198200155



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Señores: Hipolito Francisco Pérez Martínez

RTN: 16261982001558

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	COSTOS
25	HORAS DE RETRO	L. 1,300.00	L. 32,500 ^{cs}
5	VIAJES DE LIMO	L. 2,000.00	L. 5,000 ^{cs}
SUB-TOTAL			
Importe Exento			L.
Importe gravado 15%			L.
15% de IMP. S/VTAS			L.
TOTAL A PAGAR			L. 37,500 ^{cs}

Fecha: 10 de Junio 2021



Hipolito Pérez

Firma y Sello



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Señores: Milton Danilo Fajardo PAZ

RTN: 16261990005555

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	COSTOS
25	HORAS DE RETRO	L. 1,350 ⁰¹	L. 33,750 ⁰²
5	VIAJES DE LIMO	L. 1,100 ⁰¹	L. 5,500 ⁰²
SUB-TOTAL			
			Importe Exento L.
			Importe gravado 15% L.
			15% de IMP. S/VTAS L.
			TOTAL A PAGAR L. 39,250⁰³

Fecha: 10 de Junio 2021



Milton Danilo Fajardo Paz
Firma y Sello



COTIZACION

Señores: HENRY HENOK PAZ MARTINEZ

RTN: 16121969000190

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

Fecha: 10 JUNIO 2021

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	COSTOS
25	HORAS DE RETRO	L. 1400.00	L. 35,000.00
5	VOLQUETADAS DE LIMO	L. 1,150.00	L. 5,750.00
SUB-TOTAL			
Importe Exento			L.
Importe gravado 15%			L.
15% de IMP. S/VTAS			L.
TOTAL A PAGAR			L. 40,750.00


HENRY HENOK PAZ MARTINEZ
Firma y Sello





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 019-2021

DE PRESTACION DE SERVICIOS POR ALQUILER DE MAQUINARIA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REPARACION DE ALCANTARILLADO PRINCIPAL QUE CONDUCE A LAS LAGUNAS DE OXIDACION Y CABEZAL DE ALCANTARILLA SECTOR BARRIO LEMPIRA TRINIDAD, S.B.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **13912** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ**, Tarjeta de identidad N°. **1626-1982-00155**, mayor de edad registro tributario nacional No. **16261982001558**, solvencia municipal # **14298**, casado, hondureño y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se regirá por las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata al señor y **HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ**, para la prestación de los siguientes servicios: **DE PRESTACION DE SERVICIOS POR ALQUILER DE MAQUINARIA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REPARACION DE ALCANTARILLADO PRINCIPAL QUE CONDUCE A LAS LAGUNAS DE OXIDACION Y CABEZAL DE ALCANTARILLA SECTOR BARRIO LEMPIRA TRINIDAD, S.B.**

Según se detalla a continuación:

NO	CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
01	25	HORAS MAQUINA (RETRO)	L. 1,300.00	L.32,500.00
02	5	VIAJES DE MATERIAL LIMO	L. 1,000.00	L. 5,000.00
GRAN TOTAL				L. 37,500.00

SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por treinta y siete mil quinientos lempiras exactos (Lps.



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



37,500.00). El presente contrato será financiado con fondos propios del 40 % de los ingresos corrientes municipales y se hará con un solo pago al finalizar el contrato. **TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO:** durante el cual se prestarán los servicios contratados el día lunes 14 de junio al jueves 17 de junio de 2021. **CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** No se realizará retención del 12.5% de Impuesto sobre la Renta ya que El contratista presento constancia de Pagos a Cuenta del Servicio de Administración de Rentas "SAR" que acredita su solvencia. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA,** el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.
En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 12 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



MANUEL LEOPOLDO REGALADO F.
ALCALDE MUNICIPAL
1606-1979-00036



HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
CONTRATISTA
1626-1982-00155



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



ORDEN DE INICIO

Sr. **HIPOLITO FRANCISCO PÉREZ MARTINEZ**

Trinidad, Santa Bárbara

Contratista

12 de junio del 2021

Presente

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo **DE PRESTACION DE SERVICIOS POR ALQUILER DE MAQUINARIA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REPARACION DE ALCANTARILLADO PRINCIPAL QUE CONDUCE A LAS LAGUNAS DE OXIDACION Y CABEZAL DE ALCANTARILLA SECTOR BARRIO LEMPIRA TRINIDAD, S.B.** El presente contrato será financiado con fondos propios del 40 % de los ingresos corrientes municipales y se hará con un solo pago al finalizar el contrato.

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 14 de junio del año 2021 y cuenta con un periodo no mayor de 03 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 17 de junio del año 2021 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente

Atentamente



Manuel Leopoldo Regalado.
Alcalde Municipal
Trinidad, Santa Bárbara

HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

R. T. N. 16261982001558 - TEL. 98653149

Bo. LEMPIRA, CALLE PRINCIPAL, TRINIDAD, S. B. HONDURAS, C. A.

Email: politoperez82@gmail.com

CAI: EC80FC-B59FA6-C84B92-63AA3B-6EE143-67

FACTURA

000-001-01-00

Nº 000107

Nombre: Municipalidad de Trinidad Santa Barbara

R.T.N. 16269995443317

Dirección: Frente al Parque Central

DIA	MES	AÑO
18	6	2021

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	Desc./Rebajas Otorgados	TOTAL LPS.
25	Horas de Retro	1,300 ⁰⁰		32,500 ⁰⁰
5	viajes de limo	1,000 ⁰⁰		5,000 ⁰⁰

CONSTANCIA DE REG. EXONERADO

ORDEN DE COMPRA EXENTA

NUMERO DE REGISTRO S. A. G.



La Factura es beneficio de todos "EXIJALA"

CONTADO CREDITO

Original: Cliente / Copia: Emisor

Impr. Sta. Barbara - R. T. N. 05011965013770 - CERT. No. 9231-19-10500-278 - Tel. 2643-1398
1Td. 000-001-01-00000101 - 000-001-01-00000150 - Fech. Recepción - 28/12/2020 - Limite. Emisión - 28/12/2021

Son: treinta y siete mil quinientos Lps netos

IMPORTE EXONERADO L	
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
15% IMP. S. / VTAS L.	
18% IMP. S. / VTAS L.	
TOTAL A PAGAR L.	37,500 ⁰⁰



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



ACTA DE RECEPCION FINAL

PROYECTO: REPARACION Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD S.B.

Los abajo firmantes en representación de la MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD S.B. Manuel Leopoldo Regalado Fernández y el Sr. Hipólito Francisco Pérez Martínez en su condición de CONTRATISTA, después de haber realizado la inspección final del suministro de materiales y el cumplimiento de las horas por alquiler de maquinaria para el proyecto " REPARACION DE ALCANTARILLADO PRINCIPAL QUE CONDUCE A LAS LAGUNAS DE OXIDACION Y CABEZAL DE ALCANTARILLA SECTOR BARRIO LEMPIRA EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD S.B.

Los trabajos realizados por el contratista Hipólito Francisco Pérez Martínez según contrato N° 0019-2021 celebrado el 12 de junio de 2021 fueron efectuados de acuerdo a lo pactado en el contrato antes mencionado.

En fe de lo cual firmamos la presente Acta de Recepción Final a los diez y siete días del mes de junio de 2021.



Manuel Leopoldo Regalado Fernández
Alcalde Municipal
Identidad: 1606-1979-00036



Hipólito Francisco Pérez Martínez
Contratista
Identidad: 1626-1982-00155

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"


República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 16261982001558

HIPOLITO FRANCISCO PEREZ MARTINEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas Selectivo	Productores Importadores de Cigarrillos <input type="checkbox"/>
Importador	Productor Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Exportador	Distribuidor Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Imprentas	Importador Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Prestamista	

Fecha de Emisión: 20140617

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.





Ministra Directora **Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente**

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicarle a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1635160 **Transacción: E8D658**



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-43137

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **Perez MARTINEZ HIPOLITO FRANCISCO**
Con Registro Tributario Nacional: **16261982001558**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-43137 en fecha 11/06/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415778701 de fecha 11/06/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

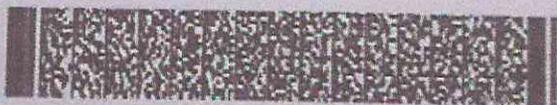
Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27725004465, presentada el 11/06/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-43137** o mediante el siguiente código QR:













Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 23/06/2021

Hora : 03:58 p.m.

USUARIO:

YESENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 2357

L.: 499,493.30

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1839

Fecha de Emision: 23/6/2021

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: OSCAR LEONEL GOMEZ VALLECILLO

Id/RTN: 0501197107339

La Cantidad en Letras: CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES CON TREINTA CENTAVOS

Descripcion:

Contrato No.020-2021 por valor de Lps.499,493.30 por la Prestación de Servicios y Suministro de materiales para la perforación de Pozo para Extracción de agua de 500 pies de profundidad y 6 de diámetro PVC SDR 26, ubicado en la comunidad de La zona, Trinidad, S.B.(Retención del 5% de Calidad de Obra Lps.24,974.67)

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 03 005 001 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA LA ZONA, TRINIDAD, S.B.	495,550.73
14 02 005 001 000 23400 11-001-01	MEJORAMIENTO EN EL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA ALDEA LA ZONA, TRINIDAD, S.B.	3,942.57

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
207	RETENCIONES VARIAS	24,974.67
Total de retenciones:		24,974.67

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	499,493.30
Monto Total:		499,493.30



Honduras, C.A.

TRINIDAD, SANTA BARBARA
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 23/06/2021
Hora : 03:58 p.m.

USUARIO:
YESENIA.CASTELLANOS

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	499,493.30
- RETENCIONES	24,974.67
TOTAL	474,518.63

 Firma y Sello de Presupuestario	 Firma y Sello de Alcalde (sa)	 Firma y Sello de Tesoreria
-------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------

Recibido por:

Identidad No.:

[Handwritten Signature]
[Handwritten Signature] 0501197104339



0s+js/j9JmckbhbMB+lgWzx5/5YPz+jL+xhjLPtg6vLrEXF8UHPS/bDwfUYzjZiGX9Yqg1y8XhiCGvmUBifatiLuzofsv6fRq3RlC8yDuaP3ozYaH6frPmciLcWXHM5rc91
 QjDjep1LBcGNo2yB+Bhd8+KW2dojnFFBiH3C74hAMcAFTC3 jw==



"CIA. ESABEP"

PERFORACION Y MANTENIMIENTO DE POZOS, LIMPIEZA, AFOROS
INSTACIONES ELECTROMECANICAS Y OBRAS CIVILES

No. Cotización: 95 Rev. 1

07 de junio de 2021

Tiempo Ejecución: 30 días Hábiles

PARA: Señores Municipalidad de Trinidad, Santa Barbara.
ATENCION: Señor Alcalde, Manuel Leopoldo Regalado Fernández
UBICACION: Trinidad Santa Barbara

POZO DE 500 PIES DE PROFUNDIDAD Y 6 " DE DIAMETRO PVC SDR 26

ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Traslado e Instalación de Equipo, preparación de sitio.	GLB	1	L 5,750.00	L 5,750.00
2	Perforación Exploratoria (Broca 8-3/4")	PIE	500	L 678.50	L 339,250.00
3	Ampliación de 8-3/4" a 10"	PIE	300	L 138.00	L 41,400.00
4	Suministro e Instalación de tubería de PVC 6" de Ø SDR 26	PIE	300	L 219.70	L 65,910.00
5	Ranuración de tubería de 6".	PIE	120	L 69.00	L 8,280.00
6	Suministro y colocación de Grava selecta canto rodado de 1/4" - 1/8" (No triturada)	M3	7	L 1,322.50	L 9,257.50
7	Prueba de bombeo y recuperación. (Aforo)	GLB	1	L 11,500.00	L 11,500.00
8	Limpieza Neumática y desarrollo del pozo (libre de sedimentos y finos)	GLB	1	L 10,350.00	L 10,350.00
9	Sello Sanitario (20 pies) y Base de Concreto	GLB	1	L 4,345.80	L 4,345.80
10	Memoria Técnica (Diseño y Especificación de Pozo)	GLB	1	L 3,450.00	L 3,450.00
	-U.L.-				
				SUB TOTAL	L 499,493.30

Los valores ya incluyen el 15% impuesto sobre ventas.

FORMA DE PAGO : 50% DE ANTICIPO Y 50% AL FINALIZAR LA OBRA.

Oscar Gómez Vallecillo
Cel. 9958-9929 - 9497-6404
E. mail: oscarlegomez@yahoo.com





INVERSIONES RAMIREZ

S. DE R. L. DE C. V

Perforación y limpieza de pozos de agua subterránea

Pinalejo, Quimistan, Santa Barbara, Tel. (504) 9499-7397, 9759-4488

COTIZACION No. 00480

CLIENTE: Municipalidad de Trinidad Santa barabara.

Ubicacion del Proyecto: Trinidad Santa Barbara.

Profundidad del pozo: 500 pies

Item	Descripcion	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total (Lps)
1	Traslado e Instalación de Equipo	GLB	1	L 8,000.00	L 8,000.00
2	Perforación rotacion con broca (broca 8 3/4")	Pie	500	L 630.00	L 315,000.00
3	Estudio Geoelectrico.	GLB	1	L 17,000.00	L 17,000.00
4	Suministro preparacion e Instalación de tubería de PVC SDR 26 de 6" de Ø.	Pie	500	L 210.15	L 105,075.00
5	Suministro y colocación de Grava selecta.	M3	15	L 1,600.00	L 24,000.00
6	Limpieza Neumática del pozo con aire comprimido.	GLB	1	L 15,000.00	L 15,000.00
7	Sello Sanitario y Base de Concreto con engravadores.	GLB	1	L 6,500.00	L 6,500.00
8	Memoria Técnica (Diseño y Especificación de Pozo)	GLB	1	L 5,000.00	L 5,000.00
9	Prueba de bombeo.(6 horas/pozo)	GLB	1	L 25,000.00	L 25,000.00
Sub. Total					L 520,575.00
ISV					L 78,086.25
Total					L 598,661.25

Forma de pago: 50% de anticipo y 50 contra entrega.


Holman Emilio Sierra Ramirez
Gerente Administrativo.





PLANTEL B.A.S.
ALDEA EL MILAGRO,
VILLANUEVA, CORTES

Tel: 2554-3055
FAX: 2554-3055
EMAIL:
lfconstrucciones09@gmail.com
RTN: 05019009243502

LF CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C. V.

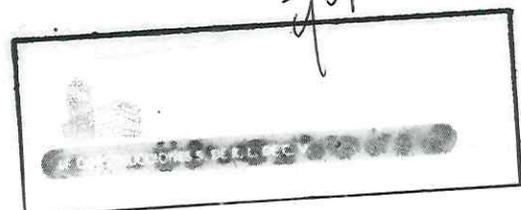
Sr. Alcalde.:
Manuel Leopoldo Regalado Fernandez
Municipalidad Trinidad SB
Proyecto Construcción de Pozo
Trinidad Santa Barbara

05 de Mayo del 2021
San Pedro Sula

Estimado Sr. Alcalde.:

Por medio de la presente le estamos cotizando la construcción de un pozo con ademe y rejilla de 6.0 pulgadas de PVC, rejilla con apertura de 0.063". El diametro de perforación final sera de 10.0 pulgadas y una profundidad de 500 pies.

Item	Descripción	Unidad	Cant.	P.Unit.	P. Total
1	Movilización equipo, preparación de sitio y otros	Global	1	6,000.00	6,000.00
2	Perforación inicial 8.5 pulgadas	Pie	500	425.00	212,500.00
3	Registro Electrico	Pie	500	67.00	33,500.00
4	Ampliacion de hoyo a 10 pulgadas	Pie	500	220.00	110,000.00
5	Suministro de tuberia PVC 6"	Pie	500	185.00	92,500.00
6	Ranuracion de tuberia PVC SDR 26	Pie	220	23.00	5,060.00
7	Centralizadores	pieza	8	225.50	1,804.00
8	Preparacion y colocacion de tuberia	Pie	500	45.00	22,500.00
9	Suministro y Colocación de grava selecta 1/4"-1/8" de Ø	M3	6	850.00	5,100.00
10	Sello cemento arena	pie	40	1,050.00	42,000.00
11	Construccion de pedestal de concreto	Global	1	1,012.00	1,012.00
12	Limpieza y Desarrollo	Hora	16	1,000.00	16,000.00
13	Aforo con bomba de 5 HP y gene.	Global	1	1,250.00	1,250.00
14	Informe	Global	1	950.00	950.00
				Sub Total	550,176.00
				Impuesto Sobre Ventas	82,526.40
				Total Lps.	632,702.40





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 020-2021

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PERFORACION DE POZO PARA EXTRACCION DE AGUA DE 500 PIES DE PROFUNDIDAD Y 6 DE DIAMETRO PVC SDR 26, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LA ZONA, TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **13912** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **OSCAR LEONEL GOMEZ VALLECILLO**, Tarjeta de identidad N°. **0501-1971-07339**, mayor de edad registro tributario nacional No. **0501-1971-073392**, casado, hondureño y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se regirá por las clausuras siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata al señor , **OSCAR LEONEL GOMEZ VALLECILLO** para la prestación de los siguientes servicios: **PERFORACION DE POZO PARA EXTRACCION DE AGUA DE 500 PIES DE PROFUNDIDAD Y 6 DE DIAMETRO PVC SDR 26, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LA ZONA, TRINIDAD, SANTA BARBARA.**

Según se detalla a continuación:

PRESUPUESTO DE OBRA

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDA D	CANTI DAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL (LPS)
1.00	Traslado e instalación de equipo, preparación de sitio.	GLB	1	L.5,750.00	5,750.00
2.00	Perforación exploratoria(Broca 8-3/4 ")	PIE	500	L.678.50	339,250.00
3.00	Ampliación de 8-3/4" a 10"	PIE	300	L.138.00	41,400.00
4.00	Suministro e instalación de tubería de PVC 6" de SDR 26	PIE	300	L .219.70	65,910.00
5.00	Ranuración de tubería de 6"	PIE	120	L.69.00	8,280.00
6.00	Suministro y colocación de grava selecta canto rodado de ¼"- 1/8(no triturada)	M3	7	L.1,322.50	9,257.50



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



7.00	Prueba de bombeo y recuperación .(Aforo)	GLB	1	L.11,500.00	11,500.00
8.00	Limpieza neumática y desarrollo del pozo (libre de sedimentos y finos)	GLB	1	L10,350.00	10,350.00
9.00	Sello sanitario (20 pies) y base de concreto.	GLB	1	L.4,345.80	4,345.80
10.00	Memoria técnica (diseño y especificación de pozo)	GLB	1	L.3,450.00	3,450.00
TOTAL MANO DE OBRA ,EQUIPO Y DIRECCION DEL PROYECTO				LPS.	499,493.30

SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y tres lempiras con treinta centavos exactos (Lps. 499,493.30). La forma de pago será con fondos provenientes de la transferencia que se recibe por parte del Gobierno Central Y se hará un solo pago al finalizar el contrato. **TERCERA GARANTIAS: De Calidad de Obra:** Se le hará la retención del 5% del monto contratado es decir por veinticuatro mil novecientos setenta y cuatro lempiras con sesenta y siete centavos exactos (Lps. 24,974.67) tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha de recepción del proyecto. **CUARTA: PLAZO DEL CONTRATO:** deberá prestar los servicios y realizara su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo que comprende desde el lunes 14 de junio al miércoles 23 de junio de 2021. **QUINTA. RETENCION POR IMPUESTOS:** No se realizará retención del 12.5% de Impuesto sobre la Renta ya que El contratista presento constancia de Pagos a Cuenta del Servicio de Administración de Rentas "SAR" que acredita su solvencia. **SEXTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA,** el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEPTIMA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **OCTAVA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 12 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036

Oscar Leonel Gómez Vallecillo
Contratista
0501-1971-07339





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



ORDEN DE INICIO

Sr. OSCAR LEONEL GOMEZ VALLECILLO

Trinidad, Santa Bárbara

Contratista

12 de junio del 2021

Presente

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PERFORACION DE POZO PARA EXTRACCION DE AGUA DE 500 PIES DE PROFUNDIDAD Y 6 DE DIAMETRO PVC SDR 26, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE LA ZONA, TRINIDAD, SANTA BARBARA.**

La forma de pago será con fondos provenientes de la transferencia que se recibe por parte del Gobierno Central Y se hará un solo pago al finalizar el contrato.

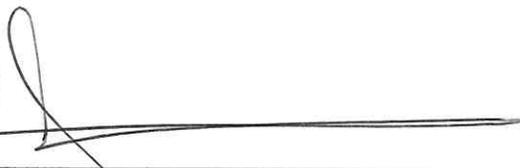
Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 14 de junio del año 2021 y cuenta con un periodo no mayor de 10 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 23 de junio del año 2021 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente

Atentamente




Manuel Leopoldo Regalado.
Alcalde Municipal
Trinidad, Santa Bárbara



COMPAÑIA ESABEP

Construcción y mantenimiento de pozos, afloros,
Instalaciones electromecánicas y Obras Cíviles

RTN: 05011971073392

OSCAR LEONEL GOMEZ VALLECILLO

Col. San Sebastian, 26-27 Calle, 3 Ave, #167, S.E.

San Pedro Sula, Cortés. Tel: 2559-0832, 2559-4514, 9958-9929

oscarlegomez@yahoo.com

CAI: C24B05-53122E-7D48B5-EDD322-30A16E-60

FACTURA

No. 000-001-01-00 000707

Cliente: MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, RTN: 16269995 443317	Orden de Compra:	Vence:	DIA	MES	AÑO
			23	Junio	2021

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO U.	DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS	IMPUESTO	TOTAL
1	CONSTRUCCIÓN DE UN POZO DE 6" DE DIAMETRO, 500' DE EXPLORACIÓN Y 300' DE ADEME - U.L - Aldea La Zona, Trinidad/ Santa Barbara. Según cotización # 1095 Rev. 1	\$434,342.00			\$434,342.00



Cantidad en Letras: Cuatrocientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y tres Lempiras con 30/100.

FIRMA Y SELLO CLIENTE

La Factura es beneficio de todos, Exijala!

Fecha Límite de Emisión: 22-Feb-2022

Rango Autorizado: 000-001-01-00000701 AL 000-001-01-00000800

Nº CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA

Nº CORRELATIVO DE CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO

Nº IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SAG

TOTAL DESC. Y REBAJAS L	-
SUB-TOTAL L	434,342.00
IMPORTE EXONERADO L	-
IMPORTE EXENTO L	-
ALICUOTA 0% L	-
IMPORTE GRAVADO 15% L	434,342.00
IMPORTE GRAVADO 18% L	-
ISV 15% L	65,151.30
ISV 18% L	-
TOTAL A PAGAR L	499,493.30

Original: Cliente - Duplicado (a): Contabilidad - Triplicado (o): Archivo

FORMEX FORMAS EXCEL SRL DECV T. 2557-3212/1657 RTN: 05019002074089 CERTIFICADO N° 9231-19-10500-111 22-Feb-2021



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



ACTA DE RECEPCION FINAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA ALDEA LA ZONA EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD S.B.

Los abajo firmantes en representación de la MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD S.B. Manuel Leopoldo Regalado Fernández y el Sr. Oscar Leonel Gómez Vallecillo en su condición de CONTRATISTA, después de haber realizado la inspección final del proyecto " PERFORACION DE POZO PARA EXTRACCION DE AGUA DE 500 PIES DE PROFUNDIDAD Y 6 DE DIAMETRO PVC SDR 26 UBICADO EN LA ALDEA LA ZONA EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD S.B.

Los trabajos realizados por el contratista Oscar Leonel Gómez Vallecillo según contrato N° 0020-2021 celebrado el 12 de junio de 2021 fueron efectuados de acuerdo a lo pactado en el contrato antes mencionado.

En fe de lo cual firmamos la presente Acta de Recepción Final a los veinte y tres días del mes de junio de 2021.



Manuel Leopoldo Regalado Fernández
Alcalde Municipal
Identidad: 1606-1979-00036

Oscar Leonel Gómez Vallecillo
Contratista
Identidad: 0501-1971-07339



"Construyendo juntos una mejor Trinidad"

RECIBO

Por Lps. 474,518.63

RECIBI DE LA MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA LA CANTIDAD DE CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON SESENTA Y TRES CENTAVOS CON 63/100 (Lps. 474,518.63) PAGO DE CONTRATO N° 020-2021 POR LA PRESTACION DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PERFORACION DE POZO PARA EXTRACCION DE AGUA DE 500 PIES DE PROFUNDIDAD Y 6 DE DIAMETRO PVC SDR 26 UBICADO EN LA ALDEA LA ZONA EN EL MUNICIPIO DE TRINIDAD, S.B. TRINIDAD, SANTA BARBARA 23 DE JUNIO DE 2021.

Resumen Financiero

Monto Total del Contrato.....Lps. 499,493.30

Menos 5% Garantía de Calidad...Lps. 24,974.67

TOTAL A PAGARLps. 474,518.63




OSCAR LEONEL GOMEZ VALLECILLO
IDENTIDAD: 0501-1971-07339
RTN. 05011971073392

REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

OSCAR LEONEL / GOMEZ VALLECILLO

HONDERENO POR NACIMIENTO
 NACIO EL: 05 OCTUBRE 1971
 SEXO: MASCULINO
 EMITIDA EL: 03 ENERO 2008

0501-1971-07339

01900835-02

ARTICULO 51 DE LA LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna autoridad pública del Estado podrá otorgar a una persona la posesión de la Tarjeta de Identidad... La emisión de la inscripción de esta tarjeta será legal y la acción para contestarla...

OSCAR LEONEL / GOMEZ VALLECILLO
0501-1971-07339

SOLICITADA EN 0071

República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 05011971073392

OSCAR LEONEL GOMEZ VALLECILLO
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input checked="" type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillos
Importador	<input checked="" type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores
Prestamista	<input type="checkbox"/>

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Ministra Directora: *[Firma]*
 Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente: *[Firma]*

Safor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412- 1832740 Transacción: 945848

Fecha de Emisión: 20150310



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-21-10500-22297

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **GOMEZ VALLECILLO OSCAR LEONEL**
Con Registro Tributario Nacional: **05011971073392**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-22297 en fecha 03/05/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25415064945 de fecha 30/04/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27726182075, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 30/06/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.bn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-22297** o mediante el siguiente código QR:





© **COMPAÑÍA ESABEP**

SAN PEDRO SULA, HONDURAS.

Tel: 2559-4514, Cel. 9497-6404, Cel: 9958-9929

E. mail. oscarlegomez@yahoo.com

INFORME DE CONSTRUCCION POZO #1 LA ZONA 6" Ø - 300' SECTOR TRINIDAD, SSBB.

JUNIO DEL 2021

**INFORME DE CONSTRUCCION
POZO #1, LA ZONA
SECTOR TRINIDAD, SANTA BARBARA.**

1. ANTECEDENTES

Este pozo fue construido en el mes de junio del 2021 por COMPAÑIA ESABEP, con domicilio en San Pedro Sula, con el objetivo de proveer de agua cruda para fines industriales al plantel se los señores Larach.

2. DESCRIPCION DE LA OBRA

El pozo se inició con la perforación exploratoria con broca de 8-1/2" hasta 114 pies de profundidad, en donde se tuvo que detener la profundización del pozo por haber cruzado partes inestables y debido a eso se cambió el método de perforación, a rotación directa con lodos (fluidos de perforación) para poder estabilizar la parte superior, así logrando instalar la tubería de PVC DE 8" hasta los 115 en donde se encontraba el basamento (estrato rocoso) una vez asegurada la parte superior se continuo con la perforación con rotopercusión (martillo de fondo) hasta los 505 pies de profundidad con una broca de 8".

Debido que en los últimos pies presentaron perdidas del agua de los acuíferos superficiales, se tomo la decisión de sellar la parte inferior del pozo con materiales gruesos y arcillas hasta los 305 pies de profundidad, por la razón de no presentar un buen mejoramiento del pozo.

Una vez decidida la disposición de las rejillas y el diseño del pozo, se extrajo la tubería de 8" y se amplió el agujero a 9.75" pulgadas de diámetro hasta los 305 pies de profundidad, Luego se introdujo la tubería de ademe de PVC SDR 26, de 6 pulgadas de diámetro, hasta 298 pies bajo el terreno, tal como se muestra en el perfil de construcción; en éste se puede apreciar también la disposición de las rejillas, de abertura continua de 0.060 pulgadas.

3. LIMPIEZA Y DESARROLLO

El proceso de limpieza y desarrollo del pozo ha consistido en la aplicación de aire comprimido a cielo abierto, durante 8 horas, la columna de aire se desplazó a lo largo de las rejillas del pozo y agitando por oleaje el agua y los químicos realizaron una exhaustiva limpieza, que, al finalizar esta labor, el agua estaba clara y sin arena.

4. PRUEBA DE BOMBEO

El propósito de conducir el presente ensayo de bombeo es determinar el caudal de diseño del pozo.

LABOR EFECTUADA

- Instalación del equipo de bombeo.
- Instalación de la fontanería y del orificio calibrado para medición del caudal.
- Instalación de tubería PVC de 3/4 pulgadas de diámetro para alojar la sonda eléctrica.
- Ensayo de bombeo a caudal constante durante 7 horas.

- Recolección de muestras de agua durante este ensayo, para apreciar el grado de turbidez y presencia de arena.
- Registro de recuperaciones durante 1.00 hora.
- Procesamiento de datos y elaboración de gráficos.
- Análisis e interpretación de las curvas resultantes.
- Informe técnico.

Se condujo un ensayo de bombeo a gasto constante en el pozo, con caudal de 115 y 105 galones por minuto durante 6.00 horas, Al final se registraron datos de recuperación durante 1 hora.

Se empleó para este propósito una bomba sumergible; el gasto se midió por medio de un recipiente volumétrico y temporizador y los niveles del agua, con una sonda eléctrica.

5. CAUDAL DE DISEÑO Y NIVEL DINAMICO

El nivel estático se localiza a **116 pies** bajo el brocal, el gasto de diseño recomendado es de **80 galones** por minuto.

La bomba puede ser instalada con una columna de **220 pies** de longitud, con ello se mantendría una adecuada sumergencia del equipo con un control de apagado a los 180 pies de profundidad.

El área abierta de las ranuras permite ingresar este caudal a una baja velocidad, así que no existe el riesgo de arrastre de finos por esta causa.

6. OBSERVACIONES

- En adelante, los niveles del agua serán referidos al brocal del pozo,
- Los datos registrados se resumen en las gráficas adjuntas a este informe, tiempo-abatimiento y tiempo-recuperación, presentadas en formato semilogarítmico.
- La curva de abatimientos se ha proyectado hasta 6 meses de bombeo continuo, sin consideración de recarga, que sería la condición más crítica. Si el pozo se bombeara con el 105 g.p.m. El abatimiento así obtenido es 52 pies, que corresponde a un nivel dinámico de **168.3 pies** bajo el nivel de referencia, situado este último a 1.5 pies sobre el terreno.
- Se observó una ligera turbidez, sin contenido de arena, al inicio de la prueba. Rápidamente el agua se aclaró.
- La prueba de bombeo se manejó de forma escalonada al principio, para determinar un bombeo óptimo del pozo y como se muestra en la gráfica, el caudal con mejor rendimiento fue de 105 g.p.m. en donde pasamos de un descenso rápido, a uno muy leve, mostrándose más conveniente.

7. CONCLUSIONES

- Este pozo puede ser bombeado con el caudal de, **80 galones** por minuto, con la certeza de cumplir el criterio de mantener el nivel dinámico por encima de la rejilla superior en todo momento. Esto es

necesario para evitar, no solamente la sobre explotación del recurso, sino otros fenómenos indeseables que a veces se presentan: cambios en la coloración del agua, el ingreso de finos, o la presencia de aire.

7.2 Consideramos que el factor de seguridad logrado al adoptar el nivel dinámico sin consideración de recarga compensaría el efecto de estiaje, que es desconocido.

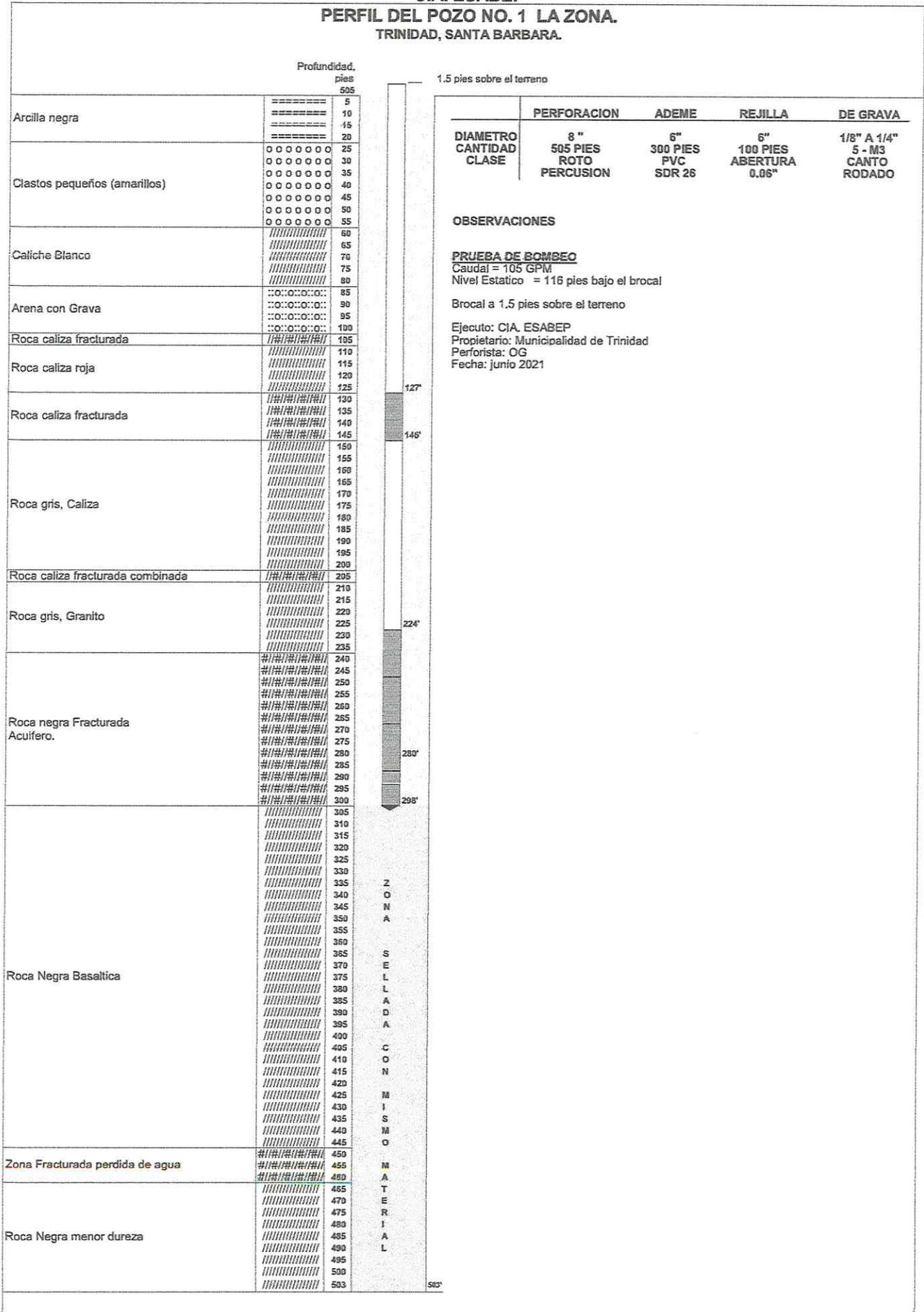
En sentido estricto, el equipo de bombeo debería ser instalado a unos 220 pies de profundidad, en la cámara de bombeo allí situada, para mantener una adecuada sumergencia y evitar turbulencia

8. RECOMENDACIONES

- Adoptar como gasto de diseño un valor de **80 galones** por minuto.
- Instalar la bomba con una columna de 220 pies de longitud.
- Desinfectar el pozo cuando se instale el equipo de bombeo definitivo.
- Proveer la facilidad para medir en todo tiempo el nivel del agua mediante una sonda eléctrica.
- Mantener un registro sistemático del caudal y de los niveles del agua, a fin de adecuar el régimen de operación del equipo de bombeo.

"CIA. ESABEP"

**PERFIL DEL POZO NO. 1 LA ZONA.
TRINIDAD, SANTA BARBARA.**



REGISTRO DE PRUEBA DE BOMBEO A CAUDAL CONSTANTE

POZO BOMBEOADO : POZO No. 1 La Zona
 POZO OBSERVADO : POZO No. 1 La Zona
 FECHA : 8 DE JUNIO DEL 2021

UBICACION : LA ZONA, TRINIDAD, SSBB
 SUPERVISION: ALCALDIA MUNICIPAL DE TRINIDAD
 EJECUTO : ESABEP

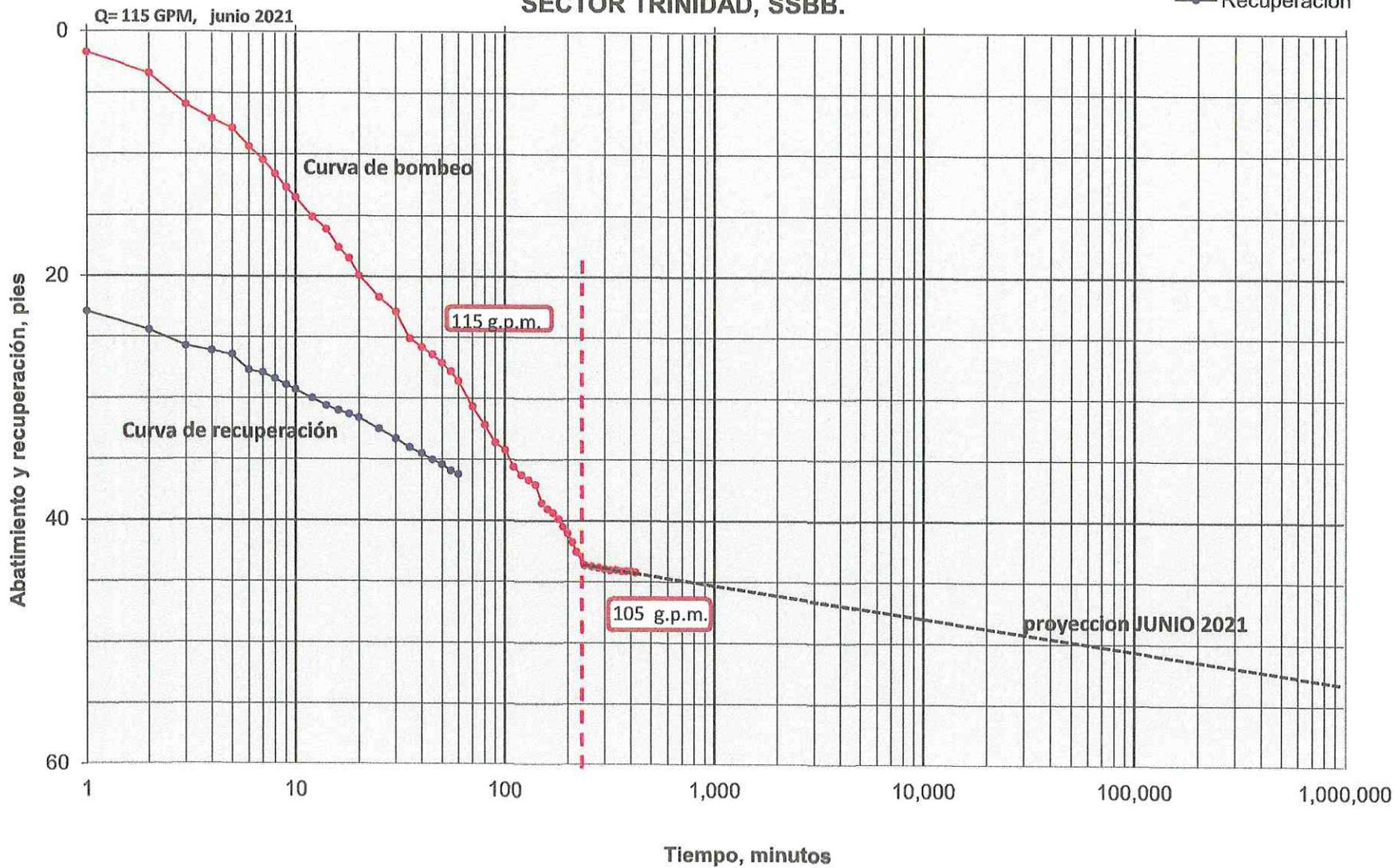
Nivel de referencia 1.50 pies STN	Elevación nivel de referencia 1.50 pies	Distancia del pozo bombeado al observado 0.00 pies
Caudal de prueba 115 GPM	Profundidad nivel estático 116.1 pies	Diámetros descarga orificio 2x2
Hora y fecha de inicio 12:20:00 8 jun 21	Hora y fecha conclusión 19:20:00 8 jun 21	Tiempo de bombeo 7:00:00 360 min.

Tiempo, minutos	Nivel del agua, pies	Abatimiento, pies	Piezómetro, pulgadas	Caudal, GPM	Tiempo, minutos	Nivel del agua, pies	Abatimiento, pies	Piezómetro, pulgadas	Caudal, GPM
0	116.1	0.0			210	157.8	41.7		115
1	117.8	1.7	n/a	120	220	158.6	42.5		115
2	119.5	3.4		120	240	159.7	43.6	n/a	115
3	122.0	5.9	n/a	120	260	159.8	43.7		105
4	123.2	7.1		120	280	159.9	43.8		105
5	124.0	7.9	n/a	120	300	160.0	43.9		105
6	125.5	9.4		120	320	160.1	44.0		105
7	126.6	10.5	n/a	120	340	160.1	44.0		105
8	127.7	11.6		120	360	160.2	44.1	n/a	105
9	128.8	12.7	n/a	120	380	160.2	44.1		105
10	129.6	13.5		120	400	160.2	44.1		105
12	131.2	15.1	n/a	120	420	160.3	44.2		105
14	132.2	16.1		115					
16	133.7	17.6	n/a	115					
18	134.6	18.5		115					
20	136.0	19.9	n/a	115					
25	137.8	21.7		115					
30	139.0	22.9	n/a	115					
35	141.2	25.1		115					
40	141.9	25.8	n/a	115					
45	142.5	26.4		115					
50	143.2	27.1	n/a	115					
55	143.9	27.8		115					
60	144.7	28.6	n/a	115					
70	146.8	30.7		115					
80	148.3	32.2	n/a	115					
90	149.7	33.6		115					
100	150.3	34.2		115					
110	151.7	35.6		115					
120	152.4	36.3	n/a	115					
130	152.8	36.7		115					
140	153.2	37.1		115					
150	154.7	38.6		115					
160	155.2	39.1	n/a	115					
170	155.5	39.4		115					
180	156.0	39.9		115					
190	156.6	40.5		115					
200	157.1	41.0		115					

Observaciones: Ensayo de bombeo con bomba sumergible, columna de 2" x 220 pies. Agua turbia al inicio, aclaró pronto. Cero contenido de arena.

CURVAS DE PRUEBA DE BOMBEO POZO No. 1, ALDEA LA ZONA SECTOR TRINIDAD, SSBB.

- Abatimiento
- Recuperacion





COMPAÑÍA ESABEP



PERFORACION, MANTENIMIENTO DE POZOS, INSALACIONES ELECTROMECANICAS Y OBRAS CIVILES

TEL: 25592205 CEL: 99589929.MAIL, oscarlegomez@yahoo.com

De: Oscar Leonel Gómez Vallecillo RTN: 05011997073392

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Proyecto:	Construcción de Pozo de 300' de profundidad y 6" de Ø
Propietario:	Comunidad de La Zona, Trinidad, SSBB
Dirección:	Trinidad, Santa Barbara.
Fecha:	junio 2021
Realizo:	Oscar Gómez.

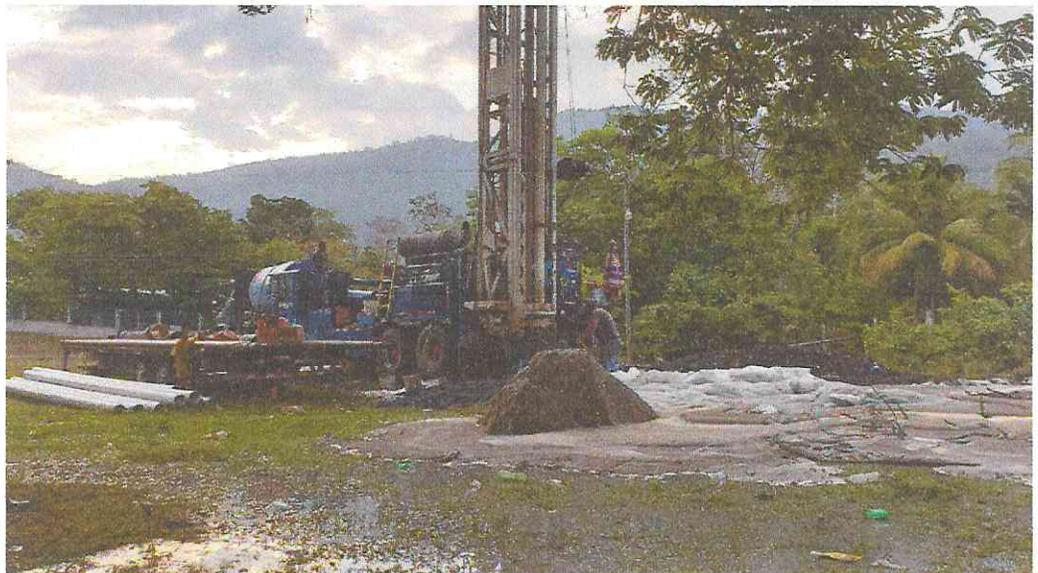
Descripción	Anotación	Diseño		
Nombre del pozo:	Pozo E_1			STN: 1.5 PIE
Coordenada GPS:	??	15	C.	
Diámetro de pozo:	6"	14	C.	
Clase de ademe:	PVC SDR 26	13	C.	
Profundidad Libre:	298 Pies	12	C.	
Caudal de prueba:	115 g.p.m.	11	C.	
Caudal recomendado:	80 g.p.m.	10	C.	
Nivel estático medio:	116 Pies	9	C.	I.R. 127'
Nivel dinámico:	154 Pies	8	R.	F.R. 146'
Profundidad de Instalacion(bomba):	220 Pies	7	C.	
Electro star:	130 Pies	6	C.	
Electro Stop:	200 Pies	5	C.	I.R. 224'
Diámetro de tubería de impulsión:	??	4	R.	
Clase de tubería de impulsión:	??	3	R.	
Distancia de tubería de impulsión:	??	2	R.	
Distancia pozo a tanque:	??	1	R.	F.R. 298'
Capacidad de Bomba Utilizada.	120 G.P.M. 15 HP			
Diferencia de Altura de Tanque a pozo	??			
Carga dinámica total.	??			

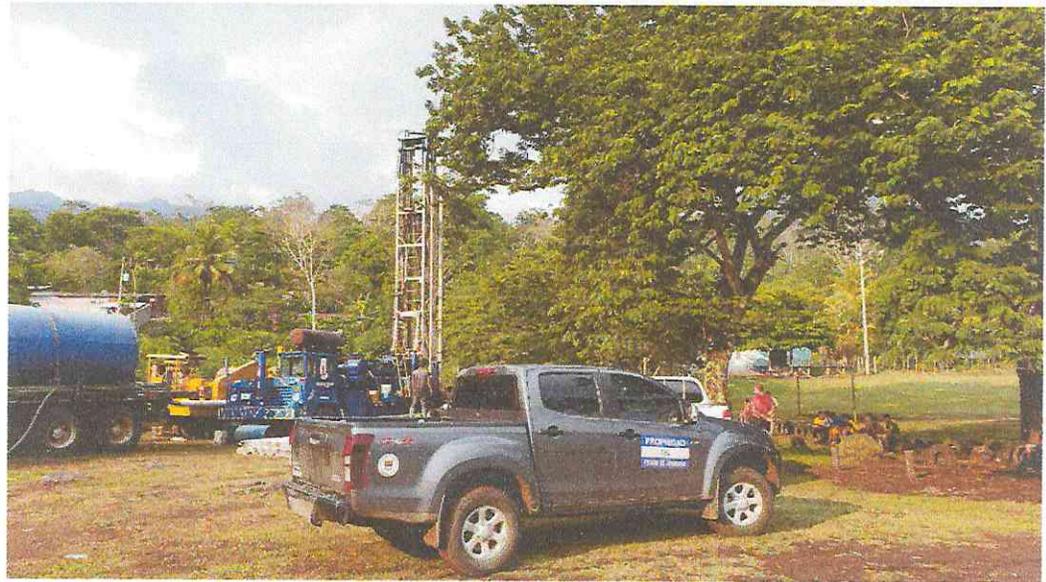
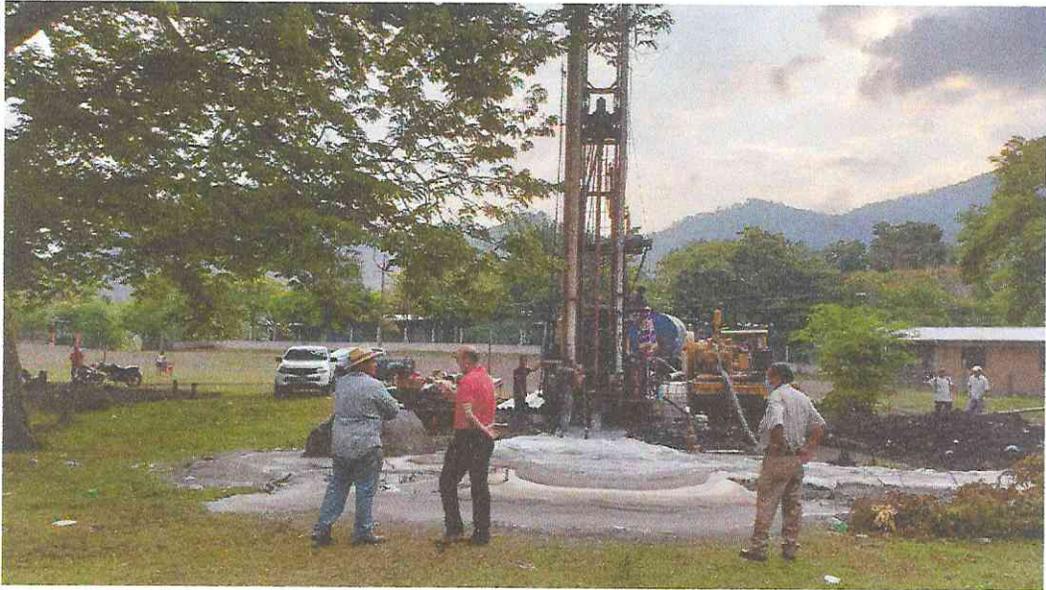
Observaciones:

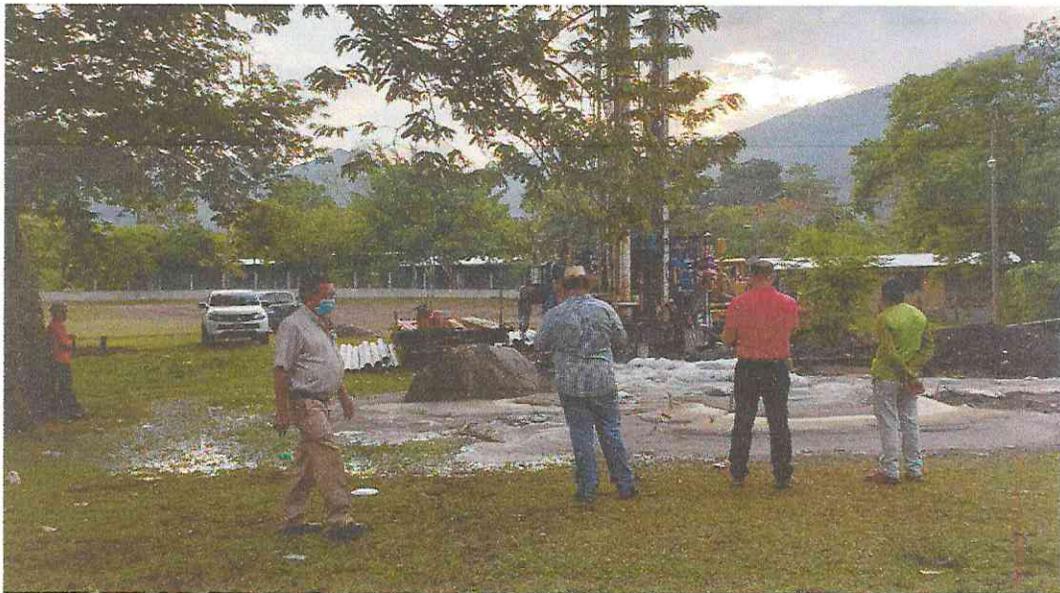
El agua al finalizar la prueba de bombeo estaba limpia y libre de sedimentos.

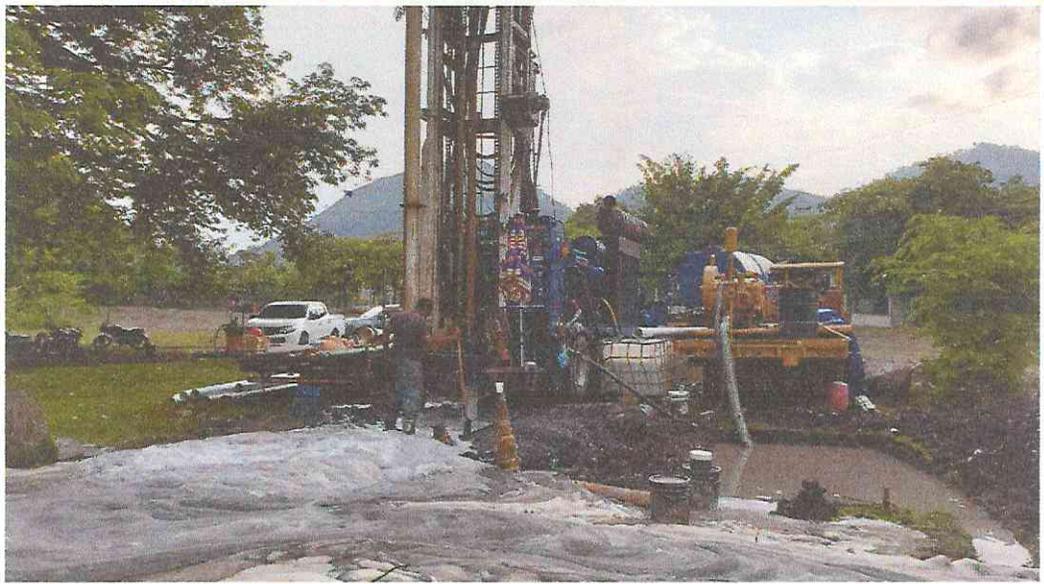
FOTOGRAFIAS













COTIZACION

Señores: Fausto Antonio Rodrigues Maradiaga

RTN: 16261979001950

Fecha: 12 de junio de 2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
70	Instalación de lámparas tipo canasta	L. 220.00	L. 15,400.00
TOTAL A PAGAR			L. 15,400.00

Fausto Antonio Rodrigues Maradiaga
Fausto Antonio Rodrigues Maradiaga

Firma y Sello

Identidad: 0613-1979-00195

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 26/02/2021

RTN: 06131979001950

FAUSTO ANTONIO RODRIGUES MARADIAGA
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Base Legal: Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 65, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.

Ministra Directora



SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 3475450

Transacción: B5D469

**CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**

201-21-10500-12350

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **RODRIGUES MARADIAGA FAUSTO ANTONIO**
Con Registro Tributario Nacional: **06131979001950**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-21-10500-12350 en fecha 02/03/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25414484130 de fecha 02/03/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202101, según declaración 27723171323, presentada el 02/03/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-21-10500-12350** o mediante el siguiente código QR:





MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Señores: José Eli Pineda Moreno

Identidad: 1626198800209

Fecha: 12 de junio de 2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
70	Instalación de lámparas tipo canasta	L. 300.00	L. 21,000.00
TOTAL A PAGAR			L. 21,000.00

José Eli Pineda Moreno

José Eli Pineda Moreno

Firma y Sello

Identidad: 1626-1988-00209

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD

SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Señores: José de la Cruz Membreño

Identidad: 1607-1975-00273

Fecha: 12 de junio de 2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
70	Instalación de lámparas tipo canasta	L. 250.00	L. 17500.00
TOTAL A PAGAR			L. 17500.00



JOSE DE LA CRUZ MEMBREÑO

Firma y Sello

Identidad: 1607-1975-00273

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 021
-2021

DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA INSTALACION DE LAMPARAS TIPO CANASTAS EN LAS COMUNIDADES (CEBADILLA, TENBLOR, HIGUITO Y MONTECRISTO) TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **13912** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **FAUSTO ANTONIO RODRIGUES MARADIAGA**, Tarjeta de identidad N°. **0613-1979-00195**, mayor de edad, registro tributario nacional No. **06131979001950**, solvencia municipal # **14041**, Unión Libre, hondureño y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se regirá por las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata al señor **FAUSTO ANTONIO RODRIGUES MARADIAGA**, para la prestación de los siguientes servicios: **INSTALACION DE LAMPARAS TIPO CANASTAS EN LAS COMUNIDADES (LA CEBADILLA, EL TENBLOR, EL HIGUITO Y MONTECRISTO) TRINIDAD, SANTA BARBARA .**

Según se detalla a continuación:

N°	CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
01	70	INSTALACION DE LAMPARAS TIPO CANASTA (ZONA RURAL)	L. 220.00	L. 15,400.00
		GRAN TOTAL		L. 15,400.00

SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El costo del contrato se hará por quince mil cuatrocientos lempiras exactos (**Lps. 15,400.00**). **La forma de pago:** El presente contrato será financiado con fondos propios del 40 %de los ingresos corrientes municipales y se hará con



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



un solo pago al finalizar el contrato. **TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO:** deberá prestar los servicios y realizar su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo que comprende desde el martes 15 de junio al miércoles 30 de junio de 2021. **CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** no se le realiza la retención del 12.5% porque el contratista presentó constancias de pagos a cuenta. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA,** el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 15 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036

Fausto Antonio Rodrigues
Fausto Antonio Rodrigues M.
Contratista
0613-1979-00195



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

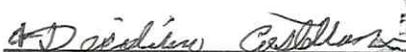
Señores: Desiderio Castellanos Zelada

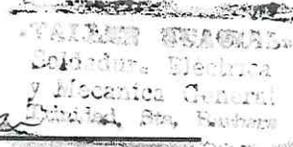
RTN: 1626 1953 003394

Fecha: 12 DE JUNIO 2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	MANO DE OBRA Y COMPRA DE REPUESTOS PARA LA REPARACION DE LA VOLQUETA MUNICIPAL.	L. 8,500.00	L. 8,500.00
TOTAL A PAGAR			L. 8,500.00


Desiderio Castellanos Zelada



Firma y Sello

Identidad: 1626-1953-00339

“Construyendo juntos una mejor Trinidad”

TEL. 2657-1689 TELFAX. 2657-1690



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 16261953003394

DESIDERIO CASTELLANOS ZELADA

Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo <input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos <input type="checkbox"/>
Importador <input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Exportador <input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>
Imprentas <input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores <input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20130204

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 55 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



[Handwritten Signature]



Director Adjunto de Rentas Internas

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 1260713

Transacción: F59185



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 022-2021

PRESTACION DE SERVICIO POR MANO DE OBRA Y COMPRA DE REPUESTOS PARA LA REPARACION DE LA VOLQUETA MUNICIPAL DE TRINIDAD, S.B.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # **13912** registro tributario nacional No. **16061979000364**, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y **DESIDERIO CASTELLANOS ZELADA**, Tarjeta de identidad N°. **1626-1953-00339**, mayor de edad, casado, hondureño y con domicilio en Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se regirá por las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO** comparece el señor **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, **LA MUNICIPALIDAD**, contrata al señor **DESIDERIO CASTELLANOS ZELADA**, para la prestación de los siguientes servicios: **MANO DE OBRA Y COMPRA DE REPUESTOS PARA LA REPARACION DE LA VOLQUETA MUNICIPAL DE TRINIDAD, S.B** **SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO:** El costo del contrato se hará por ocho mil quinientos lempiras exactos (**Lps. 8,500.00**). La forma de pago será por fondos de transferencia del Gobierno Central, se realizará un solo pago al finalizar el contrato. **TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO:** deberá prestar los servicios y realizará su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo del día martes 15 de junio al día martes 22 de junio de 2021. **CUARTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos **LA MUNICIPALIDAD** hará una retención de mil sesenta y dos lempiras con cincuenta centavos (**L.1,062.50**) equivalente AL 12.5% al monto total del contrato. **QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA**, el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL

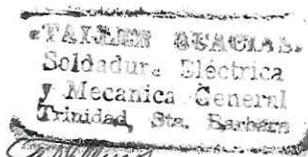


calidad del mismo. **SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS.** Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. **SEPTIMA: ACEPTACION.** La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 15 días del mes de junio del año dos mil veintiuno.



MANUEL LEOPOLDO REGALADO F.
ALCALDE MUNICIPAL
1606-1979-00036



Desiderio Castellanos Zelada
DESIDERIO CASTELLANOS ZELADA
CONTRATISTA
1626-1953-00339



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Proveedor: Omar Aristides Rapalo

RTN: 0501-1972-069319

Fecha: 12-06-2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Prestación de servicios como instructor de deportes en la escuela municipal de futbol del municipio de Trinidad, Santa Bárbara con un periodo de 6 meses y 15 días, del 15 de junio al 31 de diciembre 2021.	L. 9,000.00	L. 58,500.00
SUB-TOTAL		
	L. Importe Gravado	L. 58,500.00
	L. 12.5% ISR	7,312.50
	L. TOTAL A PAGAR	L. 51,187.50

Omar Aristides Rápalo

Firma y Sello

Identidad: 0501-1972-06931



República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RITN: 05011972039319

OMAR ARISTIDES RAPALO
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productur Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20130522

Base Legal Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 27-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Previsión Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1970 publicada en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestatarios No Bancarios Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



[Handwritten signature]

Director Adjunto de Rentas Internas

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RITN conforme al artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras

Número de Documento DEI-412- 1346855

Transacción: CBC9E2



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

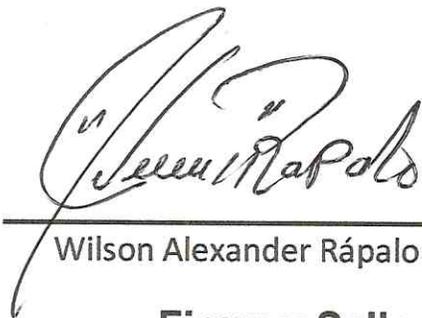
Proveedor: Wilson Alexander Rápalo R.

RTN: _____

Fecha: 12 Junio 2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Prestación de servicios como instructor de deportes en la escuela municipal de futbol del municipio de Trinidad, Santa Bárbara con un periodo de 6 meses y 15 días, del 15 de junio al 31 de diciembre 2021.	L. 9,500.00	L. 61,750.00
SUB-TOTAL		
	L. Importe Gravado	L. 61,750.00
	L. 12.5% ISR	7,718.75
	L. TOTAL A PAGAR	L. 54,031.25



Wilson Alexander Rápalo Rivera

Firma y Sello

Identidad: 1626-1975-00097



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Proveedor: Ramón David Paredes Paz

RTN: _____

Fecha: 12 de Junio 2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Prestación de servicios como instructor de deportes en la escuela municipal de futbol del municipio de Trinidad, Santa Bárbara con un periodo de 6 meses y 15 días, del 15 de junio al 31 de diciembre 2021.	L. 10,000.00	L. 65,000.00
SUB-TOTAL		
	L. Importe Gravado	L. 65,000.00
	L. 12.5% ISR	8,125.00
	L. TOTAL A PAGAR	L. 56,875.00

Ramón David Paredes

Firma y Sello

Identidad: 0501-1972-01376



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 023-2021

**DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE DEPORTES EN LA
ESCUELITA MUNICIPAL DE FUTBOL DE TRINIDAD SANTA BARBARA.**

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, Hondureño, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # 13912 registro tributario nacional No. **16061979000364**, con Domicilio en el Municipio de Trinidad, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el Señor: **OMAR ARISTIDES RAPALO**, Tarjeta de identidad N°. **0501-1972-06931**, mayor de edad registro tributario nacional No. **0501-1972-069319**, solvencia municipal # **14338** casado, hondureño y con domicilio en este Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de **“PRESTACION DE SERVICIOS COMO INSTRUCTOR DE DEPORTES EN LA ESCUELITA MUNICIPAL DE FUTBOL DE TRINIDAD S.B.”** el cual se registrá bajo las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** **LA MUNICIPALIDAD** declara que por este medio contrata la prestación de servicios para la ejecución de la actividad antes mencionado, todo de acuerdo a descripción presentada en el desglose de oferta aceptada por **LA MUNICIPALIDAD**. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** el monto contratado asciende a la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos lempiras exactos (Lps.58, 500.00), la cual se pagara la cantidad de Lps. 9,000.00 mensual de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERO: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado por fondos provenientes de la transferencia que se recibe del Gobierno Central. **CLAUSULA CUARTA: EL PLAZO:** durante el cual se prestaran los servicios contratados de seis (6) meses con (15) días, contados



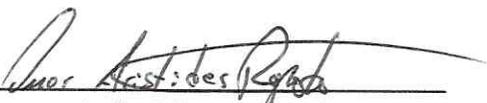
MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



a partir del **15 de junio al 30 de diciembre de 2021**. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos sobre la renta **LA MUNICIPALIDAD** realizara la retención equivalente al 12.5% el cual asciende a la cantidad de mil ciento veinticinco lempiras exactos (1,125.00) valor que se deducirá mensualmente en cada pago. **CLAUSULA SEXTA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE TERCEROS:** Queda establecido que **EL CONTRATISTA**, es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, al igual que aquellos presentados por daños a terceros que **EL CONTRATISTA** o su personal ocasionen en el desarrollo de sus actividades relacionadas con este contrato, **LA MUNICIPALIDAD** no asume ninguna responsabilidad laboral o por daños o accidentes que indican en el desarrollo del trabajo del **CONTRATISTA**. **CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION:** estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto **LA MUNICIPALIDAD** como **EL CONTRATISTA** ratifican el presente contrato y lo suscriben en el municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, el día martes 15 de junio del año 2021, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036


Omar Arístides Rápalo
Contratista
0501-1972-06931



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Proveedor: Trinidad Mauricio Molina

RTN: 16261974000863

Fecha: 12 de Junio de 2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Prestación de servicios como entrenador de deportes en la escuela municipal de futbol del municipio de Trinidad, Santa Bárbara con un periodo de 6 meses y 15 días, del 15 de junio al 31 de diciembre 2021.	L. 9,000.00	L. 58,500.00
SUB-TOTAL		
	L. Importe Gravado	L. 58,500.00
	L. 12.5% ISR	7,312.50
	L. TOTAL A PAGAR	L. 51,187.50

Trinidad Mauricio Molina Fernández

Firma y Sello

Identidad: 1626-1974-00086

República de Honduras
Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
Registro Tributario Nacional

RTN: 16261974006363

TRINIDAD MAURICIO MOLINA FERNANDEZ
Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarillos
Importador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exportador	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores
Prestamista	<input type="checkbox"/>

Fecha de Emisión: 20110401

Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 12 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.



Director Ejecutivo



Jefe de Departamento Asistencial al Contribuyente

El Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEI cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Formulario de Documento DEI-412-844601 Transacción: 82A04E



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Proveedor: Melvin Eriel Sabillon Zuniga.

RTN: 1626-1981-004927.

Fecha: 12 - Junio 2021.

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Prestación de servicios como entrenador de deportes en la escuela municipal de futbol del municipio de Trinidad, Santa Bárbara con un periodo de 6 meses y 15 días, del 15 de junio al 31 de diciembre 2021.	L. 9,800.00	L. 63,700.00
SUB-TOTAL		
	L. Importe Gravado	L. 63,700.00
	L. 12.5% ISR	7,962.50
	L. TOTAL A PAGAR	L. 55,737.50

Melvin Eriel Sabillón Zuniga

Firma y Sello

Identidad: 1626-1981-00492.


República de Honduras
Servicio de Administración de Rentas
Registro Tributario Nacional

Fecha de Emisión: 09/01/2018 RTN: 16261981004927

MELVIN ERIEL SABILLON ZUNIGA
Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestamista	<input type="checkbox"/>		

Ley Orgánica Art. 1 del Decreto N° 102 de 1974, reformado mediante el Decreto N° 255 de 2002, Art. 10 del Decreto N° 25 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 de 1973 y el Reglamento de Prestamista Bancario Acuerdo 43 de 1973, Art. 30, 39 y 56 Decreto N° 17-2010, Art. 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 numeral 2), 58 numeral 1), 60 numeral 1), 66, 68 numeral 3 y 4, 164 del Código Tributario.


 Ministra Directora





SAR

Señor Obligado Tributario recuerde su obligación de comunicar al SAR cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 63 numeral 10 y 11 del Código Tributario.

"Tributar es ProgreSAR"

Número de Documento SAR-412- 2806468 Transacción: 6D49B3



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



COTIZACION

Proveedor: Mario E. Baide

RTN: 16261972 002352

Fecha: 12/06/2021

Por este medio solicitamos nos brinde la cotización de lo siguiente:

DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Prestación de servicios como entrenador de deportes en la escuela municipal de futbol del municipio de Trinidad, Santa Bárbara con un periodo de 6 meses y 15 días, del 15 de junio al 31 de diciembre 2021.	L. 10,500.00	L. 68,250.00
SUB-TOTAL		
	L. Importe Gravado	68,250.00
	L. 12.5% ISR	8,531.25
	L. TOTAL A PAGAR	76,781.25

Mario E. Baide

Mario Enrique Baide Pascua

Firma y Sello

Identidad: 1626-1972-00235



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



CONTRATO N° 024-2021

DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE DEPORTES EN LA ESCUELITA MUNICIPAL DE FUTBOL DE TRINIDAD SANTA BARBARA.

Nosotros, **MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ**, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, Hondureño, con tarjeta de identidad No. **1606-1979-00036**, solvencia municipal # 13912 registro tributario nacional No. **16061979000364**, con Domicilio en el Municipio de Trinidad, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017, denominado en adelante **LA MUNICIPALIDAD**, por una parte, y por la otra el Señor: **TRINIDAD MAURICIO MOLINA FERNANDEZ**, Tarjeta de identidad N°. **1626-1974-00086**, mayor de edad registro tributario nacional No. **1626-1974-000863**, solvencia municipal # **14337** casado, hondureño y con domicilio en este Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominara **EL CONTRATISTA**, por este medio hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato de **“PRESTACION DE SERVICIOS COMO ENTRENADOR DE DEPORTES EN LA ESCUELITA MUNICIPAL DE FUTBOL DE TRINIDAD S.B.”** el cual se registrá bajo las clausulas siguientes: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO:** **LA MUNICIPALIDAD** declara que por este medio contrata la prestación de servicios para la ejecución de la actividad antes mencionado, todo de acuerdo a descripción presentada en el desglose de oferta aceptada por **LA MUNICIPALIDAD**. **CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO:** el monto contratado asciende a la cantidad de cincuenta y ocho mil quinientos lempiras exactos (Lps.58, 500.00), la cual se pagara la cantidad de Lps. 9,000.00 mensual de acuerdo al monto de la oferta presentada. **CLAUSULA TERCERO: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO:** El presente contrato será financiado por fondos provenientes de la transferencia que se recibe del Gobierno Central. **CLAUSULA CUARTA: EL PLAZO:** durante el cual se



MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD
SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.
ALCALDIA MUNICIPAL



prestaran los servicios contratados de seis (6) meses con (15) días, contados a partir del **15 de junio al 30 de diciembre de 2021**. **CLAUSULA QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos sobre la renta **LA MUNICIPALIDAD** realizara la retención equivalente al 12.5% el cual asciende a la cantidad de mil ciento veinticinco lempiras exactos (1,125.00) valor que se deducirá mensualmente en cada pago. **CLAUSULA SEXTA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE TERCEROS:.** Queda establecido que **EL CONTRATISTA**, es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, al igual que aquellos presentados por daños a terceros que **EL CONTRATISTA** o su personal ocasionen en el desarrollo de sus actividades relacionadas con este contrato, **LA MUNICIPALIDAD** no asume ninguna responsabilidad laboral o por daños o accidentes que indican en el desarrollo del trabajo del **CONTRATISTA**. **CLAUSULA SEPTIMA: ACEPTACION:** estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto **LA MUNICIPALIDAD** como **EL CONTRATISTA** ratifican el presente contrato y lo suscriben en el municipio de Trinidad, Departamento de Santa Bárbara, el día martes 15 de junio del año 2021, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.



Manuel Leopoldo Regalado F.
Alcalde Municipal
1606-1979-00036

Trinidad Mauricio Molina F.
Contratista
1626-1974-00086